



**ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA: INGENIERÍA EN FINANZAS EMPRESARIALES Y  
AUDITORÍA, CPA.**

**TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO  
DE: INGENIERO EN FINANZAS Y AUDITORÍA, CPA**

**“MODELO DE PORTAFOLIO DE INVERSIÓN PARA EL  
MANEJO DEL SEGURO DE DESGRAVAMEN DEL  
PRÉSTAMO HIPOTECARIO DEL IESS”**

**AUTOR: LUIS FERNANDO CALAHORRANO PACCHA**

**Directora:                   ING. ANGELITA HERRERA ARGÜELLO. MBA**

**Codirector:                ECON. REMIGIO VILLACÍS GUERRERO. MSC**

**SANGOLQUÍ – SEPTIEMBRE – 2008**

# ÍNDICE

## **CAPÍTULO I**

<b>1 ASPECTOS GENERALES</b>	<b>1</b>
1.1 Antecedentes	1
1.2 La Institución	2
1.2.1 Base Legal del IESS	3
1.2.2 Reseña Histórica	8
1.2.3 Organigrama	10
1.2.3.1 Organigrama Estructural	10
1.2.3.2 Organigrama Funcional	11
1.2.3.2.1 Niveles de Autoridad	11
1.2.3.2.2 Órganos de Gobierno	13
1.2.3.2.3 Dirección General	13
1.2.3.2.4 La Dirección Provincial	13
1.2.3.2.5 Direcciones Especializadas	14
1.2.3.2.6 De Personal	14

## **CAPÍTULO II**

<b>2 PROBLEMÁTICA</b>	<b>21</b>
2.1 Determinación del Problema	21
2.2 Diagrama Causa- Efecto	22
2.3 Análisis del Entorno	23
2.3.1 Análisis Situacional	23
2.3.2 Análisis Externo	23
2.3.2.1 Macroambiente	23
2.3.2.1.1 Factores Políticos	24
2.3.2.1.2 Factores Económicos	30
2.3.2.1.3 Factores Sociales	39
2.3.2.2 Microambiente	57
2.3.2.2.1 Proveedores	57

2.3.2.2.2 Clientes Externos	58
2.3.2.2.3 Clientes Internos	59
2.3.2.2.4 Competencia	59
2.3.2.2.5 Organismos de Control	68
2.3.4 Análisis Interno	69
2.3.4.1 Administrativa	69
2.3.4.2 Financiera	69
2.3.4.3 Tecnológica	69
2.4 Análisis FODA	70
2.4.1 Matrices	71

### **CAPÍTULO III**

<b>3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>76</b>
3.1 Fin Social	76
3.2 Misión	76
3.3 Visión	76
3.4 Principios	76
3.4.1 Principios Rectores	77
3.5 Valores	79
3.6 Objetivos	79
3.6.1 Objetivo General	79
3.6.2 Objetivos Específicos	79
3.7 Políticas	80
3.7.1 Política Económica Financiera del IESS	80
3.7.2 Política Administrativa	81
3.7.3 Política de Prestaciones Sociales	82
3.8 Estrategias	83
3.9 Mapa Estratégico	84

### **CAPITULO IV**

<b>4 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA CONFORMAR LOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN</b>	<b>85</b>
4.1 Seguro de Desgravamen	85
4.1.1 Prima Natural	89

4.1.2 Contingencia	90
4.1.3 Gastos Administrativos	90
4.1.4 Prima Anticipada	90
4.1.5 Prima al Vencimiento	91
4.1.6 Prima Media	91
4.1.7 Prima Devengada/Computable	91
4.1.8 Prima Fija	91
4.1.9 Prima Inicial	91
4.1.10 Prima Pendiente	91
4.2 Proceso de determinación de la Prima de Tarifa	92
4.3 Características de los asegurados que acceden al Préstamo Hipotecario	94
4.4 Portafolio de Inversiones para Prima Natural de Seguro de Desgravamen	97
4.4.1 Lineamientos para conformar el Portafolio de Inversión de la Prima Natural	97
4.4.2 Elementos a considerar para conformar los Portafolios	100
4.4.3 Parámetros que definen los sectores de inversión de los Portafolios de la Prima Natural del Seguro de Desgravamen	102
4.5 Objetivos, Estrategias y Políticas del Portafolio de Inversión de la Prima Natural	107
4.5.1 Objetivos de Inversión de la Prima Natural	107
4.5.2 Políticas de Inversión de la Prima Natural	108
4.5.3 Estrategias de Portafolios de Inversión de la Prima Natural	109
4.6 Objetivos, Estrategias y Políticas del Portafolio de Inversión de Contingencias De la Prima Natural	109
4.6.1 Objetivos de Inversión	110
4.6.2 Políticas de Inversión de la Cuenta de Contingencias	110
4.6.3 Estrategias de Portafolio de Inversión de la Cuenta de Contingencias	111
4.7 Objetivos, Estrategias y Políticas del Manejo de los Gastos Administrativos del Seguro de Desgravamen	112

## **CAPITULO V**

<b>5 APLICACIÓN PRÁCTICA</b>	<b>114</b>
5.1 Determinación de la Prima de Tarifa	114
5.1.1 Flujos Generados en 25 años de concesión de Préstamos Hipotecarios	117
5.1.2 Distribución de los Fondos del Portafolio de Inversión	118
5.2 Portafolio Modelo de Prima Natural con un horizonte de Inversión de 5 años	118

5.3 Portafolio Modelo de Prima Natural con un horizonte de Inversión de 10 años	121
5.4 Portafolio Modelo de Prima Natural con un horizonte de Inversión de 25 años	124
5.5 Portafolio Modelo de Prima de Contingencias con un horizonte de Inversión de 7 años	130
5.6 Gastos Administrativos	132

## **CAPITULO VI**

### **6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

6.1 Conclusiones	134
6.2 Recomendaciones	134

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 2.1 Indicadores Macroeconómicos 2001-2007	32
Tabla 2.2 Relación Canasta Básica Familiar Ingresos	38
Tabla 2.3 Número de Instituciones Financieras sujetas a la Superintendencia de Bancos y Seguros	44
Tabla 2.4 Indicadores del sistema financiero bancario período 2001- enero 2008.	45
Tabla 2.5 Indicadores del Estado de Pérdidas y Ganancias del sistema financiero 2001-2007	46
Tabla 2.6 Situación de los Bancos del Sistema Financiero al 31 de diciembre de 2007	47
Tabla 2.7 Bancos comerciales, de consumo y microempresa al 31 de diciembre de 2007	48
Tabla 2.8 Evolución de las Cooperativas 2001-2007	50
Tabla 2.9 Indicadores del Estado de Pérdidas y Ganancias de las cooperativas. 2002-2007	51
Tabla 2.10 Evolución del Subsistema de Sociedades Financieras en el período 2001-2007	52
Tabla 2.11 Evolución del Estado de Pérdidas y Ganancias de las Sociedades Financieras 2002- 2007	53
Tabla 2.12 Evolución del sector de Mutualistas de Ahorro y Crédito para Vivienda 2001-2007	55
Tabla 2.13 Evolución del Estado de Pérdidas y Ganancias en el período 2002-2007	56
Tabla 2.14 Tarifa Bancaria	61

Tabla 2.15 Matriz: Área Defensiva de Incidencia Estratégica FO	71
Tabla 2.16 Matriz: Área Defensiva de Incidencia Estratégica DA	72
Tabla 2.17 Matriz: Área de Respuesta Estratégica FA	73
Tabla 2.18 Matriz: Área de Mejoramiento Estratégico DO	74
Tabla 4.1 Seguro de Desgravamen	92
Tabla 4.2 Población Protegida por el IESS	94
Tabla 5.1 Base de Datos Afiliados	115
Tabla 5.2 Afiliados que accedieron al Crédito Hipotecario	116
Tabla 5.3 Flujos Generados en 25 años de concesión de Préstamos Hipotecarios	117
Tabla 5.4 Distribución de Fondos del Portafolio de Servicios	118
Tabla 5.5 Portafolio de Inversión 5 años	119
Tabla 5.6 Cuadro Resumen 1	120
Tabla 5.7 Portafolio de Inversión 10 años	121
Tabla 5.8 Cuadro Resumen 2	123
Tabla 5.9 Portafolio Modelo de Prima Natural con horizonte de Inversión de 25 años	124
Tabla 5.10 Cuadro Resumen 3	130
Tabla 5.11 Portafolio de Inversión de la Prima de Contingencias	131
Tabla 5.12 Cuadro Resumen 4	131
Tabla 5.13 Gastos Administrativos	132

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico A.1 Organigrama Estructural	10
Gráfico B.1 Diagrama de Causa –Efecto	22
Gráfico B.2 Riesgo País	31
Gráfico B.3 Tasa Activa	35
Gráfico B.4 Tasa Pasiva	36
Gráfico B.5 Relación Canasta Básica Familiar Ingresos	38
Gráfico B.6 Resumen FODA	75
Gráfico C.1 Mapa Estratégico	84

## ANEXOS

### DEL CAPÍTULO V

## CAPÍTULO I

### 1.- ASPECTOS GENERALES

#### 1.1.- Antecedentes.

El Instituto de Seguridad Social es una entidad que tiene la misión de proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte, en los términos que consagra la Ley de Seguridad Social. Para cumplir con su misión principal se crea los fondos de Invalidez- Vejez-Muerte, Fondo de la Dirección General, Fondo de Riesgos del Trabajo y del Seguro Social Campesino y el Fondo de Salud Individual y Familiar, que son financiados por las aportaciones de sus afiliados y de sus patronos, estos son administrados por el Instituto por medio de la comisión técnica de inversiones que es la encargada de manejar estos fondos y generar rendimientos mediante las inversiones privativas<sup>1</sup> y no privativas<sup>2</sup>. En vista de las necesidades de inversiones se toma en consideración reanudar los Préstamos hipotecarios suspendidos en el año 1985. En virtud de que la Ley No. 2006-71 establece que el IESS concederá Préstamos hipotecarios para la adquisición, construcción, remodelación, ampliación o mejoramiento de unidades de vivienda, se considera este un proyecto ambicioso que busca reducir el déficit habitacional de la población ecuatoriana, en especial dirigida a la clase afiliada, que consisten en canalizar los recursos financieros de largo plazo hacia la vivienda. Los Préstamos hipotecarios poseen una serie de requisitos que deben ser cumplidos, uno de ellos es la contratación del seguro de desgravamen que debe ser cancelado a cuenta del deudor mensualmente a parte de las cuotas del pago de la hipoteca.

Para el cumplimiento de esta característica se genera la necesidad de crear a un fondo con las primas cobradas por todos los deudores de Préstamos hipotecarios, que serán administrados por la comisión técnica de inversiones, mediante la creación de portafolios de inversión para generar rendimientos, liquidez necesaria para afrontar los índices de siniestralidad de los deudores.

---

<sup>1</sup> Son inversiones realizadas en la propia entidad como prestamos hipotecarios. Referencia Art. Ley de Seguridad Social Ley 2001-55 - R.O. No. 465 - 30 de Noviembre de 2001

<sup>2</sup> Son inversiones realizadas fuera de la entidad, en el mercado financiero. Referencia Art. 61 de la presente ley

Este tipo de seguro tiene la característica de que en caso de fallecimiento del deudor queda saneado automáticamente el saldo insoluto de la deuda.

## 1.2.- La institución

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad descentralizada, creada por la Constitución Política de la República, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional.



El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social posee un edificio matriz que se encuentra en Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. Telf. 2547400/2230320 al 2230320 Apto. 2640, las oficinas administrativas se encuentran en el Edif. Zarzuela 9 de Octubre N20-68 y J. Washington, esq. Telf. 2568047.



Mediante Decreto Supremo, publicado en el Registro Oficial N° 15 del 10 de julio de 1970 se transformó la Caja Nacional del Seguro Social, en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, esta es una entidad autónoma cuya organización y



funcionamiento se basan en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

Esta institución es la encargada de la seguridad social como también de proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte.

### **1.2.1.- BASE LEGAL DEL IESS**

Para normar el desempeño del Instituto de seguridad social se ha emitido bases legales, leyes, reglamento, marcos legales, convenios, decretos que norman su funcionamiento, para prestar un adecuado servicio a sus afiliados, que a continuación presento.

#### **Marco legal del IESS.-**

- La Constitución política de la República, artículo 42, en el que se establece el derecho irrenunciable de todos los ecuatorianos a la seguridad social. En el artículo 58, indica

que el seguro general obligatorio es responsabilidad del IESS el cuál se encuentra encargado de velar por la salud de los afiliados y sus familias.

- Marco legal de préstamos hipotecarios ley reformativa a la ley de seguridad social

#### **Convenios<sup>3</sup>.-**

Con el fin de mejorar la calidad de los servicios que el IESS presta, la Institución ha firmado diversos convenios de cooperación para incrementar su desempeño y la aplicación de sus servicios.

- Convenio internacional, el congreso nacional, el PNUD<sup>4</sup> y el IESS suscriben el 23 de noviembre del 2005, el convenio marco de cooperación internacional, cuyo objetivo dice; impulsar este acuerdo,

la reforma integral, del sistema de seguridad social, y la aprobación e implementación de la reforma a la ley de seguridad social.

---

<sup>3</sup> Página oficial IESS

<sup>4</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

- Convenio con el MIDUVI para que los afiliados con ingreso familiar de \$170 puedan acceder a los préstamos del IESS, más el bono y el ahorro y con ello adquieran vivienda de interés social.<sup>5</sup>

### **Estatutos del IESS<sup>6</sup>:**

Los estatutos se refieren a una variedad de [normas jurídicas](#) cuyo rasgo común es que regulan las relaciones de ciertas organizaciones que tienen en común la pertenencia a un territorio o [sociedad](#). Por lo general, los estatutos son una forma de [derecho propio](#).

- El estatuto de la ex Caja de Previsión publicado en enero de 1968,
- Los estatutos del ex departamento del Seguro Social edición de julio de 1968,
- El decreto Ley No 07 publicado en el Registro Oficial 1032 del 1 de febrero de 1960,
- La Resolución No. 137 de la Comisión Interventora que trata sobre la interpretativa de la nueva Ley de Seguridad Social.

### **DECRETOS<sup>7</sup>:**

Son emitidos en dictadura para normar la aplicación de una ley.

- En octubre de 1935 mediante Decreto Supremo No. 12 se dictó la Ley del Seguro Social Obligatorio y se crea el Instituto Nacional de Previsión
- El 14 de julio de 1942, mediante el Decreto No. 1179, se expidió la Ley del Seguro Social Obligatorio.
- En septiembre de 1963, mediante el Decreto Supremo No. 517 se fusionó la Caja de Pensiones con la Caja del Seguro para formar la Caja Nacional del Seguro Social.

---

<sup>5</sup> Portal MIDUVI

<sup>6</sup> Página oficial IESS

<sup>7</sup> Página oficial IESS

- El Decreto Supremo No 878, publicado en el Registro Oficial No 39 del 4 de mayo de 1964.
- Mediante Decreto Supremo N° 40 del 25 de julio de 1970 y publicado en el Registro Oficial N° 15 del 10 de julio de 1970 se transformó la Caja Nacional del Seguro Social en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social .
- El Decreto Supremo No 40 publicado en el Registro Oficial 15 del 10 de junio de 1970.
- El Decreto Supremo No 1502 publicado en el Registro Oficial 327 del 8 de octubre de 1971.
- El Decreto Supremo No 1011 publicado en el Registro Oficial 676 del 7 de noviembre de 1974.
- El Decreto Supremo No 1407 publicado en el Registro Oficial 339 del 18 de mayo de 1977.
- El Decreto Supremo No 1441 publicado en el Registro Oficial 347 del 31 de mayo de 1977.
- El Decreto Supremo No 3303 publicado en el Registro Oficial 798 del 3 de marzo de 1979.
- El Decreto Supremo No 3641 publicado en el Registro Oficial 885 del 31 de julio de 1979.
- El 20 de noviembre de 1981, por Decreto Legislativo se dictó la Ley de Extensión del Seguro Social Campesino.
- El Decreto Legislativo No 96 publicado en el Registro Oficial 287 del 16 julio de 1982.

- El Decreto Legislativo No 115 publicado en el Registro Oficial 329 de diciembre de 1982.
- Decreto de Ley No 26, publicado en el Registro Oficial 446 del 29 de mayo de 1986, se estableció el Seguro Obligatorio del Trabajador Agrícola, el Seguro Voluntario y el Fondo de Seguridad Social.
- Decreto Legislativo 62, publicado en el Registro Oficial No 566 del 15 de abril de 1987, se integró el Consejo Superior en forma tripartita y paritaria, con representación del Ejecutivo, empleadores y asegurados; estableció la obligación de que consten en el Presupuesto General del Estado las partidas correspondientes al pago de las obligaciones del Estado.
- En 1998 para reformar la Constitución Política de la República, consagró la permanencia del IESS como única institución autónoma, responsable de la aplicación del Seguro General Obligatorio.

#### **LEYES:**

La ley es una [norma jurídica](#) dictada por el [legislador](#). Es decir, un [precepto](#) establecido por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la [justicia](#), previa esta definición el IESS se encuentra sujeto a lo siguiente.-

- El IESS se encuentra sujeto a la LEY DE SEGURIDAD SOCIAL, que se emitió el 30 de noviembre del 2001, en el Registro Oficial N° 465 se publica la que contiene 308 artículos, 23 disposiciones transitorias, una disposición especial única, una disposición general.

#### **RESOLUCIONES PARA LAS INVERSIONES**

- **Resolución No. C.D. 194** El presente reglamento tiene por objeto regular las operaciones generadas en Préstamos hipotecarios que otorgue el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a sus afiliados y jubilados.

- **Resolución 037 del Consejo Directivo** El presente reglamento tiene por objeto regular las inversiones no privadas.

### 1.2.2.- RESEÑA HISTÓRICA<sup>8</sup>

El Instituto de Seguridad Social es una institución que cuenta con gran trayectoria en el tiempo, surgió por las necesidades de accesibilidad de seguridad social. El IESS empieza su trayectoria en 1923 se establece la Ley de Jubilación, Montepío Civil, Ahorro y Cooperativa, la misma que en líneas generales debió otorgar a sus afiliados los beneficios de jubilación, montepío, retiro de montepío, caja de ahorros para empleados particulares, cooperativa mortuoria, préstamos a los empleados. Sucesivamente en el año de 1928 se creó la Caja de Jubilaciones y Montepío Civil, Retiro y Montepío Militares, Ahorro y Cooperativa, que de conformidad con la Ley se denominó Caja de Pensiones.

Conforme se desarrolló la seguridad social se crea la fundación del Instituto de Previsión, este fue producto del desarrollo de la Seguridad Social y de la implementación del Seguro Social Obligatorio en nuestro país el 2 de octubre de 1935 mediante Decreto Supremo No 12, que comenzó a desarrollar sus actividades el 1º de mayo de 1936. Su finalidad fue establecer la práctica del Seguro Social Obligatorio, fomentar el Seguro Voluntario y ejercer el Patronato del Indio y del Montubio.

A medida que el tiempo se ha ido avanzando, en los años 60 se presenta un crecimiento en la economía nacional y el desarrollo de la seguridad social ecuatoriana tratando de satisfacer las necesidades presentadas, sucesivamente se determina la reorganización integral del Seguro Social Ecuatoriano, la organización de los sectores económicos interesados y el propio Estado para favorecer en forma exclusiva a los trabajadores asalariados, adicionalmente por iniciativa del propio Seguro Social amparado en los planes reformistas del gobierno militar se produjo uno de los intentos más serios para la universalización del seguro social.

En los años 70 y 80 se incorpora por primera vez a la seguridad social un plan nacional de desarrollo, la extensión del seguro social campesino. El 20 de noviembre de 1981, por Decreto Legislativo se dictó la Ley de Extensión del Seguro Social Campesino.

En 1987 se integró el Consejo Superior en forma tripartita y paritaria, con representación del Ejecutivo, empleadores y asegurados; estableció la obligación de que consten en el Presupuesto General del Estado las partidas correspondientes al pago de las obligaciones del Estado. En 1991, el Banco Interamericano de Desarrollo, en un informe especial sobre Seguridad Social, propuso la separación de los seguros de salud y de pensiones y el manejo privado de estos fondos. Para terminar La Asamblea Nacional, reunida en 1998 para reformar la Constitución Política de la

---

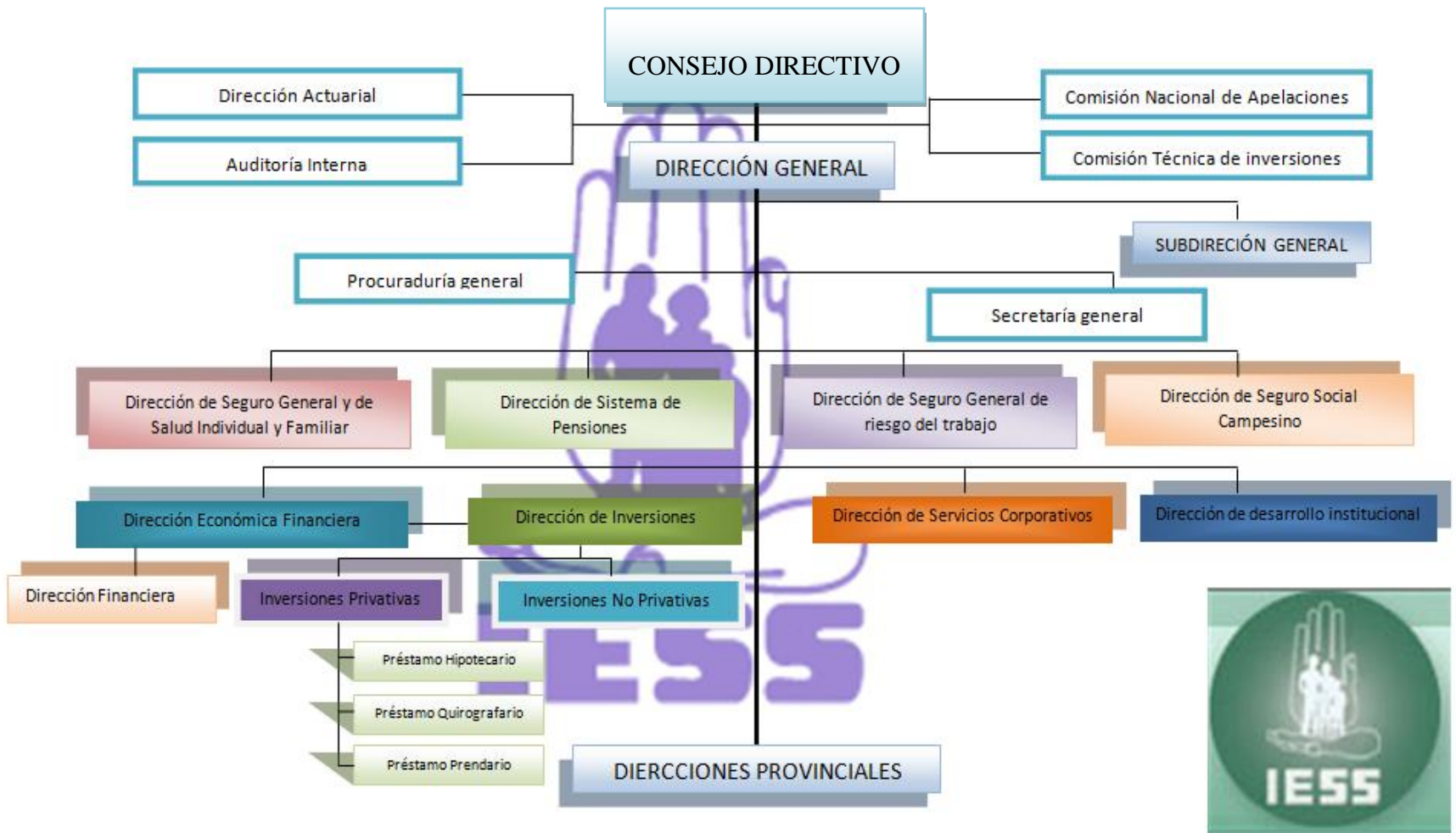
<sup>8</sup> <http://www.iesg.gov.ec/site.php?content=68-historia>

República, consagró la permanencia del IESS como única institución autónoma, responsable de la aplicación del Seguro General Obligatorio. El IESS, según lo determina la vigente Ley del Seguro Social Obligatorio, se mantiene como entidad autónoma, con personería jurídica, recursos propios y distintos de los del Fisco, y el 30 de noviembre del 2001, en el Registro Oficial N° 465 se publica la LEY DE SEGURIDAD SOCIAL, que contiene 308 artículos, 23 disposiciones transitorias, una disposición especial única, que se encuentra vigente hasta la actualidad.

### 1.2.3.- ORGANIGRAMA

#### 1.2.3.1.- ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

Gráfico A.1 Organigrama Estructural



### 1.2.3.2.- ORGANIGRAMA FUNCIONAL

El organigrama funcional incluyen las principales funciones que tienen asignadas, además de las unidades y sus interrelaciones, a parte es de gran ayuda para capacitar al personal y presentar a la organización en forma general. En el caso del Instituto de seguridad social, cuenta con seis niveles en su organigrama, siendo aprobado por el consejo directivo mediante resolución n° 021.

#### 1.2.3.2.1.- NIVELES DE AUTORIDAD.

- **Nivel de gobierno y dirección superior.-** Responsables de la aplicación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional: Consejo Directivo, Dirección General y Dirección Provincial.
- **Nivel de dirección especializada.-** Órganos especializados en el aseguramiento de las contingencias y calificación del derecho a las prestaciones que otorga el Seguro General Obligatorio: Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, Dirección del Sistema de Pensiones, Dirección del Seguro General de Riegos del Trabajo y Dirección del Seguro Social Campesino.
- **Nivel de reclamación administrativa.-** Responsables de la aprobación o denegación de los reclamos de prestaciones plantados por los asegurados: Comisión Nacional de Apelaciones y Comisión Provincial de Prestaciones y Controversias. Son instancias de resolución administrativa.
- **Nivel Técnico Auxiliar.-** Dirección Actuarial y Comisión Técnica de Inversiones.
  - ▣ **Dirección Actuarial.-** Es un órgano de asesoría técnica que se encarga de la elaboración de balances actuariales, estudios técnicos e informes periódicos.
  - ▣ **Comisión Técnica de Inversiones.-** Se encarga de invertir los recursos previsionales en el mercado financiero, con sujeción a lo que establece la legislación vigente y observando los principios de eficiencia, seguridad y rentabilidad.



- **Nivel de Control Interno.-** La Auditoría Interna es el órgano de control independiente, de evaluación y asesoría, responsable del examen posterior, objetivo, profesional, sistemático y periódico de los procedimientos administrativos, presupuestarios y financieros del Instituto.
- **Nivel de asistencia técnica y administrativa.-** Dirección Económica Financiera, Dirección de Servicios Corporativos, Dirección de Desarrollo Institucional, Secretaría General y Procuraduría General.

❑ **Dirección Económica** – Financiera, esta dependencia se encarga de la organización, dirección y supervisión de los procesos de administración financiera, dentro de esta existe una dirección de inversiones, que es la encargada de establecer las políticas y estrategias de conformación de los portafolios para obtener liquidez y rendimientos necesarios. La dirección de inversiones pueden realizar inversiones privativas, o no privativas.

❑ Dirección de Servicios Corporativos, el objetivo de esta dependencia es mejorar la atención al usuario, mediante la creación de estrategias, políticas, directrices y procedimientos.

❑ Dirección de Desarrollo Institucional, esta dirección esta orientada a mejorar la imagen institucional del IESS, procurando eficacia, eficiencia y economía en todos los procesos a realizarse.

❑ Procuraduría General, esta dependencia se encarga de la asesoría legal del IESS, incluyendo la defensa judicial y extrajudicial del mismo.

❑ Secretaría General, se encarga de la administración de la documentación, correspondencia y archivo del IESS, convirtiéndose en el apoyo directo de la Dirección General.

#### **1.2.3.2.2.- ÓRGANOS DE GOBIERNO**

El Consejo Directivo es el órgano máximo de gobierno, este dicta las políticas para la aplicación del Seguro General Obligatorio, como también las normas de

organización y funcionamiento de los seguros generales y especiales administrados por el IESS y la fiscalización de los actos de la administración. Está conformado de manera tripartita por un representante del Ejecutivo, un representante de los empleadores y un representante de los trabajadores.

#### **1.2.3.2.3.- DIRECCIÓN GENERAL**

La dirección general es responsable de la organización, dirección y supervisión de todos los asuntos relativos a la ejecución de los programas de protección provisional de la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella. La autoridad responsable es el Director General.

La Subdirección General, dependencia de apoyo y asistencia a la Dirección General. La autoridad responsable es el Subdirector General, quien es designado por el Consejo Directivo.

#### **1.2.3.2.4.- LA DIRECCIÓN PROVINCIAL**

La dirección provincial es la responsable de la aplicación de las estrategias de aseguramiento obligatorio, la recaudación oportuna de las aportaciones de los empleadores y asegurados y la calificación del derecho a prestaciones de los afiliados. Es el órgano responsable del manejo de las cuentas patronales e individuales de los asegurados, del ejercicio de la jurisdicción coactiva, y de la consolidación de la información presupuestaria y contable de todas las dependencias administrativas subordinadas a su autoridad.

#### **1.2.3.2.5.- DIRECCIONES ESPECIALIZADAS**

Dentro del nivel de dirección especializada se encuentran las direcciones del Seguro General de Salud Individual y Familiar, el Sistema de Pensiones, el Seguro General de Riesgos del Trabajo, el Seguro Social Campesino y las direcciones provinciales, encargadas del aseguramiento de las contingencias y la calificación del derecho a las prestaciones que otorga el Seguro General Obligatorio.

#### **1.2.3.2.6.- DE PERSONAL**

El Instituto de seguridad Social posee 11000 empleados a nivel nacional, entre los más importantes son los siguientes.-

##### **CONSEJO DIRECTIVO.-**

##### **▣ PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IESS**

Eco. Rubén Ernesto Flores Agreda

##### **▣ VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO IESS**

Ing. Felipe Pezo Zúñiga

**▣ VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO IESS**

Dr. Luis Idrovo Espinoza

**DIRECCIÓN GENERAL**

**▣ DIRECTOR GENERAL DEL IESS**

Dr. Héctor Eduardo Eguez Álava

**AUTORIDADES NACIONALES**

**▣ SUBDIRECTOR GENERAL**

Abog. Fernando Enrique Cedeño Rivadeneira

**▣ DIRECTOR DEL SEGURO GENERAL DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR**

Dr. Rubén Silva

**▣ DIRECTORA DEL SEGURO DE PENSIONES**

Eco. Regina Reyes

**▣ DIRECTOR DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO**

Dr. Fernando Carpio

Dr. Fausto Dután E. -

**▣ SECRETARIO GENERAL DEL IESS**

Dr. Ángel Rocha Romero

**▣ PROCURADORA GENERAL**

Dra. Maria del Carmen Maldonado-

**▣ AUDITOR INTERNO DEL IESS**

Dr. Marco Tapia Tapia

**▣ DIRECTOR ACTUARIAL**

Eco. Francisco Peña Jarrín -

**▣ DIRECTOR NACIONAL DE RIESGOS DE INVERSION**

Ing. Andrés Urbina

**▣ DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Ing. Tito Meza Moncayo

**▣ DIRECTOR DE INVERSIONES**

Ing. Eduardo Arroyo -

**▣ ECONÓMICO FINANCIERO (E**

Eco. Carlos Gallegos - DIRECTOR)

**▣ DIRECTOR DE SERVICIOS**

Ma. Pablo Romero Quezada -

**CORPORATIVOS.-**

**▣ - SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

Dr. Jorge Benalcázar Albuja

**▣ PROYECTO IESS - PNUD**

Ing. Omar Serrano - Gerente Proyecto IESS-PNUD

**DIRECTORES PROVINCIALES.-**

**▣ BOLÍVAR**

Abg. Fernando Verdesoto

**▣ CARCHI**

Lcdo Jofre Pantoja Cárdenas

**▣ COTOPAXI**

Lcdo. Alonso Moscoso Jácome

**▣ CHIMBORAZO**

▣ Master. Wilson Arévalo

**▣ ESMERALDAS**

Ing. Lurde Quiñónez

**▣ IMBABURA**

Dr. Marcelo Calderón Terán

**▣ MORONA SANTIAGO**

Lcdo. Edison Castillo

**▣ NAPO**

Sra. Magdalena Polanco

**▣ ORELLANA**

Lcdo. Bolívar Freire

**▣ PASTAZA**

Lcdo. Jaime Silva

**▣ PICHINCHA**

Dr. Oliver Arellano

**▣ SUCUMBIOS**

▣ Eco. Jaime Palma

**▣ TUNGURAHUA**

Ing. Arturo Sánchez

**▣ ZAMORA**

Dr. Jorge Carrión

**▣ LOJA**

**▣** Dr. Juan Burneo Eguiguren

**▣ AZUAY**

**▣** Dr. Gorky Abad Granja

**▣ CAÑAR**

**▣** Ing. Edgar Vivar

**▣ EL ORO**

Lcdo. Elmer Gallardo Azanza

**▣ GALÁPAGOS**

Dr. Fernando Abad Obando

**▣ GUAYAS**

Dra. Mary Solorzano

**▣ LOS RÍOS**

Eco. Humberto Garzón

**▣ MANABÍ**

Dr. Guido Terán Mogro

## **CAPITULO II**

### **ANÁLISIS SITUACIONAL**

#### **2.- PROBLEMÁTICA.**

El IESS con el fin de aportar a la reactivación económica reconsidera la reanudación de la concesión de crédito hipotecario a los asegurados tomando en cuenta un horizonte superior al sistema financiero tradicional ya que se puede acceder a los préstamos con un mínimo de edad de 20 años hasta los 74 años, con un plazo de 5 a 25 años como horizonte de préstamo.

El sector inmobiliario en estos últimos años posee un repunte sostenido debido al modelo de dolarización. Los préstamos hipotecarios adquiridos por los asegurados poseen formas de garantizar los dineros previsionales, es así el caso de los seguros de desgravamen que cubren el evento de fallecimiento del deudor, y el seguro de líneas aleadas e incendios que preservan al activo que es motivo de la deuda.

Estos dos seguros generan un flujo de liquidez de forma mensual el mismo que tiene que mantener un rendimiento mínimo para que pueda cubrir con el valor de las primas, en el caso de que el fondo de cualquiera de los dos seguros no se capitaliza de acuerdo al rendimiento actuarial estimado, se debe aumentar el valor de la prima, a un valor que compense y pueda cubrir los dineros en el tiempo.

#### **2.1.- DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA.**

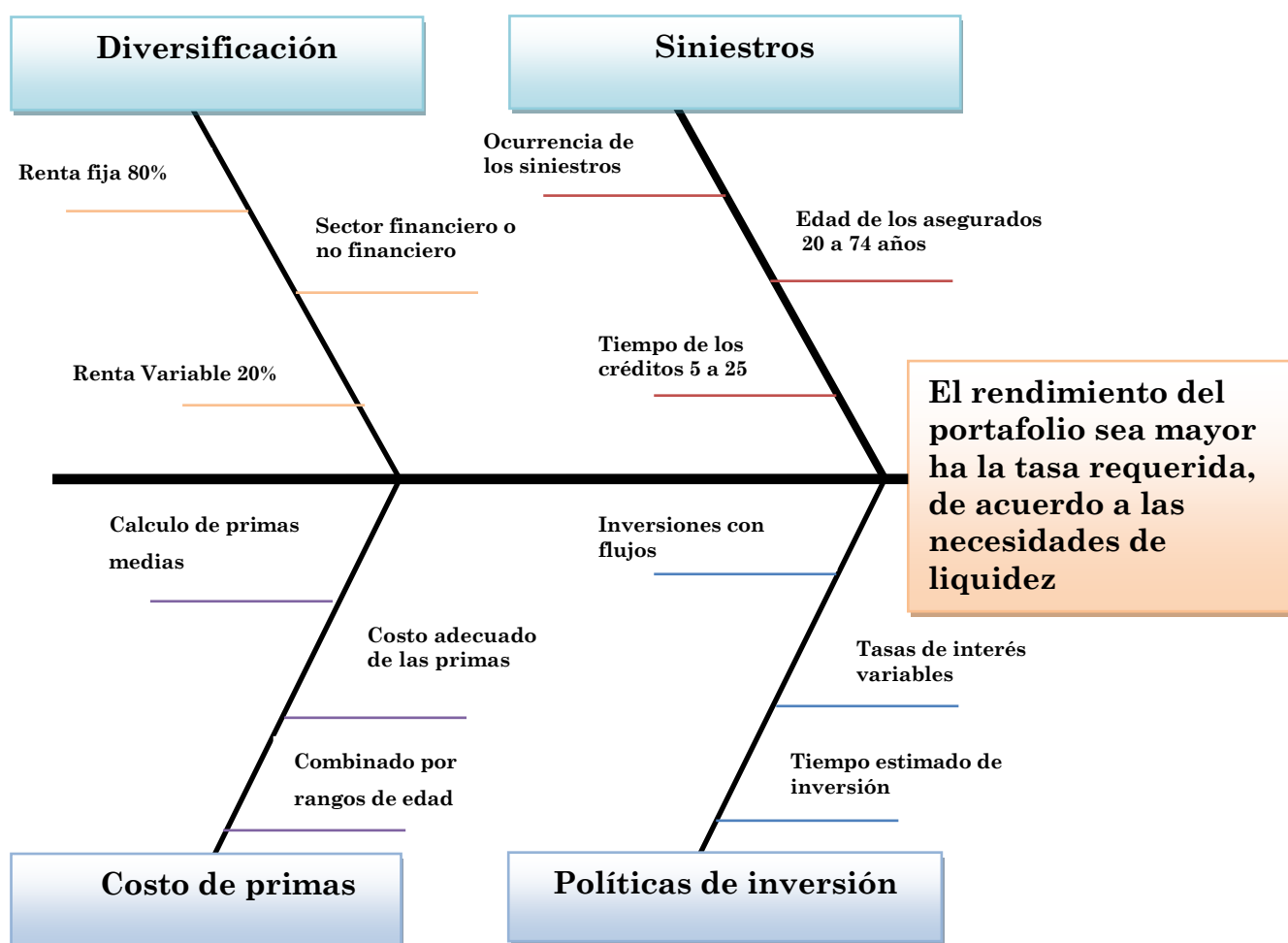
Los préstamos hipotecarios concedidos, posee un seguro que es constituido por el aporte de todos los que lo adquieren, con la finalidad de cancelar los saldos insolutos de los deudores en caso de muerte.

Este fondo del seguro de desgravamen tiene la finalidad de cubrir estas contingencias, por cuanto se creará varios portafolios de inversión para la administración de estos recursos, generando rendimientos que puedan cubrir estas eventualidades a medida que los deudores lo requieran.

La determinación aproximada de los fondos necesarios de acuerdo a los índices de siniestralidad que se necesitará para cubrir las contingencias deben ser los mas aproximados para estimar los recursos requeridos en un futuro para cubrir a los asegurados , y generar políticas de inversión de la duración, y con que papeles se debe conformar el portafolio de inversión .

## 2.2.- DIAGRAMA CAUSA – EFECTO

Gráfico B.1 Diagrama de Causa –Efecto



Este tipo de diagrama es de gran ayuda ya que nos permite graficar las causas del problema que se estudia y analizarlas. Es llamado "Espina de Pescado" por la forma en que se van colocando cada una de las causas o razones que originan un problema. Tiene la ventaja que permite visualizar de una manera muy rápida y clara, la relación que tiene cada una de las causas con las demás razones que inciden en el origen del problema.



## **2.3.- ANÁLISIS DEL ENTORNO**

### **2.3.1.- ANÁLISIS SITUACIONAL**

Para el análisis situacional se requiere determinar todos y cada uno de los elementos que influyen o inciden en la concesión de préstamos hipotecarios, como los plazos y los beneficios con que cuentan los beneficiarios del seguro de siniestralidad. Es importante linear las políticas y estrategias que se utilizan para la conformación del fondo, con el fin determinar las políticas y estrategias necesarias, de esta forma ser lo suficientemente líquido y productivo, que cumpla con las necesidades de recursos financieros de acuerdo a los índices.

### **2.3.2.- ANÁLISIS EXTERNO**

El análisis externo es una metodología de estudio de la situación competitiva del Instituto de Seguridad Social dentro de su mercado y de las características internas, para poder determinar Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Un correcto análisis externo involucra los Aspectos Político - Legales, Económicos, Sociales, Tecnológicos y Ecológicos, que afectan al IESS.

#### **2.3.2.1.- MACROAMBIENTE**

El macro ambiente es el análisis de lo que le ocurre o afecta directa o indirectamente al IESS. Está constituido por un conjunto de condiciones o fenómenos ambientales que forman un campo dinámico de fuerzas que interactúan entre sí, en especial se analizan aspectos como el económico, político, social, cultural y financiero del país.

##### **2.3.2.1.1.- FACTORES POLÍTICOS**

## **HISTORIA DE LOS PRESIDENTES<sup>9</sup>.-**

### **Sixto Durán Ballén**

**Periodo desde 10 de agosto de 1992 al 10 de agosto de 1996**

#### **Aspectos positivos.-**

- Se encargó de la reconstrucción de la ciudad de Ambato asolada por el terremoto del 5 de agosto de 1949.
- Llevó a cabo una magna obra constructora y vial como ministro de Obras Públicas de Camilo Ponce.
- Fue el precursor de haber emprendido numerosos proyectos de obras públicas, incluyendo la construcción de los túneles que atraviesan el centro de la ciudad.
- La inflación se disminuyó en un 30% en 1993.
- En 1994, la reserva internacional y las exportaciones crecieron con el ingreso de capital extranjero a la economía.
- En esta presidencia la tasa de desempleo bajó de 10% a un 8,9% para 1992.
- Se redujo el déficit fiscal a 2.5 por ciento a fines de 1992.
- El ex presidente Duran Ballén continuó como la carretera Ibarra – San Lorenzo, equipamiento de hospitales, construcción de otras carreteras y caminos vecinales.

#### **Aspectos negativos.-**

- Su gobierno atravesó graves dificultades políticas y sociales nacidas de la necesidad de reformar la Constitución y varias leyes económicas, financieras, tributarias, legales y de administración de la Justicia.
- Se presentaron los ajustes económicos y la modernización y sufrieron crisis políticas provenientes de la pugna de poderes entre las funciones Ejecutiva y Legislativo-Fiscalizadora.

---

<sup>9</sup> Pagina oficial de la presidencia, información obtenida de la historia de los presidentes

- Existió crisis sociales manifestadas en paros, reclamos, huelgas y en el deterioro de la popularidad del ex presidente.
- Problemas con las sequias y el racionamiento de la energía eléctrica.

### **Abdalá Bucaram Ortiz**

**Periodo desde el 10 de agosto de 1996 al 6 de febrero de 1997**

#### **Aspectos positivos.-**

- El ex presidente buscó la paz con el Perú y fomentó el comercio con Colombia y la inversión extranjera.

#### **Aspectos negativos.-**

- Entre los aspectos negativos cabe señalar su falta de conocimiento en los temas relacionados con la presidencia, los temas económicos
- Su juicio por peculado por 20 millones de sucres en cascajo para rellenar las calles de Guayaquil.
- Fue apresado por la policía de Panamá por encontrara cocaína en su vehículo.
- Malverso los fondos públicos en comprar el afecto del pueblo y la cooperación del Congreso.
- Fomentó la corrupción en las aduanas.
- Toda su administración fue deplorable ya que pisoteó la dignidad presidencial con actos deshonorosos.
- Huyó a Panamá en varias ocasiones, hasta en la actualidad se encuentra en allá, por problemas políticos y juicios en su contra.
- Su comportamiento poco apropiado fue transmitido en un discurso en los Estados Unidos alertando de la corrupción de este presidente lo que disminuyo las inversiones.

### **Jamil Mahuad**

**Su periodo empezó desde el 10 de agosto de 1998 al 21 de enero del año 2000.**

**Aspectos positivos.-**

- Este ex presidente concluyó el trolebús entre Iñaquito y la Villa Flora como también lideró el movimiento, contra Abdalá Bucaram hasta que no tuvo mas remedio que renunciar y salir del país.

**Aspectos negativos.-**

- Mahuad decidió dolarizar la economía más como un acto político para conservar el poder, más no como una medida económica seriamente analizada.
- Se produjo el congelamiento bancario lo que le volvió muy impopular a Mahuad, contando sus días en el presidencia.
- Se emitió la ley de modernización que fue un fracaso, produciendo más hambre y pobreza quebrando los bancos.
- En esta época muchos movimientos se levantaron contra el gobierno de Mahuad, inclusive existió un triunvirato que duró unas pocas horas que posicionó al ex vicepresidente Gustavo Noboa como presidente constitucional.

**Gustavo Noboa**

**El periodo comenzó desde el 22 de enero de 2000 al 15 de enero de 2003)**

**Aspectos positivos.-**

- Este ex Presidente realizó la contratación de la construcción del privado OCP. Renegoció la deuda externa luego de la inédita moratoria unilateral de los bonos Brady.
- Trato de reformar al Estado, como lo hecho por su antecesor mediante medidas económicas, políticas.

**Aspectos negativos.-**

- Noboa al poco tiempo de terminado su mandato fue acusado de malversar fondos en la renegociación de la deuda externa.

### **Lucio Gutiérrez**

**Este periodo comienza el 15 de enero de 2003 al 20 de abril de 2005**

#### **Aspectos negativos.-**

- Lucio participó el 21 de enero, del 2000, en un golpe de Estado que derrocó al ex presidente electo [Jamil Mahuad](#).
- Realizó alianzas con los diferentes movimientos de izquierda y derecha (PRIAN, MPD, PRE) tratando de mantenerse en el poder.
- El presidente Lucio Gutiérrez fue el precursor de anular los juicios en contra del citado ex presidente Abdalá Bucaram, el también ex presidente [Gustavo Noboa](#), y el ex vicepresidente [Alberto Dahik](#), lo que marco una declinante caída de popularidad y de credibilidad.
- Fue destituido por el congreso nacional por abandono de puesto esto ya se veía venir hace mucho tiempo y fue apoyado por los distintos movimientos políticos y demás.
- Tuvo orden de prisión imputada por el ministro de bienestar social y salieron del país los acusados anteriormente por juicios de peculado.

### **Alfredo Palacio**

**Estuvo en la presidencia desde el 20 de abril de 2005 al 14 de enero de 2007**

#### **Aspectos positivos.-**

- Estuvo aislado de algunas decisiones de su presidente cuando el era vicepresidente.

#### **Aspectos negativos.-**

- No realizó obras trascendentales, más bien mantuvo su gobierno neutral, tranquilo tratando de terminar el periodo sin ningún inconveniente.

- Falta de liderazgo en su mandato y para dirigir a todos sus subordinados
- Una de las medidas anunciadas fue la reforma del Feirep, privilegiando el gasto social al pago de la deuda externa. Esto causó cierto resquemor en los agentes económicos y en los organismos internacionales, lo que se reflejó en un incremento de casi 200 puntos del riesgo país.

## **ECON. RAFAEL CORREA DELGADO**

**Nace el 6 de Abril de 1963, en Guayaquil - Ecuador.**

El actual mandato se basa en principios dictados por la Constitución Política, esta dice que el Ecuador es un Estado Social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico. Su gobierno es republicano, presidencial, electivo, representativo, responsable, alternativo, participativo y de administración descentralizada.<sup>10</sup> Estos son los principios con los cuales se ha venido gobernado en los últimos años, hoy en día contamos con una política con tendencia socialista moderna ejercida por nuestro Presidente constitucional Rafael Correa Delgado que comienza su labores en enero del 2007.

Este último mandato, impulsa la organización de una asamblea constituyente para que redacte una Constitución que sustituya la aprobada en el año 1998, en vigencia hasta la presente fecha.

Dicha asamblea se logró instalar en el mes de noviembre del año 2007, actuando conforme su resolución con plenos poderes, con lo cual eliminó el Congreso Nacional, nombró las autoridades de las instituciones de control y se convirtió en un poder legislador transitorio.

La Asamblea Constituyente conforme su reglamento, puede expedir mandatos y leyes. Hasta la fecha, inicios de abril del año 2008 ha expedido cinco mandatos y dos leyes.

Los mandatos se refieren a la organización de la función ejecutiva y legislativa y los nombramientos de los titulares de varios organismos de control del estado, a

---

<sup>10</sup> Constitución Política del Ecuador

la limitación de los beneficios de los servidores de las instituciones del estado y de sus remuneraciones, a la suspensión de la elección de diputados en las nueva provincias y a la entrega de bienes decomisados en las aduanas para los habitantes perjudicados por los desastres naturales. Las leyes aprobadas son: la ley para la equidad tributaria, la ley para la recuperación de los recursos petroleros, y la racionalización administrativa de los procesos de endeudamiento. La primera ley modificó el sistema del impuesto a la renta, al ICE y a las herencias legados y donaciones, y la segunda en lo fundamental permite el traslado de los fondos petroleros al presupuesto general del estado, con el objeto de realizar inversiones públicas.

El 14 de junio de 2007 con 71 votos de 90 presentes, aprobó la Ley de Regulación del Costo Efectivo del Crédito y de Optimización de la Inversión Pública con cambios sustanciales, más tarde el Ejecutivo presentó sus objeciones, las cuales fueron nuevamente consideradas por el Congreso Nacional. La Ley se aprobó el 18 de julio del año 2007 y los cambios más importantes son:

- Se da paso a la libre competencia en el sistema financiero, al facilitar la inclusión de nuevas entidades financieras nacionales o extranjeras.
- Fijó 4 segmentos para establecer la tasa de interés a saber: comercial, consumo, vivienda y microcrédito.
- El Directorio del Banco Central aprueba la metodología para establecer las tasas de interés por segmento y subsegmento.
- Suprime las comisiones
- Continúan los costos por servicios que serán publicadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Se elimina cualquier tarifa que no tenga contraprestación de servicios.
- El cálculo para los servicios y las tasas de interés es:... “el promedio ponderado de lo que cobra la banca del respectivo segmento mas dos desviaciones estándar”.
- No reestructura la Junta Bancaria

No da paso a la anulación de los bonos AGD en poder del BCE

En cumplimiento de la Ley, el Banco Central del Ecuador, publica las tasas de interés por segmento observando la metodología que aprobó el Directorio del Banco Central del Ecuador.

En el contexto del presente estudio, existe particular importancia las políticas relacionadas con el ámbito financiero, estas son las que se refieren con el desarrollo de la banca pública, el diseño de una nueva arquitectura financiera y dentro de él la promoción del sistema de microfinanzas solidarias y el fomento al cooperativismo de ahorro y crédito. Con estas dos últimas políticas se pretende dar facilidades financieras a las pequeñas y medianas empresas con una forma comunitaria y asociativa de propiedad y producción.

#### **2.3.2.1.2.- FACTORES ECONÓMICOS<sup>11</sup>**

##### **RIESGO PAÍS (EMBI Ecuador)**

“El riesgo país es un concepto económico que ha sido abordado académica y empíricamente mediante la aplicación de metodologías de la más variada índole: desde la utilización de índices de mercado como el índice EMBI de países emergentes de Chase-JPmorgan hasta sistemas que incorpora variables económicas, políticas y financieras. El Embi se define como un índice de bonos de mercados emergentes, el cual refleja el movimiento en los precios de sus títulos negociados en moneda extranjera. Se la expresa como un índice ó como un margen de rentabilidad sobre aquella implícita en bonos del tesoro de los Estados Unidos”.<sup>12</sup>

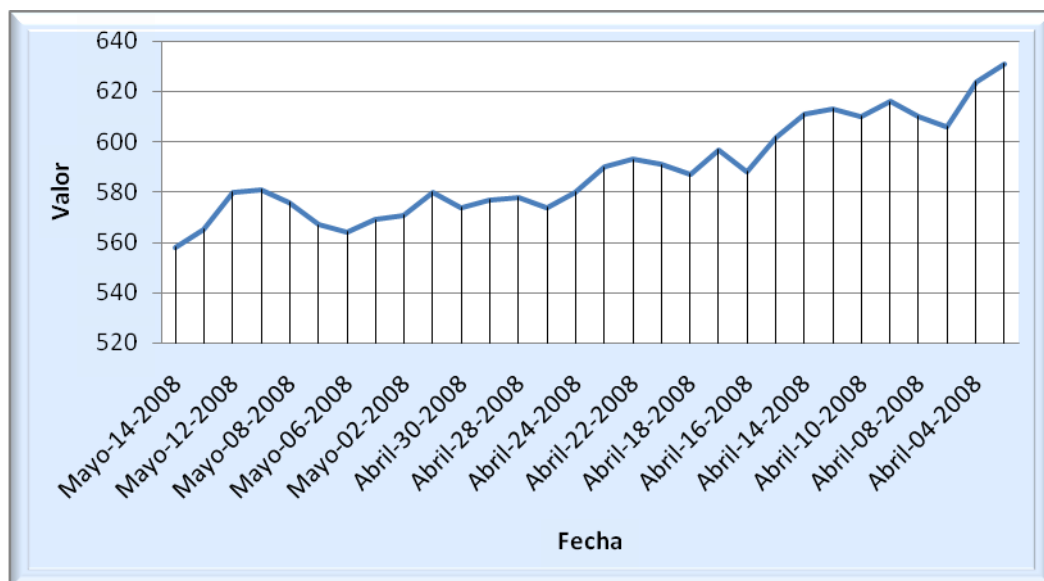
##### **Gráfico B.2 Riesgo País**

RIESGO PAÍS

<sup>11</sup> Información obtenida del Banco Central del Ecuador.- [http://www.bce.fin.ec/resumen\\_ticker.php?ticker\\_value=riesgo\\_pais](http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=riesgo_pais)

<sup>12</sup> Definición dada por el Banco central del Ecuador





**Fuente.- Banco Central del Ecuador**

**Elaborado por.- Luis Calahorrano**

El riesgo país ha presentado un comportamiento creciente en estos últimos años por las diferentes medidas tomadas por los ex presidentes, como también del actual presidente.

Las situaciones presentadas en la asamblea influyen en este índice ya que son declaraciones inesperadas que afectan a la economía y al rumbo de nuestro país.

El Ecuador posee un índice alto de riesgo país, lo que influye en el destino financiero provocando que este al sea incierto, dando como resultado que las inversiones extranjeras se detengan, o sean relativamente menores. Como se mencionó anteriormente este índice, da como resultado una afectación de la economía del país pues ésta depende de las inversiones que le permitan crecer y desarrollarse, y que sólo llegarán a nuestro país en la medida en que el indicador sea bajo; cuanto menor sea, mayor será la entrada de inversiones, mientras mayor sea el riesgo país, seguiremos empujando las inversiones hacia otros países que los inversionistas consideren menos riesgosos, disminuyendo la entrada de capitales a nuestro país.

## **PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)**

El país presenta entre los años 2004 y 2005, un crecimiento importante del PIB, 8% y 6% anual, respectivamente, producto del incremento de la producción principalmente del sector de explotación de minas y canteras que creció en el 25.33% en el año 2004 y 25,6% en el año 2005,<sup>13</sup> igualmente se produjo un crecimiento en los sectores industrial, intermediación financiera, y construcción. Sin embargo, a partir del año 2006 se observa un descenso en la tasa de crecimiento del PIB, puesto que la tasa anual de ese año es de 3.9% y del año 2007 es de 2.65% anual, según cifras del Banco Central del Ecuador. Los sectores económicos que muestran un descenso son minas y canteras, construcción y servicios de intermediación financiera. El Banco Central del Ecuador prevé que el Producto Interno Bruto para el 2008 crecerá 4.2%, esto es 1.6 puntos más que en el 2007. Este crecimiento se sustentaría en el impulso a producción y exportación petrolera, así como en la recuperación de la inversión privada y pública.

## **Indicadores Macroeconómicos 2001-2007**

### **Tabla 2.1 Indicadores Macroeconómicos 2001-2007**

---

<sup>13</sup> En estos años se invirtió en la construcción del nuevo oleoducto. OCP.

Indicador	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
PIB(en millones de USD)	21.250	24.899	28.636	32.642	37.187	41.402	44.490
Crecimiento Real del PIB (%)	5,34	4,25	3,58	8	6	3,9	2,65
Tasa de inflación a fin de período (%)	37,68	12,48	7,93	2,74	2,12	2,3	2,28
Exportación FOB de productos millones de USD	4.678,4	5.036,1	6.222,7	7.752,9	10.100,0	12.728,2	13.852,7
Importación FOB de productos millones de USD	4.936,0	5.953,4	6.228,3	7.554,6	9.549,4	11.266,1	12.591,4
Cuenta Corriente millones de USD)	(550,0)	(1.178,0)		541,9	322,8	1.539,6	832,6*
Deuda Externa Pública millones de USD)	11.372,8	11.388,1	11.493,2	11.061,6	10.851,0	10.215,7	10.633,4
Deuda Externa Pública /PIB (%)	53,5	45,7	40,1	33,9	29,2	24,7	23,9

**Fuente.- Banco Central del Ecuador**

## **BALANZA COMERCIAL**

En cuanto se refiere al comercio exterior, se observa que a partir del año 2004 existe un superávit en la balanza comercial a consecuencia del incremento del valor de las exportaciones, explicado principalmente por la subida del precio del petróleo, dependiendo de este, la economía ecuatoriana. En el año 2004 las exportaciones petroleras alcanzaron 6.024 millones de dólares, mientras que en el año 2007, suman 10.546 millones de dólares, puesto que el precio unitario del barril de petróleo pasó de USD 30.13 a USD 59.86 y la cantidad de exportaciones de petróleo crudo se mantuvo en el mismo período en alrededor de 120.000 mil barriles. Los otros productos más importantes de exportación son banano, camarón y flores.

Las importaciones pasaron de 7.700 millones de dólares en el año 2004 a 13.852,7 millones de dólares en el año 2007, los bienes de consumo, las materias primas y los bienes de capital presentan un acrecentamiento importante, de los combustibles y lubricantes debido a la subida del precio del petróleo y de la demanda interna producida por el aumento del parque automotor del país.

El comportamiento de la Balanza Comercial y su resultado positivo incide en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, pues en el período 2004-2007 presenta

saldos positivos, sobresaliendo el monto alcanzado en el año 2006 que llegó a ser USD 1.539,6 millones de dólares.

Los altos precios del petróleo han fortalecido el sector externo de la economía y también ha provisto de liquidez al estado ecuatoriano, por lo que el país no ha tenido que acudir para financiar sus inversiones y/o gastos a la Deuda Externa, de tal manera que la relación Deuda Externa /PIB del año 2001, ha disminuido a menos de la mitad al pasar de 53.5% al 23.9%, como consecuencia también del incremento del producto interno bruto.

## **INFLACIÓN**

La inflación es un indicador macroeconómico, compara la variación de precios en periodos iguales; la inflación anualizada es la comparación de la variación de precios con el mes anterior, la inflación acumulada del año es la comparación de un mismo mes pero de dos años diferentes.

La tasa de inflación, fue estabilizándose en el período 2001-2003 hasta ser en el año 2004, 2.74% anual. La variación de los precios durante el período 2004-2007 se ha mantenido entre ese porcentaje y el 2.28%, puesto que el modelo fiscalista implementado con la dolarización se caracterizó por tener un control del gasto público, en procura de mantener estable la tasa de inflación. La tendencia que se observa en los primeros meses del año 2008 es al alza, considerando que la política de gasto por parte del gobierno de turno se ha dinamizado, al liberar los recursos de los excedentes del precio del petróleo mediante reformas a la Ley del ex FEIREP y del FEISEH, profundizadas con la Ley para la Recuperación de los Recursos Petroleros, y la Racionalización Administrativa de los Procesos de Endeudamiento expedida por la Asamblea Nacional.

Los años analizados son 2003, 2004 hasta 2007 y los meses actuales del 2008.

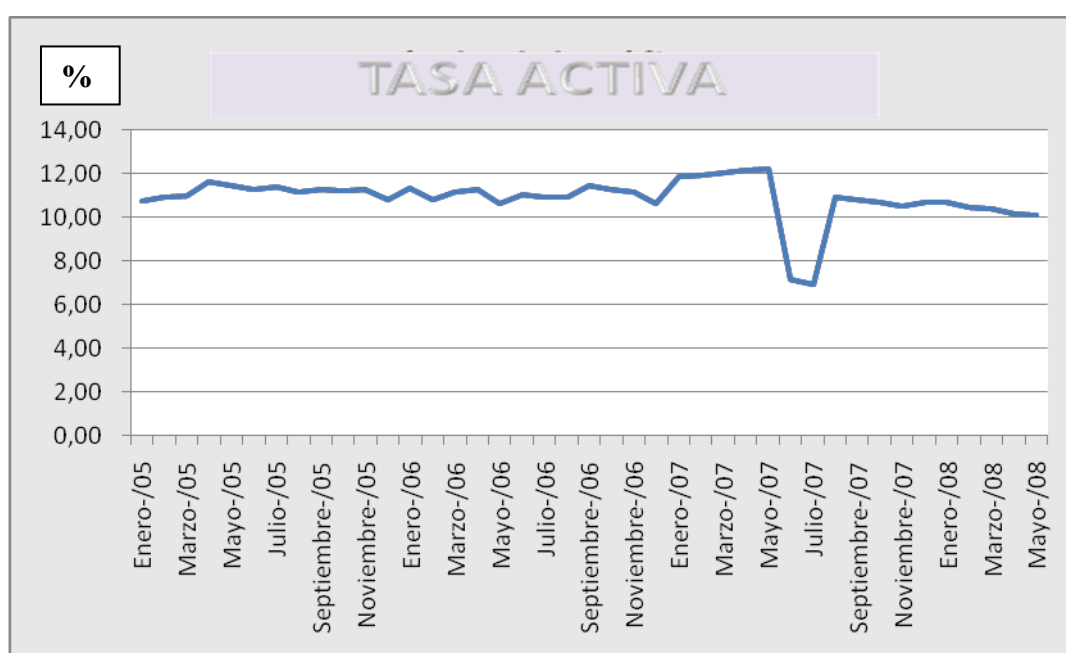
## **TASA ACTIVA.-**

La tasa activa o de colocación, es la que reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los préstamos otorgados. Esta última siempre es mayor,

porque la diferencia con la tasa de captación es la que permite al intermediario financiero cubrir los costos administrativos, dejando además una utilidad.

Las tasas de interés de operaciones activas en dólares por tipo de institución financiera desde enero del 2005 hasta la actualidad, tiene un comportamiento variable como se ve en la gráfica, esto se debe a la inestabilidad de las políticas vigentes y a las diferentes declaraciones realizadas por nuestros gobernantes.

**Gráfico B.3 Tasa Activa**



**Fuente.- Banco central del Ecuador**

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

En el caso de las instituciones financieras tanto mutualistas como sociedades financieras, y bancos les resulta difícil realizar una planificación de los préstamos hipotecarios, ya que como se observa la tasa de interés activa, tiene un comportamiento fluctuante en periodos de tiempo muy cortos.

Al analizar la tasa de colocación se puede apreciar que sus valores, desde enero del 2005 hasta julio del 2007, se promedian en 9,04%. Esta tasa es relativamente alta si la comparamos con el mercado estadounidense que maneja la misma

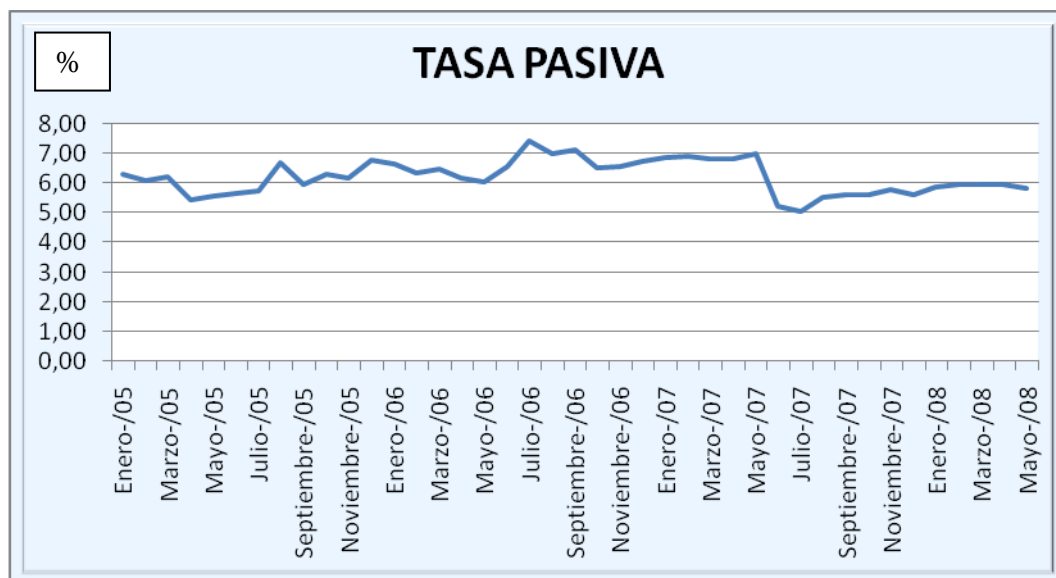
moneda (4%), de esta forma resulta complicado pensar en futuras inversiones en activos, para los cuales el sector empresarial necesite acceder a un crédito.

### **TASA PASIVA.-**

La Tasa de Interés Pasiva es el precio que los depositantes cobran por mantener su dinero en el banco, consiste en el préstamo que realiza el depositante a la entidad financiera y cuyo porcentaje depende de la valoración que hacen los depositantes entre prestar su dinero a la entidad frente a la posibilidad de destinarlo a otro uso. La capacidad de ahorro que determina la tasa de interés pasiva depende también de la confianza institucional en el futuro además de la posibilidad de destinar un excedente para el ahorro personal o familiar.

Se puede añadir que la tasa pasiva se encuentra relacionada con el spread que las instituciones financieras que desean ganar, por ejemplo si la tasa activa es relativamente alta, la tasa pasiva puede ser mayor, pero ese no es el caso de nuestro país ya que se ha podido observar por resoluciones e investigaciones de los organismos de control que estas tasas se encuentran incontroladas, abusando de los que desean acceder a un préstamo o crédito hipotecario

### **Gráfico B.4 Tasa Pasiva**



**Fuente.- Banco central del Ecuador**

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

Se puede añadir que la tasa pasiva no ha tenido mayores fluctuaciones a en comparación a la activa a partir del 2005 hasta la actualidad ya que no puede ser mayor porque se disminuiría el spread de los bancos, generando pérdidas para ellos. Esta tasa como se puede ver en el grafico posee un comportamiento mas regular que la tasa activa analizada, donde se puede ver un crecimiento notorio en el mes de julio del 2006 debido, a la necesidad de captaciones de los bancos lo que incrementó la tasa pasiva.

### **SITUACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR.**

“La familia es un sistema clave en el desarrollo de los individuos y a la vez en el funcionamiento del sistema social, es decir por un lado es un subsistema parte importante del sistema social y a la vez es un sistema que está constituido por subsistemas como son los integrantes de una familia”.<sup>14</sup>

Se puede decir que el desarrollo de las familias influye directamente en el desarrollo del nuestro país si las familias presentan deficiencias influirán en el desarrollo de la nación, en base a esta introducción las variables económicas que

<sup>14</sup> Ecuador Debate fuente.- <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate56>

tiene relación directa con el desarrollo de las familias son la canasta familiar, sueldo básico.

Al realizar un análisis detallado de este indicador, se puede establecer que al existir hogares que no pueden cubrir con los valores de la canasta básica y se ven en la obligación de omitir ciertos productos de la misma, peor aun acceder a un préstamo hipotecario que requiere de una flujo de dinero constante para cubrir esta obligación.

Los factores que influyen en los niveles de valor de sueldos son varios, entre ellos se pueden mencionar al tipo de cargo a desempeñar, las políticas salariales del empleador y su capacidad financiera, la situación del empleador en el mercado laboral, las leyes laborales vigentes en el país, entre otros.

**Tabla 2.2 Relación Canasta Básica Familiar Ingresos**

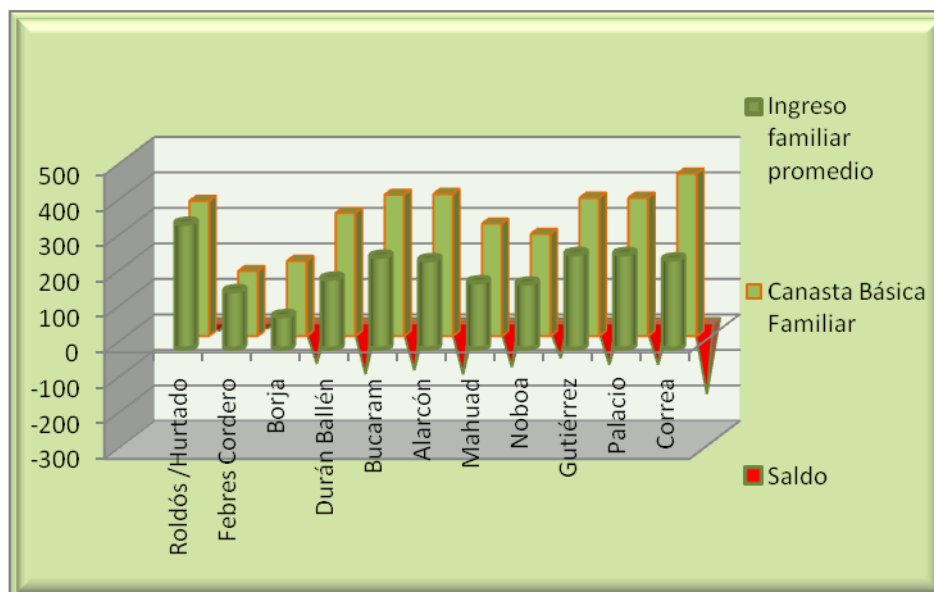
<b>RELACIÓN CANASTA BÁSICA FAMILIAR/INGRESOS</b>			
<b>Presidente</b>	<b>Ingreso familiar promedio</b>	<b>Canasta Básica Familiar</b>	<b>Saldo</b>
<b>Roldós /Hurtado</b>	\$ 351,58	\$ 380,21	(\$ 28,63)
<b>Febres Cordero</b>	\$ 161,46	\$ 183,00	(\$ 21,54)
<b>Borja</b>	\$ 91,08	\$ 211,54	(\$ 120,46)
<b>Durán Ballén</b>	\$ 196,66	\$ 346,48	(\$ 149,82)
<b>Bucaram</b>	\$ 258,64	\$ 397,39	(\$ 138,75)
<b>Alarcón</b>	\$ 248,75	\$ 399,79	(\$ 151,04)
<b>Mahuad</b>	\$ 186,69	\$ 316,35	(\$ 129,66)
<b>Noboa</b>	\$ 182,73	\$ 287,56	(\$ 104,83)
<b>Gutiérrez</b>	\$ 266,00	\$ 389,00	(\$ 123,00)
<b>Palacio</b>	\$ 266,00	\$ 389,00	(\$ 123,00)
<b>Correa</b>	\$ 250,82	\$ 457,00	(\$ 206,18)

**Fuente.- INEC**

**Elaborado por.- INEC**

**Gráfico B.5 Relación Canasta Básica Familiar Ingresos**





**Fuente.- INEC**

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

Como se puede observar en la gráfica la actual canasta básica de 457,00\$ no puede ser cubierta ya que los ingresos promedios familiares son de 250,82\$ generando un saldo negativo de 206,18\$ esto indica que el poder adquisitivo de la población no puede cubrir la canasta básica, esto tiene una relación directa con la subida de la inflación, ya que al subir esta el precio de los alimentos y demás sufren un incremento.

En el Gobierno de León Febres Cordero, presenta un saldo no tan negativo como el de los demás años, mostrando que las políticas gubernamentales y estrategias no son las acertadas. Como se puede observar cada vez la canasta básica es menos accesible, por nuestros pobladores, lo que es preocupante ya que no poseen capacidad de ahorro, lo que evita el desarrollo de las familias tanto en su salud como en poder tener propiedades o acceder a algún préstamo hipotecario para que puedan tener su casa propia.

### **2.3.2.1.3.- FACTORES SOCIALES**

El país durante los años 2005 hasta el 2007, se desenvuelve en un entorno de expectativa política y de cambios, en particular durante el último año se observa una política de subsidios directos a la población con recursos estatales, como por ejemplo el incremento al bono de desarrollo humano, el bono de la vivienda, la

creación de los bonos para los damnificados por los eventos climáticos y erupciones, es decir, el estado asumió como política para favorecer a varios sectores, la entrega directa de recursos a través de subsidios.

De otra parte la Remuneración Básica Unificada para el trabajador en general, fijó el Gobierno Nacional en 200 dólares mensuales, con una tasa de crecimiento del 17.6%, superior a la tasa de inflación anual del año 2007, por lo que hubo una recuperación del salario real. El salario de la empleada o empleado doméstico se estableció a partir de enero del año 2008, en USD 170, tuvo un crecimiento representativo respecto del año 2007.

Según los indicadores de empleo que publica el Banco Central del Ecuador a octubre del año 2007,<sup>15</sup> la tasa de ocupación plena es del 44%, donde se consideran las personas que trabajan 40 horas o más y no desean trabajar más horas, y que el ingreso que perciben es mayor o igual al salario unificado legal. La tasa de subocupación (porcentaje de subocupados con respecto de la Población Económicamente Activa) alcanza 46.13%, similar a la de ocupación plena; en la subocupación están las personas que desean trabajar más horas, quieren reemplazar su empleo actual para trabajar más horas. La subocupación es producto de la subocupación visible (9.78%) y de otras formas de subocupación (36.35%). En lo que respecta a la tasa de desocupación total, esta alcanza a 7.50% a esa fecha, tasa que es producto de sumar la tasa de desocupación abierta ( 6.66% ) con la de desocupación oculta (0.84%). La población que se considera como desocupación abierta es aquella que no tiene trabajo, busca trabajo por primera vez o quieren establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores a la encuesta.

Uno de los problemas que se observa permanentemente es la migración de gente joven a otros países, especialmente a los más desarrollados, por lo que podría decirse que este fenómeno se mantiene y constituye uno de los problemas sociales más importantes que tiene el país.

---

<sup>15</sup> Información Estadística Mensual, Febrero 2008, Banco Central del Ecuador.

Los recursos que ingresan por la migración denominadas remesas, es la segunda fuente de ingresos de divisas del país, las cuales son enviadas para el consumo de los hogares y están enfocados generalmente al consumo o a vivienda. Durante el primer trimestre del 2008, el flujo de remesas de trabajadores que ingresó al país, alcanzó la cifra de USD 759,6 millones, monto que significó una disminución del 8,0% con respecto al cuarto trimestre de 2007 (825,6 millones). Vale señalar que esta disminución obedece en gran parte a la estacionalidad de las remesas. Sin embargo, y a fin de eliminar este efecto estacional, se compara el primer trimestre de los años 2007 y 2008, respectivamente, para confirmar un crecimiento de las remesas de 12.3%. Al primer trimestre de 2007, se registró un flujo de USD 676.4 millones. Por estos conceptos en el primer trimestre de 2008, se remitió al exterior USD 13.9 millones, mayor en 25.1% con relación al cuarto trimestre de 2007 (USD 11.0 millones) e inferior en 18.1% comparado con el primer trimestre de 2007 (USD 16.9 millones).

## **SISTEMA FINANCIERO**

El sistema bancario en el Ecuador posee gran trayectoria en el tiempo, este sector ha permitido el desarrollo de la población mediante las colocaciones de fondos, es importante analizar los acontecimientos mas importantes que ha tenido, uno de ellos es la crisis bancario que sucedió en el año de 1999 con el colapso de varias instituciones bancarias, a continuación algunas de las causas de esta crisis.

### **CRISIS BANCARIA DEL ECUADOR<sup>16</sup>.-**

La crisis bancaria se debió a diferentes causas como: liberalización de la ley bancaria, catástrofes naturales, la deuda pública excesivamente alta, la devaluación constante del sucre respecto al dólar, inestabilidad política, especulación y defraudación.

En este entorno los actores del negocio financiero enfrentaron una situación económica grave, debido a las especulaciones, fuga de capitales, corrupción, peculado, crisis internacionales, deuda externa elevada e

---

<sup>16</sup> Ruth Plitman Pauker - Fundación Friedrich Ebert Ecuador - 13 de marzo al 26 de abril de 2002

inseguridad política, todo lo cual llevaron el sistema bancario a la peor crisis de los tiempos.

La Ley General de Instituciones del Sistema Financiero de 1994 fue el resultado de un proceso de liberalización de la ley anterior, provocó una desregularización del sistema bancario y la Superintendencia de Bancos y Seguros quedó con muy poca influencia sobre el mercado financiero.

Las consecuencias fueron la informalidad y un control cuestionado del sector bancario, que hizo posible: la introducción de nuevos productos bancarios relacionados con especulaciones internacionales, una canalización de recursos a la economía nacional sin criterios selectivos ni garantías, un aumento de la fuga de capitales, mal uso de las agencias off shore y un incremento de activos improductivos. También aumentó el número de instituciones financieras por la liberalización, y en el mercado financiero no hubo competencia sana sino un canibalismo de las instituciones que se dedican a las actividades financieras.

En 1995 el conflicto bélico con el Perú tuvo efectos directos sobre el sector financiero, dando como resultado una inseguridad y aumentando la fuga de capitales, provocando una falta de liquidez y disminuyendo las actividades de los bancos.

Todo esto empeoró con el cierre de 16 instituciones financieras, la primera institución fue Mutualista Previsión y Seguridad. Dos semanas después, el Banco del Tungurahua, el cual eventualmente cerró sus puertas al público. En Enero de 1999, Financorp y Finagro, luego de un fallido intento de fusión, entraron en saneamiento. Poco a poco la lista de instituciones que cerraban aumentaba: Banco del Azuay, Amerca, Finanoba, Bancomex, Banco del Progreso y Banco Popular. Posteriormente, vendría la fusión de Pacífico y Continental, la de Filanbanco y Previsora, y el saneamiento forzoso de Banco Unión, Banco de Crédito y Solbanco. Al mismo tiempo, cerraban también Valorfinsa, Finibert y Necman.

En poco más de un año, se había vivido una experiencia traumática que condujo a la pérdida de confianza en las instituciones que integraban el sistema financiero ecuatoriano.

En vista de lo presentado, el Gobierno tuvo que intervenir para evitar que los depositantes de estas instituciones perdieran sus depósitos, pero estableció límites a la garantía abierta en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, expedida el 13 de marzo del 2000. Posteriormente, en septiembre de ese año, la Ley para la Promoción de Inversiones y Participación Ciudadana permitió robustecer a la AGD y precisar que, a fines del año 2000, faltaban por cancelar US\$950 millones a 55.000 depositantes.

Todo hace prever que las instituciones bancarias con problemas prácticamente han desaparecido, por lo que el nivel de confianza en el sistema financiero es cada vez mayor y más propicio para la inversión.

Cabe señalar que esta crisis se debió también a la falta de control de los órganos reguladores de esa época y los arreglos políticos que como siempre tiene algo que ver en este tipo de acontecimientos.

Este tipo de crisis se viven hasta ahora, con la reciente quiebra de la Mutualista Benalcazar, debido a una mala administración que le dejó sin liquidez, esto ha significado en la actualidad un sin número de problemas ya que se tiene que devolver los fondos a sus depositantes, siendo la encargada la Agencia de Garantía de Depósitos.

## **INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS**

Al 31 de diciembre del año 2007, el país cuenta con 24 Bancos operativos, 38 cooperativas, 11 Sociedades Financieras, 5 Mutualistas, registradas en la Superintendencia de Bancos y Seguros, las que administran un activo total de 16.930.4 millones de dólares. El 84% del total del activo está en manos de los bancos privados operativos y apenas el 16% está en manos de las demás instituciones financieras.

Número de Instituciones Financieras sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Tabla 2.3** Número de Instituciones Financieras sujetas a la Superintendencia de Bancos y Seguros

	Bancos	Coopera	Mutualistas	Sociedades Financieras	Total	Banca Pública
Número de entidades	24	38	5	11	78	4
Activo (en millones USD)	14200	1361,5	535,9	833	16930,4	1829,58
% de participación	84%	8%	3%	5%	100%	

**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros.  
**Elaborado por.-** Luis Calahorrano Paccha

### **Situación de los bancos privados:**

Los activos de los bancos privados operativos muestra en el período 2002-2006, una tendencia creciente, pasaron de 6.666 millones de dólares en el año 2001 a 11.890 millones de dólares en el 2007, notándose una disminución de la tasa de crecimiento en el año 2007, puesto que pasó de 21% anual observada en el año 2006 al 16% del año 2007. De igual manera, se observa que la cartera creció de forma relevante en el período 2004-2006, mientras que en el año 2007, se observa un descenso al presentarse una tasa de crecimiento del 12% anual, ni la mitad de la tasa del año 2006.

Es evidente el cambio de la tendencia en los indicadores del sistema financiero presentada a partir del año 2007, la disminución de la tasa de crecimiento de la cartera y de los resultados, situación que podría obedecer a los cambios políticos ocurridos, a la vigencia de la Ley del Costo Máximo del Dinero y a la expectativa creada tanto en la población como en los actores económicos respecto de la nueva Constitución que se encuentra elaborando la Asamblea

Constituyente y la posterior probación del pueblo mediante referéndum. Este comportamiento podría presentarse también en el año 2008, dado que todavía no se conocen los textos constitucionales en materia económica y financiera y la organización que vaya a tener el Estado.

Es importante señalar, que al 31 de enero del año 2008, los activos del sistema financiero bancario que alcanzan a 13.946 millones de dólares se financian con 12.500 millones de dólares de pasivos y 1.422 millones de dólares de patrimonio, aproximadamente el 12%.

**Tabla 2.4 Indicadores del sistema financiero bancario período 2001- enero 2008. (Valores en millones de USD)**

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	ene-08
Activos	4.928	5.789	6.666	8.142	9.853	11.890	13.735	13.946
Cartera neta	2.234	2.713	3.004	3.934	5.052	6.380	7.139	7.203
Pasivos	3.970	5.235	5.989	7.334	8.906	10.654	12.297	12.500
Depósitos del público	3.226	4.310	5.110	6.354	7.704	9.037	10.454	10.628
Patrimonio y Resultados	459	554	677	808	947	1.236	1.438	1.422
Resultados	59	85	92	120	159	239	254	24
Tasas de crecimiento (%)								
Activos		17%	15%	22%	21%	21%	16%	2%
Cartera neta		21%	11%	31%	28%	26%	12%	1%
Pasivos		32%	14%	22%	21%	20%	15%	2%

Depósitos del público		34%	19%	24%	21%	17%	16%	2%
Patrimonio y Resultados		21%	22%	19%	17%	30%	16%	-1%
Resultados		44%	8%	30%	32%	51%	6%	

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.  
Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

En el cuadro siguiente, constan los principales indicadores del Estado de Pérdidas y Ganancias del sistema financiero, donde se observa que el margen bruto financiero aumentó sustancialmente, en tanto se incrementaron las operaciones de cartera y depósitos, es decir en el período 2004-2006. El margen de intermediación pasó de ser negativo hasta el año 2004 a ser positivo. Dicho margen sumado con el excedente de otros ingresos respecto de los otros egresos, ha dado lugar a que el sistema financiero presente una tendencia creciente de los resultados especialmente en el período señalado.

Al final del año 2008, una vez que el país conozca las nuevas políticas de Estado en el campo económico y financiero, se verá el efecto en el comportamiento de la banca, considerando que uno de los objetivos planteados en el plan de desarrollo del gobierno para el período 2007-2010 consiste en establecer un sistema económico solidario y sostenible.

Se debe destacar que en el margen operacional del sistema bancario es importante el aporte de los otros ingresos para mejorar el margen de intermediación y de hecho los resultados de cada ejercicio. En el año 2007, este margen representa el 53% de los resultados antes de impuestos.

**Tabla 2.5 Indicadores del Estado de Pérdidas y Ganancias del sistema financiero 2001-2007.**



Valores en millones de USD	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Margen bruto financiero	280,1	513,3	562,5	643,3	909,9	1.094,9	1.198,8
Provisiones	29,8	121,4	117,5	128,8	202,1	198,1	182,4
Margen neto financiero	82,5	391,9	445,0	514,5	707,9	896,7	1.016,4
Gastos de Operación	259,3	435,5	484,9	553,1	629,7	732,6	818,5
Margen de intermediación	-	45,8	- 39,9	- 38,6	78,2	164,1	197,9
Otros Ingresos		118,6	136,5	180,3	117,4	146,1	144,7
Otros Egresos		26,3	28,4	30,3	24,6	33,4	20,1
Margen operacional		48,3	68,1	111,4	171,0	276,7	322,5
Otros ingresos extraordinarios	41,0	74,6	72,4	75,9	64,8	72,2	75,6
Otros egresos extraordinarios	7,6	9,4	16,0	19,0	13,2	12,8	26,3
Resultados antes de impuesto		113,7	124,6	168,3	222,6	336,2	371,8
Impuestos		28,6	32,5	47,9	64,1	97,0	117,8
Resultados del ejercicio	59,2	85,0	92,1	120,4	158,5	239,1	253,9

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.  
Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

El sector de la banca privada operativa del sistema financiero ecuatoriano, está conformado por bancos grandes, medianos y pequeños, según sea el tamaño de sus activos, pasivos, cartera, depósitos y resultados. Al 31 de diciembre del año 2007, como bancos grandes se mantienen Guayaquil, Pacifico, Pichincha y Prohubanco, los mismos que representan el 60.23% del activo total, manejan el 57.22% de la cartera y captan el 60% de los depósitos del mercado. El Banco más importante en este grupo es el Banco del Pichincha.

En el grupo de los bancos medianos se encuentran 8 bancos, que poseen el 31.26% del activo total del sistema bancario operativo, manejan el 33.86% de la cartera, y captaron el 32,08% de los depósitos del sistema del mismo año. En este grupo los bancos más representativos son Bolivariano e Internacional.

El grupo de bancos pequeños está conformado por 12 bancos, sus activos representan el 8.51% del activo total del sistema bancarios, la cartera de aquellos representa 8.92% del total de la cartera y los depósitos que han captado significa el 7.46% del total del sector bancario. Los bancos de mayor importancia del grupo son Citybank, Loja y Lloyds Bank.

**Tabla 2.6 Situación de los Bancos del Sistema Financiero al 31 de diciembre del año 2007.**

Concepto	Activos	%	Cartera	%	Pasivos	%	Depósitos	%	Resultados
Guayaquil	1.959,00	14,26%	814,90	10,76%	1.816,20	14,77%	1.346,30	12,70%	27,9
Pacifico	1.464,30	10,66%	685,10	9,05%	1.254,00	10,20%	1.220,90	11,52%	59,5
Pichincha	3.549,90	25,85%	2.196,90	29,02%	3.161,10	25,71%	2.878,00	27,15%	58,6

Prodebanco	1.299,10	9,46%	635,20	8,39%	1.159,40	9,43%	962,20	9,08%	26,1
<b>Total Bancos Grandes</b>	<b>8.272,30</b>		<b>4.332,10</b>		<b>7.390,70</b>		<b>6.407,40</b>		
Austro	548,30	3,99%	339,90	4,49%	502,20	4,08%	474,20	4,47%	10,1
Bolivariano	1.113,40	8,11%	563,70	7,45%	1.019,20	8,29%	868,00	8,19%	20,5
Gral Rumiñahui	294,70	2,15%	169,10	2,23%	274,50	2,23%	237,50	2,24%	3,4
International	1.040,50	7,58%	638,70	8,44%	932,40	7,58%	850,80	8,03%	22,8
Machala	306,00	2,23%	184,60	2,44%	276,20	2,25%	265,00	2,50%	3,3
MM Jaramillo Arteaga	380,50	2,77%	251,60	3,32%	356,90	2,90%	316,70	2,99%	2,7
Solidario	327,10	2,38%	224,10	2,96%	289,90	2,36%	169,90	1,60%	0,1
Unibanco	283,60	2,06%	191,70	2,53%	235,20	1,91%	218,50	2,06%	7,8
<b>Total Bancos Medianos</b>	<b>4.294,10</b>		<b>2.563,40</b>		<b>3.886,50</b>		<b>3.400,60</b>		
Amazonas	136,50	0,99%	64,00	0,85%	125,60	1,02%	101,50	0,96%	0,4
Citybank	244,60	1,78%	79,10	1,04%	213,90	1,74%	200,10	1,89%	2,2
Cofiec	13,50	0,10%	9,80	0,13%	5,50	0,04%	10,03	0,09%	-1
Comercial de Manabí	29,40	0,21%	12,60	0,17%	23,10	0,19%	21,60	0,20%	0,8
Capital	70,00	0,51%	48,20	0,64%	58,30	0,47%	41,50	0,39%	0,9
Delbank	12,10	0,09%	6,60	0,09%	5,80	0,05%	4,30	0,04%	0
Litoral	19,60	0,14%	10,24	0,14%	16,10	0,13%	14,10	0,13%	0,3
Loja	178,80	1,30%	104,70	1,38%	162,10	1,32%	152,90	1,44%	3,7
Lloyds Bank	162,60	1,18%	98,60	1,30%	138,80	1,13%	111,80	1,05%	1,7
Sudamericano	7,60	0,06%	2,50	0,03%	3,00	0,02%	2,40	0,02%	0
Territorial	75,80	0,55%	51,40	0,68%	69,60	0,57%	53,90	0,51%	0,5
Procredit	217,90	1,59%	187,50	2,48%	198,60	1,61%	76,70	0,72%	1,6
<b>Total Bancos Pequeños</b>	<b>1.168,40</b>		<b>675,24</b>		<b>1.020,40</b>		<b>790,83</b>		
	<b>13.734,80</b>	100,00%	<b>7.570,74</b>	100,00%	<b>12.297,60</b>	100,00%	<b>10.598,83</b>	100,00%	

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.**

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

Por línea de negocio, los bancos comerciales son los que copan el mercado, puesto que en cartera representan el 79.1% y en depósitos el 81%, lo cual es congruente con el tipo de economía que tiene el País, donde los sectores comercio al por mayor y menor, servicios de transporte y almacenamiento, otros servicios, intermediación financiera, administración pública, tienen una representación significativa en el PIB, además de la explotación de minas y canteras y de la industria manufacturera.

**Tabla 2.7 Bancos comerciales, de consumo y microempresa al 31 de diciembre de 2007. (valores en millones de dólares)**

Tipo de negocio	Activos	%	Cartera	%	Pasivos	%	Depósitos	%	Resultados	
Bancos Comerciales	2.326,60	77,7%	5.648,90	79,1%	9.537,90	77,6%	8.622,70	80,97%	250,9	87%
Bancos de Consumo	610,50	20,4%	1.099,90	15,4%	2.271,60	18,5%	1.777,60	16,69%	38,6	13%
Bancos de Microempresa	57,10	1,9%	390,20	5,5%	488,50	4,0%	248,50	2,33%	-1	0%
	2.994,20	100,0%	7.139,00	100,0%	12.298,00	100,0%	10.648,80	100,00%	288,5	100%

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.  
Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

### **Situación de las Cooperativas registradas en la Superintendencia de Bancos y Seguros.**

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito, en general tienen base local en ciudades, sectores semiurbanos y rurales, generalmente captan los ahorros de los ciudadanos de las localidades y conceden pequeños créditos para la producción y el comercio a los clientes de la misma localidad. Al 31 de diciembre se clasifican a las Cooperativas de primer piso, de consumo, de microempresa, 2do. piso, siendo las más importantes las de microempresa.

Los activos de las 38 Cooperativas registradas hasta la fecha, muestran un crecimiento importante del activo, pasaron de 184.1 millones de dólares en el año 2001, a 1.342,9 millones de dólares con tasas de crecimiento anual que superan el 25%, inclusive en los años 2002, 2003 y 2004 superan el 50%, indicador mayor que la tasa de crecimiento del activo del sector bancario. Esta dinámica es paralela con la que se observa en los depósitos del público y en la cartera.

La Cooperativa con mayor activo, tiene 101 millones de dólares, todas las demás muestran activos menores a esta cantidad.

Si bien en los años 2005, 2006 y 2007 se observan menores tasas de crecimiento que los años anteriores, en cambio estos son superiores a los observados en el

sistema bancario, por lo que bien podría colegirse que existe una mayor dinámica del movimiento financiero en las cooperativas y que los flujos en estas instituciones han crecido, crecimiento que podría darse por la confianza de los clientes de las cooperativas, en particular el nicho de mercado de los migrantes.

Los resultados del sistema cooperativo crecieron con tasas altas, con excepción del año 2007, donde se observa una caída sustancial, que probablemente obedezca a las nuevas tasas de interés y a los costos por servicios que fueron fijados por la Ley del Costo Máximo del Dinero.

Es importante señalar, que el sector cooperativo ha incrementado su participación medido como la relación del activo con en el PIB, en el año 2001 representaba el 0,87%, mientras que en el año 2007, representa el 3,02%.

**Tabla 2.8 Evolución de las Cooperativas 2001-2007**

Evolución de las Cooperativas 2001-2007							
Conceptos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Activo	184,5	253,9	400,7	625,9	782,8	1001,4	1342,9
Cartera neta	124,5	183,1	278,9	472,1	623,3	765	1016,8
Pasivo	128,5	190,1	313,7	503,6	620,1	787,8	1097,7
Depósitos del público	118,9	172,1	282,4	457,5	545,2	687,9	952,8
Patrimonio y Resultados	56	63,8	87	122,3	162,6	213,6	245,3
Resultados	1,7	3,7	5,8	10,15	13,8	26,9	29,7
Tasas de crecimiento							
Activo		37,62%	57,82%	56,20%	25,07%	27,93%	34,10%
Cartera neta		47,07%	52,32%	69,27%	32,03%	22,73%	32,92%
Pasivo		47,94%	65,02%	60,54%	23,13%	27,04%	39,34%
Depósitos del público		44,74%	64,09%	62,00%	19,17%	26,17%	38,51%
Patrimonio y Resultados		13,93%	36,36%	40,57%	32,95%	31,37%	14,84%
Resultados		117,65%	56,76%	75,00%	35,96%	94,93%	10,41%
Activos/PIB	0,87%	1,02%	1,40%	1,92%	2,11%	2,42%	3,02%

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.  
Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

El margen bruto financiero y el margen neto son positivos en este sector, y ha tenido un crecimiento sostenido e importante a partir del año 2001.

Un asunto importante que se rescata de un estudio anterior<sup>17</sup> es que en la crisis financiera de los años 1998 y 1999 no se registró ninguna cooperativa colapsada como sucedió con los 12 bancos y cuatro sociedades financieras. El margen de intermediación es cercano al margen operacional, y por tanto explica que la mayor parte de las ganancias de los ejercicios económicos, provienen del giro del negocio.

**Tabla 2.9 Indicadores del estado de Pérdidas y Ganancias de las cooperativas. 2002-2007**

<b>Estado de Resultados</b>						
Conceptos \ años	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ingresos Totales	21,9	63,4	92,8	118,2	141,8	175,3
Egresos Intereses	3,7	12,5	18,1	22,3	28,4	40,6
Margen Neto Intereses	13,6	37,1	50,6	61,4	68,1	94,1
Margen Bruto Financiero	16,5	47,0	68,4	88,1	102,6	124,7
Margen Neto Financiero	14,2	39,4	56,1	71,8	85,2	105,5
Margen de Intermediación	1,4	5,9	12,2	16,7	18,2	23,7
Margen Operacional	1,7	6,6	14,0	18,8	20,1	24,8
Ganancia o Pérdida antes de Impuestos	2,8	8,7	15,9	21,5	27,0	31,4
Ganancia o Pérdida del Ejercicio	1,2	5,7	10,2	13,8	17,4	20,3
<b>Tasas de crecimiento</b>						
Conceptos \ años	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Ingresos Totales		189,0%	46,4%	27,4%	20,0%	23,6%
Egresos Intereses		233,1%	45,2%	23,0%	27,8%	42,7%
Margen Neto Intereses		173,6%	36,3%	21,3%	10,9%	38,2%
Margen Bruto Financiero		185,0%	45,5%	28,8%	16,5%	21,5%
Margen Neto Financiero		176,7%	42,4%	27,9%	18,7%	23,9%
Margen de Intermediación		315,2%	108,6%	36,4%	9,3%	30,1%
Margen Operacional		277,9%	112,5%	34,7%	6,8%	23,4%
Ganancia o Pérdida antes de Impuestos		209,5%	82,5%	35,1%	25,7%	16,1%
Ganancia o Pérdida del Ejercicio		367,0%	78,0%	35,9%	26,0%	17,0%

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.  
Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

### **Evolución de las Sociedades Financieras.**

<sup>17</sup> 2. Sector Financiero del Ecuador 2003, S/N de página.

El sistema de sociedades financieras al 31 de diciembre del año 2007, está integrado por 11 entidades financieras, 1 grande, 1 mediana, 6 pequeñas, y 3 muy pequeñas. El sector financiero de las sociedades financieras es uno de los de menor representación de sus activos en el PIB, representa el 1.4% en el año 2001 y llega a 1,9% en el año 2007, así como, es el de menor presencia física en el territorio nacional. Su crecimiento en cuanto a activos depósitos y cartera es irregular, siendo los más importantes los que se produjeron en el año 2005 y 2006, en el año 2007 se observa un descenso importante en la gestión financiera, dado que es el año de menor crecimiento del activo y de la cartera neta.

**Tabla 2.10 Evolución del Subsistema de Sociedades Financieras en el período 2001-2007.**

Concepto\ año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Activo	307,8	332,9	400,5	463,5	596,7	783,7	834,7
Cartera Neta	230,7	253,4	316,3	378,7	509,8	652,7	700,7
Pasivo	273,4	286,4	340,1	394,2	506,5	663,2	695,5
Depósitos	162,7	198,6	224,9	251,1	289,2	312,7	348,1
Patrimonio y Resultados	34,4	46,6	60,4	69,3	90,2	120,6	139,2
Resultados	3,7	10,9	12,8	23,9	20,8	31,9	32,8
Activos/PIB	1,4	1,3	1,4	1,4	1,6	1,9	1,9
tasas de crecimiento	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Activo		8,17%	20,29%	15,72%	28,75%	31,35%	6,50%
Cartera Neta		9,82%	24,84%	19,72%	34,61%	28,02%	7,36%
Pasivo		4,73%	18,78%	15,89%	28,51%	30,92%	4,88%
Depósitos		22,09%	13,25%	11,67%	15,13%	8,14%	11,32%
Patrimonio y Resultados		35,46%	29,61%	14,76%	30,13%	33,73%	15,44%
Resultados		196,68%	17,68%	87,22%	-13,02%	53,36%	2,75%
Activos/PIB		0,04%	0,04%	0,07%	0,06%	0,08%	0,07%

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.**

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

Los activos de las sociedades financieras que suman 834.7 millones de dólares son financiados por pasivos al 31 de diciembre del año 2007, en un valor de 695,5 millones de dólares, y con 139,2 millones de dólares de patrimonio, que se

ha incrementado por el aumento de los resultados de los últimos años, concretamente en el período 2004-2006.

Los resultados del año 2007 si bien en valores son casi similares a los del año 2006, el crecimiento en este año es apenas del 2.75% anual.

El cuadro siguiente ratifica que el período de mayor crecimiento de las actividades financieras de las sociedades financieras corresponde a los años 2005-2006.

**Tabla 2.11 Evolución del Estado de Pérdidas y Ganancias de las Sociedades Financieras 2002- 2007**

<b>Estado de PYG</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Total Ingresos	83,6	93,1	105,1	126,7	165,9	179,1
Margen neto de Intereses	18,0	19,6	23,0	28,0	34,7	36,0
Margen Bruto Financiero	62,9	69,4	79,0	95,7	118,1	131,0
Margen Neto Financiero	43,6	51,7	60,9	74,5	93,0	105,3
Margen de Intermediación	11,2	14,0	15,0	20,5	29,6	37,0
Margen Operacional	13,2	16,7	19,0	26,2	41,3	46,6
Ganancia o Pérdida antes de impuestos	15,8	17,9	21,8	29,9	46,3	47,9
Ganancia o Pérdida del ejercicio	10,9	12,8	15,0	20,8	31,9	32,8
<b>Tasas de crecimiento</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Total Ingresos		11,3%	12,9%	20,6%	30,9%	7,9%
Margen neto de Intereses		9,0%	17,4%	21,9%	24,1%	3,7%
Margen Bruto Financiero		10,4%	13,9%	21,1%	23,4%	10,9%
Margen Neto Financiero		18,5%	17,9%	22,2%	24,9%	13,2%
Margen de Intermediación		25,7%	6,7%	36,6%	44,6%	25,2%
Margen Operacional		27,1%	13,5%	38,1%	57,6%	12,8%
Ganancia o Pérdida antes de impuestos		13,4%	21,4%	37,2%	54,9%	3,5%
Ganancia o Pérdida del ejercicio		17,7%	17,4%	38,7%	53,4%	2,7%

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.  
Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

En el cuadro anterior, se observa que en el año 2007, el margen de intermediación es el 79.3% y por consiguiente es el que explica la ganancia del ejercicio.

Hay que recordar que el País, presentó las más altas tasas de crecimiento económico en los años 2004-2005, consecuentemente el sector financiero con todos sus componentes se dinamizó.

## **Situación Financiera de las Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda.**

Las mutualistas existen desde el año 1961, fecha en la que se expidió el decreto facultado la creación de este tipo de instituciones con finalidad social, dedicadas a la captación de ahorro para la concesión de crédito para la vivienda. Al 31 de diciembre, según la información de la Superintendencia de Bancos y Seguros, existen 1 mutualista grande (Pichincha), 2 medianas y 2 pequeñas. Es el sector más pequeño del sector financiero. En el año 2003, la Mutualista Chimborazo fue absorbida por la Mutualista Pichincha, y en la actualidad se registró el cese de sus actividades de la Mutualista Benalcazar por registrar un índice de patrimonio técnico del -6% estableciendo en la ley que este debe ser de 9%, tomando en cuenta que posee 77 mil clientes que ascienden a los 115 millones de dólares, El 98% de los clientes de la mutualista con saldos de hasta \$ 12.200 se transferirán a otras entidades con una subasta que se convocará la próxima semana. “El 2% estaría siendo atendido en el momento en que el proceso que estamos iniciando se culmine (subasta)”.

Los activos de las mutualistas pasaron de ser 118,5 millones de dólares en el año 2001 a 532,3 millones de dólares, en el año 2007, es decir, se incrementaron en casi 5 veces. Este crecimiento le permitió al sector, de representar el 0,6% del PIB del año 2001 a ser 1.2% en el año 2007.

De otra parte, los años de mayor crecimiento de los depósitos y la cartera fueron los comprendidos en el período 2002 al 2004, sin embargo este comportamiento no se refleja en los resultados del sector, porque las ganancias fueron menores a las que se obtuvieron a partir del 2004. Se observa que las tasas de crecimiento de la cartera y los depósitos fueron disminuyendo a partir del año 2005, sin embargo los rendimientos fueron más altos en los años 2004 al 2006, y más bien se produce un deterioro de los resultados en último año analizado.

**Tabla 2.12 Evolución del sector de Mutualistas de Ahorro y Crédito para Vivienda 2001-2007.**

Concepto/año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Activo	118,5	169,9	216,0	305,0	374,2	463,3	532,3



Cartera Neta	66,7	99,2	120,8	167,0	201,9	221,7	257,9
Pasivo	93,4	142,9	188,4	273,1	337,8	420,5	484,6
Depósitos	80,8	120,3	171,8	254,1	308,3	377,6	433,0
Patrimonio y Resultados	25,2	27,0	27,6	31,8	36,4	42,8	47,7
Resultados	2,5	2,8	2,3	4,5	5,0	6,2	3,0
Activo/PIB	0,6%	0,7%	0,8%	0,9%	1,0%	1,1%	1,2%
<b>Tasas de crecimiento</b>							
<b>Concepto/año</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Activo		43%	27%	41%	23%	24%	15%
Cartera Neta		49%	22%	38%	21%	10%	16%
Pasivo		53%	32%	45%	24%	24%	15%
Depósitos		49%	43%	48%	21%	22%	15%
Patrimonio y Resultados		7%	2%	15%	14%	17%	12%
Resultados		9%	-15%	93%	11%	23%	-51%

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.  
Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

Al analizar la evolución del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus tasas de crecimiento, se observa que el sector muestra un margen de intermediación negativo, lo cual es preocupante, al derivarse de la esencia del negocio que es el crédito. Este margen se cubre con otros ingresos para presentar un margen operacional positivo, y este a su vez es mejorado con ingresos extraordinarios para obtener ganancia en el ejercicio.

En el año 2007 se presenta el mayor margen de intermediación negativo, 8.6 millones de dólares los cuales pudieron ser recuperados con otros ingresos, para presentar una ganancia de 3.0 millones de dólares para el ejercicio.

**Tabla 2.13 Evolución del Estado de Pérdidas y Ganancias en el período 2002-2007.**

<b>Evolución del Estado de PYG</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Total Ingresos	25,8	31,3	42,5	49,6	61,3	65,6
Margen neto de Intereses	10,8	12,5	14,6	16,4	17,1	20,1
Margen Bruto Financiero	12,1	16,4	20,3	28,0	31,9	30,9
Margen Neto Financiero	11,6	15,7	17,5	25,9	29,5	28,5

Margen de Intermediación	-4,4	-3,9	-6,7	-4,4	-4,9	-8,6
Margen Operacional	1,8	1,3	2,6	4,2	5,4	1,1
Ganancia o Pérdida antes de impuestos	3,4	2,9	5,6	6,4	8,1	4,4
Ganancia o Pérdida del ejercicio	2,8	2,3	4,5	5,0	6,2	3,0
<b>Tasas de crecimiento anual</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Total Ingresos		21,6%	35,8%	16,7%	23,6%	6,9%
Margen neto de Intereses		16,6%	16,5%	12,4%	4,3%	17,1%
Margen Bruto Financiero		34,7%	23,9%	38,3%	13,9%	-3,4%
Margen Neto Financiero		36,3%	11,3%	47,8%	14,1%	-3,7%
Margen de Intermediación		-11,6%	71,7%	-34,4%	10,2%	76,0%
Margen Operacional		-24,6%	94,3%	59,6%	29,5%	-79,4%
Ganancia o Pérdida antes de impuestos		-14,3%	93,4%	13,9%	26,7%	-45,3%
Ganancia o Pérdida del ejercicio		-15,4%	93,4%	10,8%	23,5%	-50,8%

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.  
Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

En el año 2007, el sector presenta un deterioro, en sus indicadores como es que la ganancia disminuyó en el 50.8%. La tasa de crecimiento de los años 2006 y 2007 del margen de intermediación indican que el resultado fue más negativo en el 10.2% y en el 76%, respectivamente.

## **INSTITUCIONES FINANCIERAS ESTATALES**

En el Ecuador existen 5 bancos públicos Banco de Desarrollo, Corporación Financiera Nacional, Banco Nacional de Fomento, Banco de la Vivienda, Banco del Estado con un activo total de 1.829,58 millones de dólares, los cuales conforme sus leyes especiales están dedicados a objetivos específicos de política financiera y crediticia orientados al desarrollo productivo y de la infraestructura del país, enmarcados en la política que fije el Gobierno Nacional. Además de los bancos mencionados está el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo, cuya misión es proporcionar crédito para realizar estudios en el País o en el exterior.

### **2.3.2.2-.MICROAMBIENTE**

#### **2.3.2.2.1.- PROVEEDORES**

El IESS como administrador de fondos, se encarga de que los fondos aportados por sus afiliados se encuentren resguardados y que este dinero sea lo suficientemente productivo y que genere liquidez que capitalice al fondo, incrementado las posibilidades y beneficios para todos sus aportantes.

Las administradoras de fondos con el objetivo de incrementar los recursos de sus aportantes, invierten estos recursos financieros en diferentes tipos de papeles comerciales, acciones, bonos del estado por cuanto es necesario determinar su división, ya que existen proveedores tanto del sector financiero como no financiero que se detalla a continuación-.

### **Proveedores del sector privado**

El sector privado financiero, busca recursos, realizando diferentes tipos de emisiones y demás para poder tener más liquidez, entre estos se encuentran los Bancos, Sociedades Financieras, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda; y, Cooperativas de Ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público.

Este tipo de instituciones puede utilizar diferentes estrategias para la obtención de recursos entre estas tenemos: pólizas de acumulación, certificados de depósito, certificados de inversión, obligaciones, notas de crédito, acciones, derechos fiduciarios.

Una forma para determinar la vigencia de estos títulos valores es la consulta en el vector de precios de la Bolsa de Valores de Quito.

### **Proveedores del sector privado no financiero.-**

Este tipo de proveedores no pertenecen al sector financiero y pueden ser empresas, como Aero Gal, el mismo que realizó hace no mucho la emisión de obligaciones, por cuanto este sector puede dotar de acciones, derechos fiduciarios, obligaciones, con los cuales se puede conformar los portafolios de inversión.

### **Proveedores del sector público**

Este tipo de proveedores pertenecen al Estado, por ejemplo la Corporación Financiera Nacional que emite obligaciones o bonos, por cuanto este tipo de sector puede dotar de Bonos del Estado, Bonos de la Corporación Financiera Nacional, Obligaciones de la Corporación Financiera Nacional, Certificados de Tesorería, Notas de Crédito, con los cuales se puede conformar los portafolios de inversión tanto para el seguro de desgravamen como también para los gastos administrativos que estos produzcan.

#### **2.3.2.2.2.- CLIENTES EXTERNOS**

En el caso de la Seguridad social, los beneficiarios de este tipo de seguro son sus aportantes, este es el caso del seguro de desgravamen ya que los beneficiarios de este seguro será única y exclusivamente los que contraten y paguen un rubro por este seguro a la hora de contraer un préstamo hipotecario.

Cabe señalar que el seguro de desgravamen posee varias características entre ellas tenemos las siguientes: en caso que el préstamo hipotecario sea realizado en forma individual, el seguro responderá por la persona que contrató, en el caso de fallecimiento del individuo termina la obligación y el seguro de desgravamen cubre el saldo insoluto de la deuda.

En el caso que el préstamo hipotecario sea contraído por dos personas, ya sea unión libre o matrimonio, los individuos tienen la obligación de contratar este seguro de desgravamen, el mismo que cubre en forma proporcional a las aportaciones que realice cada uno de ellos para el pago del préstamo hipotecario, es así cuando uno de ellos fallezca, el seguro pagará el saldo insoluto del fallecido en proporción de las aportaciones que realizaba para el pago de la hipoteca, y el resto del saldo tiene que ser cancelado normalmente por la pareja que se encuentra con vida hasta terminar de sanear la deuda. Por ejemplo si el ingreso familiar es de \$1300 perteneciendo \$400 a la esposa y \$900 al esposo

ellos pueden acceder a un préstamo de \$33009 entre los dos con cuotas máximas de 455% mensuales con una tasa de 11,02% en el caso de la mujer accede a la cantidad de 10153,56\$ y el Esposo accede a \$21842,2, sumando estas dos cantidades se llega al total mencionado. En el caso que falleciera el esposo el seguro de desgravamen se encuentra en la obligación de cubrir el saldo proporcional al adquirido por el esposo en este caso de \$21842,22 si fuese el caso.<sup>18</sup>

En el caso de que una persona posea ingresos de \$2000 tiene la capacidad de acceder a un préstamo de \$50.000 con cuotas mensuales de \$700 a una tasa de 11,02% para 10 años, la misma tiene que contratar el seguro para esta cantidad ya que si el fallece el saldo del préstamo será cubierta por el seguro, en este caso sería todo el saldo insoluto, no proporcional ni nada.<sup>19</sup>

#### **2.3.2.2.3.- CLIENTES INTERNOS**

En el caso del IESS tiene entre sus clientes internos: Dirección actuarial, siendo esta la encargada de llevar los datos estadísticos demográficos de la población afiliada. Estos son también los encargados de calcular el valor de las primas de acuerdo al rendimiento de los portafolios de inversión.

#### **2.3.2.2.4.- COMPETENCIA**

El Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social con la finalidad de canalizar recursos hacia la vivienda crea los préstamos hipotecarios para sus afiliados.

En vista de esto, la banca privada, mutualistas y cooperativas realizan la creación de este producto y estas son las que mayor trayectoria e impacto poseen en el mercado nacional.-

**Banco Bolivariano**<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Fuente.- IESS Página electrónica

<sup>19</sup> Fuente.- <http://www.iess.gov.ec/ph-simulador/tabla.htm>

<sup>20</sup> Fuente: <http://www.bolivariano.com>

Este Banco posee préstamos hipotecarios es mismo que es un proyecto llamado PlanVisión Vivienda, para darle un hogar a su familia, que permite a los ecuatorianos que han emigrado ayudar a sus familiares a comprar un inmueble.

**Beneficios de estos créditos:**

PlanVisión Vivienda se comienza a pagar desde el tercer mes de haber sido entregado. En ese tiempo podrá amueblar o terminar de arreglar su casa. Elige un mes del año y no lo paga durante todo el plazo del crédito, para que en ese mes pueda utilizar el dinero en otras cosas importantes. Entrega una tarjeta Bankard Banco Bolivariano con la aprobación de su crédito. No necesita garante ni ser cliente de la entidad. Incluye seguro de vida, contra inundaciones, incendios y terremotos, además financia seguros y gastos legales.

**Tu Casa Efectiva** tampoco pide ser cliente del banco y financia bienes en Guayaquil, Quito, Cuenca, Manta, Loja, Ambato, Azogues, Machala, Milagro y Santo Domingo. En este plan los pagos mensuales son resguardados por una transferencia vía ecuaGiros y depositados en una cuenta de ahorros que el cliente debe abrir. Aquí se deposita hasta el 30% de la cuota de entrada para la vivienda propia. Tu Casa Efectiva incluye seguro contra incendio y de desgravamen.

**Montos y plazos:**

PlanVisión Vivienda provee hasta el 70% del avalúo para casas nuevas o usadas y el valor comercial de la vivienda por financiar puede ser desde \$ 30.000. Plazos de hasta quince años con cuotas mensuales a partir de \$ 158,35.

El plan Tu Casa Efectiva es para inmuebles nuevos o usados cuyo valor comercial sea desde \$ 20.000 y el banco financia hasta el 70%. En este plan el plazo es hasta diez años con pagos mensuales.

En la actualidad los préstamos que son concedidos por esta institución maneja un tasa promedio de 11,25% y las cuotas pagan tanto interés como capital, las personas que adquieren un préstamo hipotecario deben contratar seguros de desgravamen y contra incendios, aparte de las cuotas mensuales que se paguen y

también se tiene que pagar los impuesto de ley como SOLCA, los porcentajes estimados son.-

**Tabla 2.14 Tarifa Bancaria**

	<b>Porcentaje</b>	<b>Frecuencia</b>
<b>SOLCA</b>	0,50%	Una sola vez
<b>Seguro contra incendios</b>	1,50%	Anual
<b>Seguro de desgravamen</b>	0,0016%	Mensual

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.  
Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

**Requisitos generales:**

Para el siguiente PlanVisión Vivienda, se exigen copias de cédula de identidad y certificados de votación del deudor y cónyuge, además un certificado de trabajo del deudor y el cónyuge en el que indique antigüedad, cargo e ingresos. Para obtener PlanVisión Vivienda se presenta copia de la planilla de luz, agua o teléfono del lugar de residencia. Las personas independientes también deben mostrar copia del RUC y declaración del Impuesto a la Renta de los dos últimos años.

Tu Casa Efectiva los requisitos son; que el beneficiario de la remesa (deudor) presente la solicitud de crédito debidamente llena y firmada y la copia de la cédula de identidad y del certificado de votación del deudor y su cónyuge. Del migrante (codeudor) requiere solicitud de crédito firmada por el apoderado, un documento que demuestre su residencia legal, fotocopias del pasaporte, visa y de la cédula de ciudadanía. Para implementar Tu Casa Efectiva se pide al

apoderado una solicitud de ingreso de datos del cliente, copias de cédula, certificado de votación y de una planilla de agua, luz o teléfono.

### **Banco de Guayaquil<sup>21</sup>**

Este banco posee un plan de préstamo hipotecario llamado; Casa Fácil, destinado a la compra de vivienda que sea el principal lugar de residencia.

### **Beneficios de estos créditos:**

Un producto flexible y ágil en el tema de aprobaciones. Se ofrecen dos meses de gracia al inicio del crédito, es decir, el cliente comienza a pagar el dividendo a partir del tercer mes. Financiamiento de impuestos, comisiones y gastos legales; el beneficiario tiene que contar con el 30% de la entrada. Un mes de gracia durante toda la vigencia del crédito: un mes en el que no se paga ni capital ni intereses, así el cliente se beneficia en el momento que tiene mayores egresos. Financiamiento como cuota diferida de hasta el 20% del valor: al adquirir una casa de \$ 100.000, el cliente puede pagar como último dividendo el 20%, es decir, \$ 20.000

### **Montos y plazos:**

Desde \$ 14.000 hasta \$ 140.000. Plazos de hasta diez años, dependiendo del monto varía su tasa de interés pero tiene un aproximado del 11,39% y es obligatorio realizar la contratación de seguros tanto de desgravamen como de incendios. Los porcentajes estimados son los siguientes.-

Los porcentajes son estimados ya que al realizar la investigación, las instituciones financieras poseen cierto recelo al dar la facilidad de la obtención de datos como estos.

### **Requisitos generales:**

No es necesario ser cliente del banco o tener una cuenta. No tener una mala calificación en la Central de Riesgo, en el Buró de Crédito. Demostrar su

---

<sup>21</sup> Fuente.- Portal Banco de Guayaquil



capacidad de pago en función de parámetros que el banco tiene establecidos, como el certificado laboral en original, copias de cédula y papeletas de votación de los deudores y los cónyuges, de los estados de cuenta y de los estados de cuenta de las tarjetas de crédito. El convenio que se firma con el promotor donde indica las características de la casa, a qué plazo está financiando, cuál es el monto, cuántos son los metros cuadrados que tiene la vivienda.

### **Banco Internacional**<sup>22</sup>

Esta institución financiera posee un plan de vivienda llamado Crédito Intercasa, para compra de vivienda principal, nueva o usada. Crédito Construyo financia hasta el 100% del presupuesto de construcción de vivienda (excluido el valor del terreno. Crédito Concreto, para remodelación o ampliación de vivienda terminada.

### **Beneficios de estos créditos:**

Crédito Concreto: abonos y pre cancelaciones, sin penalización. Todos los Créditos: realización de los trámites legales. Seguro contra incendio y terremoto para el inmueble hipotecado y seguro de vida-desgravamen.

Entrega de cortesía de las tarjetas Mastercard o Visa Banco Internacional y la tarjeta de débito Baninter, con la que puede acceder a cajeros automáticos, Intercenter, b@ninter on line, terminales de consulta, precalificación inmediata, para clientes y no clientes.

En Crédito Intercasa puede realizar pre cancelaciones y abonos extraordinarios. La primera cuota se paga a los 60 días de efectuado el desembolso (periodo de gracia para el capital únicamente). Aprobado el crédito, el banco inicia los trámites legales; luego de que el inmueble ha sido hipotecado, se realiza el desembolso del préstamo y la entrega de los valores a los vendedores directamente. Después de que ha sido precalificado deberá presentar su carpeta completa y documentación para el avalúo (cuatro días) (calificación completa en cinco días laborables).

---

<sup>22</sup> Fuente.- Portal Banco Internacional

Crédito Construyo: durante la construcción existe un periodo donde solo se pagan intereses. Cronograma de desembolsos adaptado al proceso de construcción. Tasa fija. Al terminar de edificar la vivienda en el 100% se convierte en un Crédito Intercasa con un plazo de hasta quince años.

Seguro Todo Riesgo Construcción: protege contra daños propios, a terceros o a propiedades adyacentes.

### **Montos y plazos:**

Crédito Intercasa, financiamiento de hasta el 80% del valor comercial del inmueble. Plazo hasta quince años. Valor mínimo por financiar, \$ 20.000.

Valor mínimo del crédito, \$ 15.000. Crédito Construyo, hasta doce meses plazo para la edificación de la obra con una línea de crédito hasta por el 100% del presupuesto (excluido el valor del terreno). Se establecen desembolsos con amortización mensual de intereses en función del avance de la construcción. La garantía es la hipoteca del terreno en el que se desarrolla el proyecto. Crédito Concreto, plazo de hasta ocho años para pagar la deuda, con un dividendo mensual. La garantía es la hipoteca de su vivienda (avalúo mínimo \$ 35.000). El monto máximo por financiar es el 50% del avalúo. El desembolso del crédito se realiza una vez inscrita la hipoteca a favor del banco.

### **Requisitos generales:**

Nacionalidad ecuatoriana. Edad de 25 a 59 años para Intercasa y Concreto y de 25 a 56 años para Construyo. Mantener calificación A en la Central Nacional de Riesgos. Ninguna cuenta cerrada en el sistema financiero ni registro de cheques protestados. Residencia y actividad económica habitual en el Ecuador.

### **-Banco del Pacífico<sup>23</sup>**

Hipoteca 8, para financiar la compra de viviendas y Construye con el Pacífico, para edificar viviendas en terrenos propios.

### **Beneficios de estos créditos:**

---

<sup>23</sup> Fuente.- Portal Financiero Banco del Pacífico.htm

Tasa de interés anual fija durante el primer año de crédito y luego se reajusta cada 180 días. Periodo de gracia del capital de hasta seis meses, para solicitantes que durante el tiempo de construcción de vivienda paguen mensualmente un alquiler. No es necesario ser cliente del Banco del Pacífico (en este caso deberá abrir una cuenta para realizar los cobros de este préstamo, una vez pre aprobado el crédito). Seguro de desgravamen gratis. Seguro contra incendio y terremoto, así como seguro contra todo riesgo para contratistas durante el plazo de construcción, con Seguros Sucre, goza de otros servicios adicionales del banco.

La tasa de interés de Hipoteca 8 depende del monto de la entrada con que se cuente. Si se aporta el 50% posee una tasa del 8% si se busca el financiamiento del 60% la tasa de interés es del 8,25% y si es superior se manejará una tasa del 8,50%.

#### **Montos y plazos:**

Ambos créditos son a diez años plazo. En Hipoteca 9 se financia hasta el 70% de la vivienda y en Construye con el Pacífico hasta el 60% de la obra; si el cliente no cuenta con terreno, con un avalúo mínimo de \$ 30.000.

#### **Requisitos generales:**

Estar en el rango de edad entre 25 y 55 años, vivir y trabajar en Ecuador y en caso de optar por Construye con el Pacífico el lugar de construcción debe ser de alta plusvalía, que no esté cerca de áreas de desastres naturales.

#### **Banco Pichincha**<sup>24</sup>

Este banco posee el plan Habitar Construir, para financiar la compra de una vivienda, y Construir, para edificar una casa considerada de alta calidad.

#### **Beneficios de estos créditos:**

El plazo se establece en función del tiempo requerido para terminar la obra, más seis meses hasta completar el proceso de legalización de las ventas. Se da un año

---

<sup>24</sup> Fuente.- Portal del Banco del Pichincha

para construir, al terminar se hipoteca la casa a favor del banco según el informe de un perito y después se paga capital más interés como cualquier crédito. Se da todo tipo de seguro. Después del primer año se realiza un préstamo a largo plazo según la calificación del cliente. Evita la molestia de manejar efectivo al momento de empezar la compra o construcción de una vivienda y solo se abonan los intereses corrientes sobre el capital prestado, cada mes. Habitar presta el 80% del valor si la casa por adquirir es nueva y si es usada, hasta el 70%.

### **Montos y plazos:**

Hasta \$ 150.000 que se pueden pagar en 20 años como máximo. La tasa de interés varía entre el 10% si es a diez años plazo, 11% si es a quince y 12% si es a veinte años.

Estos son valores aproximados por lo reservados que son los bancos a la hora de dar información a las personas, cabe señalar que cada institución maneja porcentajes diferentes y aseguradoras diferentes.

### **Requisitos generales:**

Permiso de construcción del Municipio y flujo de caja del arquitecto de la obra, y demás requisitos básicos que pide el banco.

### **Produbanco**<sup>25</sup>

Para compra de casa y acabados de construcción-remodelación-ampliación de vivienda.

### **Beneficios de estos créditos:**

Financiamiento de gastos legales, solo en compra de vivienda hasta \$ 1.600. La garantía es la hipoteca del bien a favor de Produbanco. La antigüedad de la casa puede ser hasta 20 años. Se pagan dividendos mensuales. Incluye póliza de seguro contra incendio y desgravamen.

---

<sup>25</sup> Fuente.- Portal Baco Produbanco

### **Montos y plazos:**

Para adquisición de casa hasta diez años y para construcción-remodelación-ampliación de vivienda hasta cinco años. Para compra se otorga hasta el 70% del valor del bien más gastos adicionales. Para remodelación, el monto por financiar es hasta el 60% del total.

Requisitos generales:

### **Mutualista Pichincha**<sup>26</sup>

La mutualista en vista de la necesidad de vivienda crea el Crédito Hipotecario, este es un crédito de amortización mensual pagadero a mediano o largo plazo otorgado a personas naturales, para satisfacer necesidades de financiamiento de compra o construcción de vivienda.

### **Características**

Hasta quince años plazo.

Financiamiento de hasta el 80%.

Se puede adquirir vivienda nueva o usada (incluye Casa Lista).

El cliente elige la fecha del mes en la que va a cancelar su cuota.

Costos más bajos que el promedio del sistema financiero.

Seguros incluidos:

- Incendios
- Vida (titular y cónyuge)
- Contenidos
- Asistencia Hogar
- Tarjeta Mastercard con la aprobación del crédito.

### **Requisitos**

- Solicitud de crédito (Estado de Situación Personal)
- Copias legibles de cédulas y papeleta de votación.

---

<sup>26</sup> Fuente.- Porta Mutualista Pichincha

- Certificados de ingresos originales, en el que constará el tiempo de servicio, cargo e ingreso mensual y/o documentos de respaldo de situación financiera.
- Copias de los respaldos del patrimonio si lo tuvieran.
- Buró de Crédito: no registrar calificaciones adversas.

**Clientes sin relación de dependencia:**

- Copia de RUC
- Dos referencias comerciales por escrito de clientes y proveedores.
- Copias de las tres últimas declaraciones del IVA y copia de balances de los dos últimos años.

**2.3.2.2.5.- ORGANISMOS DE CONTROL**

Los organismos de control que se encargan de regular el funcionamiento tanto de las entidades financieras privadas como públicas es la Superintendencia De Bancos y Seguros mediante reportes informa el funcionamiento de las entidades que se encuentran sobre su jurisdicción.

La Superintendencia es la encargada de emitir reglamentos reportes, y demás información que tenga trascendencia para las entidades financieras en el Ecuador.

**2.3.4.- ANÁLISIS INTERNO.**

**2.3.4.1.- ADMINISTRATIVA.**

El IESS al no poseer una competente infraestructura par el manejo de calificación para los prestamos hipotecarios, se vio en la necesidad de la contratación de TATA CONSULTING S.A, fue la mejor en términos económicos, tecnológicos, operativos y financieros;

La actual administración del IESS da muestra del trabajo serio y transparente que está realizando en las diferentes tareas asumidas, como es la adjudicación a la empresa que tendrá a su cargo la administración y concesión de los préstamos hipotecarios, cuyo proceso ha sido desarrollado de manera pública.

#### **2.3.4.2.- FINANCIERA.**

El IESS como se mencionó anteriormente realizó un concurso de varias compañías par que se encarguen de procesar la información de préstamos hipotecarios, específicamente en la aprobación de los solicitantes, de acuerdo a los costos, el precio del producto por concesión fue de USD 119,90 y por administración del crédito USD. 70,57, mientras que la Mutualista Pichincha ofertó un costo de USD. 230,00 para la concesión y USD 110,00 por administración de cartera. Por cuanto es la mejor opción este costo es por cada uno de sus afiliados.

#### **2.3.4.3.- TECNOLÓGICA**

La empresa hindú Tata, es la encargada de apoyar en la operación y administración de los créditos hipotecarios que otorga el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para los afiliados que quieran adquirir una casa nueva o usada.

Esta empresa garantiza exclusivamente el manejo de la tecnología para los hipotecarios, es decir, que procesará las solicitudes de los afiliados que previamente ya hayan ingresado a la página web, y estén precalificados.

Tata es una empresa de capital privado de la India, que cuenta con 230 mil afiliados en 96 compañías alrededor del mundo, en diferentes sectores que van desde alimentos, químicos, vehículos, hasta telecomunicaciones, servicios y tecnología.

Operan en Ecuador desde hace 2 años, y trabajan con los Bancos Pichincha y Rumiñahui en la administración de préstamos hipotecarios.

#### **2.4.- ANÁLISIS FODA**

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo de esta manera

obtener un diagnóstico preciso, y en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

El término FODA es una sigla conformada por cuatro variables, tanto fortalezas como debilidades (internas de la organización), por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, por lo que en general resulta muy difícil poder modificarlas, en el caso del Instituto de Seguridad Social tenemos los siguientes.



## 2.4.1.- MATRICES

Tabla 2.15 MATRIZ: ÁREA DEFENSIVA DE INCIDENCIA ESTRATÉGICA FO

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <b>PONDERACIONES.-</b>   <b>ALTA = 5</b>  <b>MEDIO = 3</b>  <b>BAJO = 1</b> </div>	<b>OPORTUNIDADES</b>							
	Sociedad civil que reclama transformaciones	Personas que no poseen cobertura social	Nueva ley de seguridad social	Obligatoriedad en la Seguridad social	Mercado de valores en formación	Capacidad legal de contratar servicios	TOTAL	
<b>FORTALEZAS</b>								
Servicio social completo	3	5	1	3	1	1	<b>14</b>	
Experiencia Institucional acumulada (76 años)	1	3	1	1	1	1	8	
Amplia infraestructura medica	5	1	1	1	1	1	10	
Historia laboral del asegurado	1	3	1	1	1	1	8	
Red tele proceso con alcance nacional	3	5	1	1	1	1	<b>12</b>	
Independencia de su contabilidad como afiliado	1	1	5	3	1	1	<b>12</b>	
<b>Promedio total</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>10</b>	10	6	6	64	64

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha

**Tabla 2.16 MATRIZ: ÁREA DEFENSIVA DE INCIDENCIA ESTRATÉGICA DA**

AMENAZAS	Intentos de privatización	Deuda estatal	Resistencia al cambio	Insatisfacción del usuario	Aumento de la esperanza de vida	Las decisiones apresuradas del Gobierno, en terminos políticos, económicos	TOTAL		
								FORTALEZAS	
Servicio social completo	3	5	1	3	1	1	14		
Experiencia Institucional acumulada (76 años)	1	3	1	1	1	1	8		
Amplia infraestructura médica	3	5	3	3	1	1	16		
Historia laboral del asegurado	1	1	3	5	1	1	12		
Red tele proceso con alcance nacional	3	3	1	3	1	1	12		
Independencia de su contabilidad como afiliado	3	1	5	5	1	1	16		
<b>Promedio total</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	6	6	78		78

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha

Tabla 2.17 MATRIZ: ÁREA DE RESPUESTA ESTRATÉGICA FA

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <b>PONDERACIONES.-</b>   <b>ALTA = 5</b>  <b>MEDIO = 3</b>  <b>BAJO = 1</b> </div>	<b>AMENAZAS</b>							<b>TOTAL</b>
	Intentos de privatización	Deuda estatal	Resistencia al cambio	Insatisfacción del usuario	Aumento de la esperanza de vida	Las decisiones apresuradas del Gobierno, en terminos políticos, económicos		
<b>FORTALEZAS</b>								
Servicio social completo	3	5	1	3	1	1	14	
Experiencia Institucional acumulada (76 años)	1	3	1	1	1	1	8	
Amplia infraestructura medica	3	5	3	3	1	1	16	
Historia laboral del asegurado	1	1	3	5	1	1	12	
Red tele proceso con alcance nacional	3	3	1	3	1	1	12	
Independencia de su contabilidad como afiliado	3	1	5	5	1	1	16	
<b>Promedio total</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>78</b>	<b>78</b>



Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha

Tabla 2.18 MATRIZ: ÁREA DE MEJORAMIENTO ESTRATÉGICO DO

OPORTUNIDADES	Sociedad civil que reclama transformaciones	Personas que no poseen cobertura social	Nueva ley de seguridad social	Obligatoriedad en la Seguridad social	Mercado de valores en formación	Capacidad legal de contratar servicios	TOTAL	
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <b>PONDERACIONES.-</b>   <b>ALTA = 5</b>  <b>MEDIO = 3</b>  <b>BAJO = 1</b> </div>							
<b>DEBILIDADES</b>								
Escasa cobertura en salud	5	5	3	1	1	1	16	
Politización	5	5	3	3	1	1	18	
Centralismo	3	3	1	1	1	1	10	
Cultura organizacional burocrática	3	3	3	3	1	1	14	
Ausencia de sistema de planificación	5	3	1	1	1	1	12	
Ausencia de estudios actuariales actualizados	3	1	1	1	1	1	8	
<b>Promedio total</b>	<b>24</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	10	6	6	78	78

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha

**Gráfico B.6 MATRIZ: RESUMEN FODA**

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
 <b>FORTALEZAS</b>	<p>Los usuarios requieren de cambios en los servicios públicos.</p> <p>La necesidades de seguridad social es una oportunidad para incrementar su campo de acción .</p> <p>La nueva ley de seguridad social permitirá la obligatoriedad del seguro social .</p>	<p>Insatisfacción del usuario como resultado de un mal servicio.</p> <p>La resistencia al cambio no permite que los servicios públicos mejoren, y puedan brindar una mejor cobertura a todos sus afiliados.</p>
 <b>DEBILIDADES</b>	<p>La obligatoriedad de seguridad social incrementa recursos, para beneficiara sus afiliados hoy y en el futuro.</p> <p>Existe muchas personas que necesitan seguridad social , por tal razón el IESS es la institución indicada para brindar este tipo de servicio haciéndole mas accesible a la población .</p> <p>La ley faculta al IESS realizar los mejores actividades en beneficio de sus afiliados .</p>	<p>Las decisiones apresuradas del gobierno no permiten una adecuada planificación de las estrategias y actividades del IESS, limitando un adecuado funcionamiento .</p> <p>El no poder cambiar de acuerdo a las necesidades y a la globalización resta competitividad, y prestigio al IESS.</p> <p>Al no poseer las estrategias adecuadas el Seguro Social no puede satisfacer las necesidades de sus afiliados.</p>

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

## **CAPITULO III**

### **3.- DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

#### **3.1.- FIN SOCIAL**

El fin social del Instituto de Seguridad Social es brindar seguridad social contra las contingencias que puedan darse como enfermedad, muerte, riesgos en los trabajos, discapacidad, etc. mediante la solidaridad entre todas las personas aseguradas, sin distinción de nacionalidad, etnia, lugar de residencia, edad, sexo, estado de salud, educación, ocupación o ingresos, con el fin de financiar conjuntamente las prestaciones básicas del Seguro General Obligatorio.

#### **3.2.- MISIÓN**

El IESS tiene la misión de proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos del trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte, en los términos que establece la Ley de Seguridad Social vigente.

#### **3.3.- VISIÓN**

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se encuentra en una etapa de transformación, el plan estratégico que se está aplicando, sustentado en la Ley de Seguridad Social vigente, convertirá a esta institución en una aseguradora moderna, técnica, con personal capacitado que atenderá con eficiencia, oportunidad y amabilidad a toda persona que solicite los servicios y prestaciones que ofrece.

#### **3.4.- PRINCIPIOS<sup>27</sup>**

De acuerdo a la ley de Seguridad Social el IESS, el área de inversiones se basa en los siguiente principios.-

---

<sup>27</sup> Ley de Seguridad Social

- **Eficiencia.-** El IESS mediante la dirección de inversiones efectúa las inversiones con el fin de obtener la mayor cantidad de ganancias con los recursos obtenidos por las aportaciones de los afiliados y los patronos, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la **Ley de seguridad social** y la resolución **Resolución No. C.D. 194**
- **Seguridad.-** Las inversiones se rigen en normas prudenciales para salvaguardar los recursos dinerarios de los fondos de Invalidez- Vejez- Muerte, Fondo de la Dirección General, Fondo de Riesgos del Trabajo y del Seguro Social Campesino y el Fondo de Salud Individual y Familiar, que son financiados por las aportaciones de sus afiliados y de sus patronos.
- **Rentabilidad.-** Las inversiones realizadas con los recursos de los fondos recaudados tienen la cualidad de obtener mas réditos que pérdidas, aumentando su capital.
- **Oportunidad.-** Las inversiones realizan en las condiciones necesarias y al instante adecuado, generando réditos par las contingencias
- **Liquidez.-** Las inversiones realizadas por el IESS tienen la cualidad de convertirse en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa para cubrir las contingencias presentadas.

#### **3.4.1.- PRINCIPIOS RECTORES**

De acuerdo a la ley de Seguridad Social el IESS se basa en los siguientes principios rectores que determina la presente ley.

- **Solidaridad.-** es la ayuda entre todas las personas aseguradas, sin distinción, con el fin de financiar conjuntamente las prestaciones básicas del Seguro General Obligatorio.

- **Obligatoriedad.**- es la prohibición de acordar cualquier afectación, disminución, alteración o supresión del deber de solicitar y el derecho de recibir la protección del Seguro General Obligatorio.
- **Universalidad.**-es la garantía de igualdad de oportunidades para la población asegurable para acceder a las prestaciones del Seguro General Obligatorio.
- **Equidad.**- es la entrega de las prestaciones del Seguro General Obligatorio en proporción directa al esfuerzo de los contribuyentes y a la necesidad de los beneficiarios.
- **Eficiencia.**- es la mejor utilización económica de las contribuciones y demás recursos del Seguro, para garantizar la entrega oportuna de prestaciones suficientes a sus beneficiarios.
- **Subsidiariedad.**- es el auxilio del Estado para robustecer las actividades de aseguramiento y complementar el financiamiento de las prestaciones que no pueden costearse totalmente con las aportaciones de los asegurados.
- **Suficiencia.**- es la entrega oportuna de los servicios, las rentas y los demás beneficios del Seguro General Obligatorio, según el grado de deterioro de la capacidad para trabajar y la pérdida de ingreso del asegurado.

### 3.5.- VALORES

▣ Honestidad,





☒ Solidaridad

☒ Honor

☒ Mística

☒ Confianza.

### **3.6.- OBJETIVOS**

#### **3.6.1.- OBJETIVO GENERAL**

- El objetivo del IESS es brindar seguridad social a sus afiliados, con o sin relación de dependencia, mediante la aportación de recursos, por parte de los afiliados y patronos, generando estrategias y políticas adecuadas para incrementar la accesibilidad a la seguridad social a gran parte de la población.

#### **3.6.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conformación de estrategias, políticas de inversión para generar una competente administración de los fondos creados para los distintos seguros, pertenecientes a los portafolios de inversión, generando liquidez oportuna y eficaz.
- Incrementar la venta de servicios de salud.
- Implementar la gestión de cobro de la deuda con el Estado .
- Ajustar los gastos administrativos a los niveles establecidos en la ley.
- Reducir los gastos operativos en un 15% anual.

- Alcanzar un índice de satisfacción del cliente del 60%
- Conseguir una tasa promedio ponderada mínima en función de los fondos invertidos, igual a la inflación promedio anual más un margen que se establezca y ajuste por los resultados de los estudios actuariales.

### **3.7.- POLÍTICAS <sup>28</sup>**

#### **3.7.1.- POLÍTICA ECONÓMICA FINANCIERA DEL IEES**

- Revisión y actualización del estado matemático actuarial del IEES;
- Oficializar la no transferencia de los fondos de pensiones a las AFP para que dichos fondos sean manejados por el IEES, al servicio de los afiliados;
- Promover la mayor rentabilidad de los bienes y propiedades productivas del Instituto, para su recapitalización e inversión productiva y que ello contribuya a la dinamización de la economía;
- Creación del Banco del Afiliado y recapitalizar los recursos a favor de la población afiliada;
- Restablecimiento de las prestaciones económicas, en especial de los préstamos quirografarios e hipotecarios, para incentivar los programas de vivienda popular en acuerdo con el Ministerio correspondiente del gobierno democrático;
- Cobro inmediato de la mora patronal, optimización y automatización del control; y,
- Incremento progresivo de las pensiones jubilares y de Montepío, hasta el nivel de la canasta básica.

---

<sup>28</sup> Reglamento IEES

### **3.7.2.- POLÍTICA ADMINISTRATIVA**

- Moralización institucional e instauración de la contraloría social, en donde tengan participación los afiliados y jubilados;
- Democratización de la Institución con la institucionalización del Congreso de Afiliados y jubilados, para lo cual se deben considerar las bases legales pertinentes
- Optimización de las prestaciones económico - sociales del Instituto;
- Promoción de una vocación de servicio y defensa institucional de lo empleados del Instituto, con la inmediata depuración de los malos servidores. Instituir la rendición de cuentas de los funcionarios y empleados ante los órganos de contraloría social;
- Capacitación permanente del personal administrativo y operativo, para optimizar los recursos humanos; y,
- Ampliación de la cobertura de afiliación al sector informal, teniendo en cuenta la obligación legal de la afiliación a la población económicamente activa, que percibe ingresos con o sin relación laboral.

### **3.7.3.- POLÍTICA DE PRESTACIONES SOCIALES<sup>29</sup>**

- Optimización inmediata de las prestaciones de salud, con abastecimiento suficiente y oportuno de fármacos e insumos hospitalarios, para brindar una integral y adecuada atención a los afiliados;

---

<sup>29</sup> Portal IESS

- Evaluación de la gestión de todas las áreas del Instituto, en especial las áreas medica, administrativa y de riesgo, que garanticen la protección de los trabajadores;
- Vigencia plena del Seguro Social campesino, ampliación de la cobertura, dotación de insumos y fármacos suficientes para la protección del afiliado y mejoramiento de las prestaciones económicas y sociales;
- Protección a la población jubilada en centros de recreación y descanso, acorde con la dignidad humana. (Ayuda mortuoria, por ejemplo); y,
- Impulso de convenios y coordinación de planes y programas con todos los Ministerios del área social, con las Universidades y con otras entidades, nacionales o extranjeras;
- Política de modernización
- Implementación de la Red Informática actualizada;
- Renovación del área médica con equipos, insumos y materiales de última generación, tanto para el Seguro General como para el Seguro Campesino;
- Reconstrucción, terminación, ampliación y mantenimiento de toda la infraestructura institucional (hospitales, clínicas, dispensarios, salas de velación, etc.);
- Atención eficiente y de calidad a los afiliados en todas las áreas y dependencias del IESS; y,
- Creación de una Industria Farmacéutica propia o inversión calificada, previo concurso en una o varias privadas.

### **3.8.- ESTRATEGIAS**

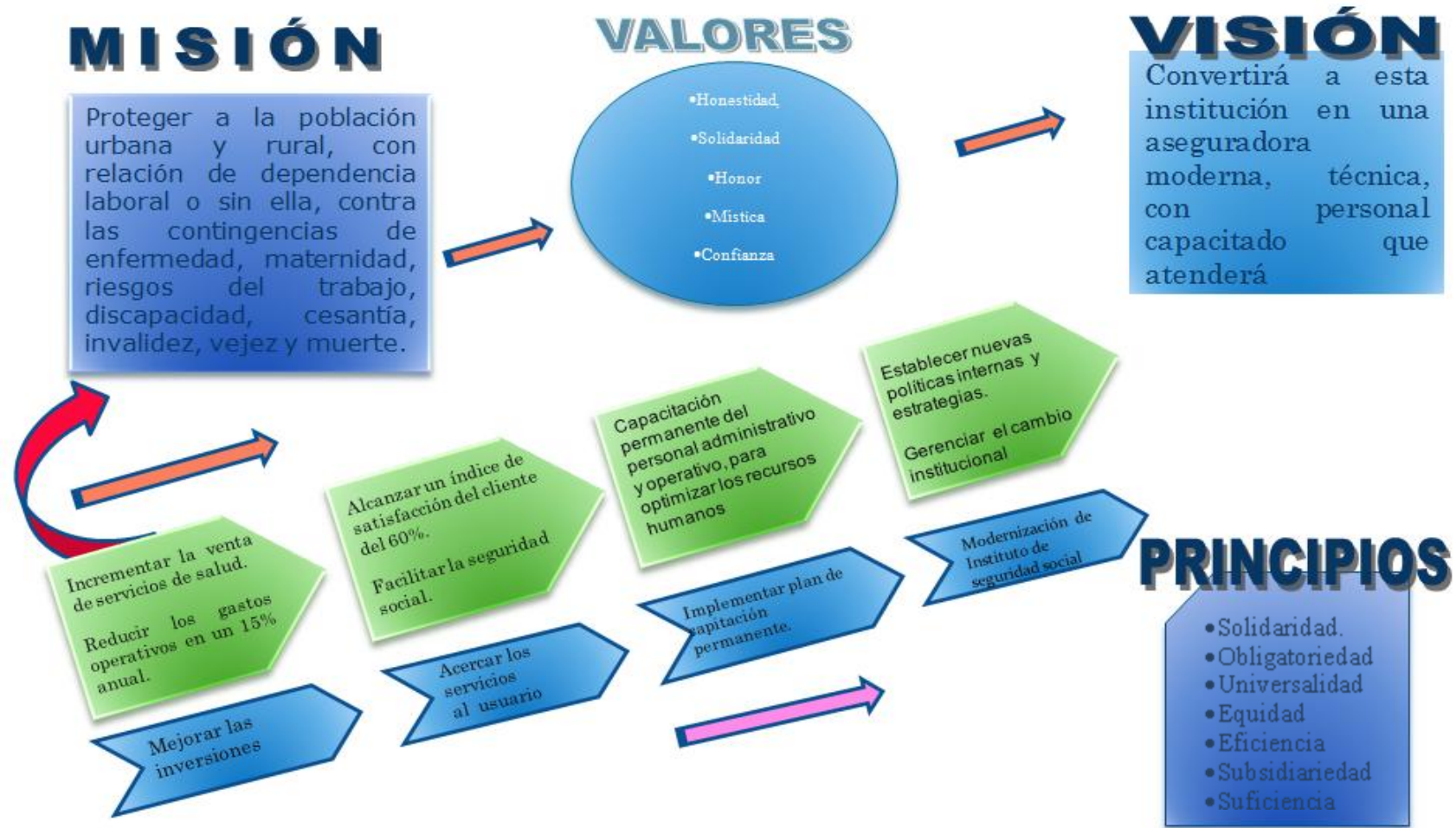
- **Utilizar los convenios internacionales**
- **Mejorar las inversiones**
- **Apoyar el proceso de unificación salarial**
- **Acercar los servicios al usuario**
- **Sistema de incentivos en base a la productividad**
- **Desbloquear la ley de seguridad social**
- **Implementar proyectos de vivienda**

### 3.1 MAPA ESTRATÉGICO

Gráfico C.1 Mapa Estratégico



## MAPA ESTRATÉGICO



## **CAPITULO IV**

### **4.- POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA CONFORMAR LOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN DE LAS CUENTAS DE PRIMA NATURAL, CONTINGENTES, Y MANEJO DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL SEGURO DE DESGRAVAMEN.**

#### **4.1.- SEGURO DE DESGRAVAMEN**

El seguro de desgravamen tiene como finalidad precautelar el saldo insoluto del préstamo hipotecario ante un evento fortuito de muerte del asegurado.

##### **Estrategias a considerar para crear el escenario.-**

- Todo deudor hipotecario, debe contratar el seguro de desgravamen por el tiempo de vigencia del crédito pagando una prima, la misma que tiene consideraciones específicas orientadas a una población distinta del sistema financiero.
- El rango de edad para acceder a un préstamo hipotecario otorgado por el IESS es de 23 a 74 años mientras que el Sistema financiero ecuatoriano no concede crédito hipotecario sino hasta los 50 años, adicionalmente se debe indicar que la expectativa de vida considerada por el INEC es de 75 años, por cuanto el Instituto de Seguridad Social concederá préstamos hipotecarios hasta 74 años de edad.
- En las escrituras de mutuo hipotecario incluirán una cláusula en la cual se hará constar la contratación obligatoria de la póliza de seguros desgravamen, será manejada por el IESS.
- La prima a cancelarse, se encuentra en función de la edad del asegurado y el plazo del préstamo.

- La cobertura en los préstamos solidarios, será realizada únicamente la parte proporcional del asegurado fallecido.
- La cobertura del préstamo hipotecario será antes de proceder a la liquidación y pago de un seguro de desgravamen, la administración exigirá los documentos probatorios del siniestro.
- El seguro de desgravamen será concedido únicamente a las personas que cumplan con las declaraciones de salud y edad de acuerdo a los requisitos planteados.
- Se realizará la creación de un departamento especializado en medicina, que evalúe la salud de las personas que desean adquirir el seguro de desgravamen.
- Monitoreo constante de las condiciones de los asegurados.
- Los fondos recaudados por las aportaciones de los asegurados serán destinados a portafolios de inversión que generen la liquidez necesaria para la cobertura de los siniestros.
- Las cuentas del seguro de desgravamen, se presentan desglosadas para facilitar la administración del seguro como también el correspondiente registro contable. El desglose mencionado se refiere al manejo de las primas recaudadas, debiendo efectuarse en cuatro (4) cuentas contables distintas:<sup>30</sup>
- Prima de tarifa mensual (a cobrar).- que corresponden a los valores que efectivamente se recaudarán a los asegurados, y que, una vez recaudados efectivamente serán distribuidos hacia:

---

<sup>30</sup> Dirección de Inversiones



- Prima natural (de protección).- valores que una vez entregados, efectuarán la protección efectiva al asegurado en caso de ocurrencia de un siniestro de muerte.
- Prima de Contingencia.- rubro que servirá para proteger a la prima natural o de protección en caso de desfinanciamiento, y,
- Gastos de Administración.- destinados exclusivamente para los gastos que demande la administración del Seguro de Desgravamen.

**Políticas para el escenario de la concesión del seguro de desgravamen.-**

- Al momento del contratar el seguro, se debe realizar la declaración de salud del asegurado, de manera clara y precisa, para que posteriormente no se anule la póliza. El asegurado deberá someterse a los exámenes médicos que se le exija, de ser el caso, para otorgar la cobertura.
- Al contratar el seguro, se entregará el certificado de seguro en donde consta el número de la póliza, la vigencia de la póliza, los riesgos cubiertos y las exclusiones, las sumas aseguradas, el procedimiento para el reclamo de siniestros y los deducibles.
- En caso de refinanciar el IESS revisará las condiciones de la cobertura otorgada y proceda al cobro de la extra prima de ser necesario. De esta forma, el asegurado conservará la cobertura sobre el total de la deuda, en todo momento.
- El seguro de desgravamen no es un seguro de vida por eso tiene un plazo limitado ya que asegura el saldo insoluto.
- En caso de fallecimiento del asegurado se deberá presentar los siguientes documentos: estado de cuenta del crédito, partida de defunción del asegurado, certificado médico de defunción del asegurado, documento de

identidad del beneficiario, atestado policial certificado de autopsia en caso de muerte por accidente.

- En caso de que el asegurado practique deportes de alto riesgo, tendrá la obligación de declarar, con la finalidad que tenga en cuenta al momento de estimar el riesgo asegurado. Al ser una póliza de desgravamen, el asegurado podría perder la cobertura al no declararlos.
  
- El seguro de desgravamen se cancelará por lo siguiente:
  - Al cancelarse la deuda.
  - Por falta de pago de la prima.
  - Cuando el asegurado alcanza la edad de 75 años.
  - Otros casos que pudieran estar contemplados en la póliza.
  - Por disolución de la póliza de seguro al demostrar ocultar información.
  
- El seguro de desgravamen se hará efectivo solamente en caso de fallecimiento del asegurado, no por ninguna otro acontecimiento, por ejemplo en caso de fallecimiento provocado.
  
- El seguro de desgravamen no se hará efectivo en lo siguientes casos:
  - ☒ muerte por causa de una enfermedad preexistente a la fecha de contratación del seguro,
  - ☒ suicidio,
  - ☒ muerte por accidente en situación de embriaguez y/o bajo influencia de drogas.
  - ☒ muerte a causa de SIDA,
  - ☒ muerte por participación directa o indirecta en actos delictivos,
  - ☒ muerte por participación en deportes notoriamente riesgosos,
  - ☒ muerte por accidente en un medio de transporte aéreo particular no regular,

- ☒ muerte por desempeño de ocupaciones y profesiones peligrosas (bombero, policía, militar, etc.),
  - ☒ muerte en guerra civil o internacional,
  - ☒ muerte como consecuencia directa o indirecta de una reacción nuclear o contaminación radiactiva,
- En el caso de adquirir en pareja un préstamo hipotecario se deberá contratar el seguro de desgravamen para los participantes, en este caso marido y mujer, siendo los dos asegurados cubiertos en caso de muerte, proporcionalmente a la participación de la deuda.
  - El seguro de desgravamen no serán concedidos a personas que pasen la expectativa de vida de 75 años de edad.
  - Para el cálculo de la prima se tomará en cuenta los supuestos de la edad promedio de 45 a 60 años de los asegurados que demandan préstamos hipotecarios y adicionalmente que la expectativa de vida es 75 años.

#### **4.1.1.- PRIMA NATURAL**

La prima natural en los seguros de desgravamen, es la prima que depende del cómputo matemático del riesgo. Por esta razón, a mayor riesgo, mayor será la prima natural, y viceversa.

La prima natural se calculará en base a los coeficientes establecidos por la dirección actuarial de acuerdo al plazo del préstamo, edad de los asegurados, y el riesgo de ocurrencia de siniestros.

#### **4.1.2.- CONTINGENCIA**

La contingencia es un hecho que puede o no ocurrir en el caso de los seguros de desgravamen, también se puede añadir que esto actos tiene una ocurrencia incierta.

El seguro de desgravamen cubrirá la contingencia de fallecimiento del deudor cubriendo el saldo pendiente de la deuda. Para efectos de eventualidades con la prima natural se creará una cuenta especial que demuestre la acumulación de la contingencia, que sirva para protección de la prima natural, en el caso que se produjere una falta de liquidez.

#### **4.1.3.- GASTOS ADMINISTRATIVOS**

En el caso de la vida económica de cualquier negocio, es necesario incurrir en gastos de administración, es así el caso del seguro de desgravamen que incurra en este tipo de gastos, para su correcto funcionamiento.

Los gastos de administración son necesarios ya que están destinados a las actividades de control y administración del seguro, se ha estimado que este debe ser un 3% de la prima de tarifa.

Se ha estimado este valor de acuerdo a las transacciones, que se realicen en el control y concesión de los préstamos hipotecarios.

#### **4.1.4.- PRIMA ANTICIPADA**

La prima anticipada, es aquella en la que el Asegurado satisface de una sola vez el importe de varios ejercicios, quedando liberado de pagos posteriores, normalmente está bonificada con un descuento, cuyo importe está en función del tipo de interés con que opera la Entidad Aseguradora.

#### **4.1.5.- PRIMA AL VENCIMIENTO**

Esta prima deja al descubierto un plazo del crédito mientras ingresa la primera aportación.

#### **4.1.6.- PRIMA MEDIA**

En el Seguro de Vida, y dentro de los contratos de duración superior a un año, es aquella que se mantiene constante durante toda la vigencia del Seguro.

#### **4.1.7.- PRIMA DEVENGADA/COMPUTABLE**

Porción de prima que corresponde al periodo de seguro transcurrido.

#### **4.1.8.- PRIMA FIJA**

Se distingue de la Prima Variable. Permanece constante durante la vigencia de la póliza.

#### **4.1.9.- PRIMA INICIAL**

Se distingue de la Prima Sucesiva<sup>31</sup> (si es una prima sucesiva el riesgo sobre el que usted se ha asegurado solo seguirá cubierto hasta un mes después del día del vencimiento de la prima), porque suele tener un importe mayor al incluirse recargos por derechos de emisión o formalización.

#### **4.1.10.- PRIMA PENDIENTE**

Se distingue de la Prima Cobrada. Es aquella parte de prima cuyo importe aun no ha sido satisfecho por el Tomador.

### **4.2.- PROCESO DE DETERMINACIÓN DE LA PRIMA DE TARIFA**

La prima de tarifa es determinada por la suma de la prima natural más la contingencia más los gastos de administrativos, dando como resultado un coeficiente utilizado para determinar el valor de la prima que se cobrará.

#### **Tabla 4.1 Seguro de Desgravamen**

---

<sup>31</sup> Prima sucesiva.- el importe pagadero hoy cubrirá un periodo futuro

## SEGURO DE DESGRAVAMEN

PLAZO	PRIMA NATURAL DE PROTECCIÓN	CONTINGENCIA	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	PRIMA DE TARIFA
1	0.0014688365	0.0001468837	0.0000440651	0.0016597853
2	0.0014658712	0.0001465871	0.0000439761	0.0016564344
5	0.0014571652	0.0001457165	0.0000437150	0.0016465967
10	0.0014215376	0.0001421538	0.0000426461	0.0016063375
15	0.0013948762	0.0001394876	0.0000418463	0.0015762101
20	0.0013559007	0.0001355901	0.0000406770	0.0015321678
25	0.0013067447	0.0001306745	0.0000039202	0.0014413394

**Fuente: IESS / Dirección actuaria**

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

**El cálculo de la prima se realizará de la siguiente manera.-**

$$P_{SD} = (M_H + M_G) * V_{PT} = M * V_{PT}$$

$P_{SD}$	= Prima de seguro de desgravamen.
$M_H$	= Valor de préstamo hipotecario mutuo.
$M_G$	= Valor de los gastos generales (legales y de avalúo) a ser financiados.
$V_{PT}$	

= Valor de la prima de tarifa en tablas de acuerdo al plazo.

---

$M$  = Valor total del préstamo hipotecario.

---

El coeficiente es calculado por el dirección actuarial del IESS , estos valores son mensuales. Al multiplicar con el monto se determinará el valor de la prima mensual que se cobrará conjuntamente con el valor por concepto del pago del préstamo hipotecario.

Ejemplo.-

Edad.- 35 años

Plazo.- 10 años

Coeficiente.- 0,00038389

Monto.- 10.000,00 USD

$$P_{SD} = M * V_{PT}$$

$$P_{SD} = 10.000,00 * 0,00038389$$

$$P_{SD} = 3,83 \quad \text{Valor mensual dólares.}$$

$$P_{SD} = 46,06 \quad \text{Valor anual en dólares.}$$

#### **4.3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ASEGURADOS QUE ACCEDEN AL PRÉSTAMO HIPOTECARIO**

Al realizar el estudio del mercado, se debe definir la población del IESS, actualmente tiene registrado afiliados activos de 1'368.108, y jubilados 105.441, formando una población total de 1.473.549 persona protegidas por el IESS.

Como se puede observar en la tabla, las personas que pueden adquirir este tipo de préstamo se encuentran de 23 hasta máximo 74 años de edad, dando un total de 1'457.284 entre afiliados activos y jubilados que son nuestros clientes principales para este tipo de préstamo hipotecarios y seguros de desgravamen.

Se ha podido determinar que la mayoría de la población desea acceder a este tipo de préstamo, el problema que presentan es la falta de cumplimiento de requisitos que les acrediten para el préstamo hipotecario.

**Tabla 4.2 Población Protegida por el IESS**

POBLACIÓN PROTEGIDA POR EL IESS			
EDAD	AFILIADOS ACTIVOS	JUBILADOS	POBLACIÓN TOTAL
20	23,985,00		23,985,00
21	29,639,00		29,639,00
22	34,788,00		34,788,00
23	38,931,00		38,931,00
24	42,138,00		42,138,00
25	45,969,00		45,969,00
26	47,688,00		47,688,00

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.**

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

POBLACIÓN PROTEGIDA POR EL IESS			
EDAD	AFILIADOS ACTIVOS	JUBILADOS	POBLACIÓN TOTAL
27	47,889,00		47,889,00
28	47,837,00		47,837,00
29	46,343,00		46,343,00
30	44,650,00		44,650,00
31	43,174,00		43,174,00
32	40,312,00		40,312,00
33	39,964,00		39,964,00
34	38,619,00		38,619,00
35	38,246,00		38,246,00
36	37,786,00		37,786,00
37	35,905,00		35,905,00
38	34,259,00		34,259,00
39	33,820,00		33,820,00



40	32,321,00		32,321,00
41	31,518,00		31,518,00
42	32,288,00		32,288,00
43	31,603,00		31,603,00
44	31,177,00		31,177,00
45	30,077,00		30,077,00
46	28,874,00		28,874,00
47	28,414,00		28,414,00
48	26,881,00		26,881,00
49	25,272,00		25,272,00
50	25,413,00	134	25,547,00
51	24,563,00	403	24,966,00
52	23,496,00	885	24,381,00

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.**

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

POBLACIÓN PROTEGIDA POR EL IESS			
EDAD	AFILIADOS ACTIVOS	JUBILADOS	POBLACIÓN TOTAL
53	22,257,00	1035	23,292,00
54	20,554,00	1553	22,107,00
55	18,673,00	1678	20,351,00
56	17,917,00	2259	20,176,00
57	16,689,00	2087	18,776,00
58	14,882,00	2715	17,597,00
59	13,585,00	2440	16,025,00
60	12,459,00	3682	16,141,00
61	10,640,00	3742	14,382,00
62	9,559,00	4988	14,547,00
63	8,574,00	4477	13,051,00
64	7,481,00	5073	12,554,00
65	5,613,00	4521	10,134,00
66	4,527,00	6662	11,189,00
67	3,839,00	6312	10,151,00
68	3,311,00	7402	10,713,00

69	2,317,00	5978	8,295,00
70	2,077,00	6954	9,031,00
71	1,770,00	6179	7,949,00
72	1,472,00	7087	8,559,00
73	1,166,00	5837	7,003,00
74	955,00	6295	7,250,00
75	791,00	5063	5,854,00
76	652,00		652,00
77	553,00		553,00

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.**

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

POBLACIÓN PROTEGIDA POR EL IEES			
EDAD	AFILIADOS ACTIVOS	JUBILADOS	POBLACIÓN TOTAL
78	445,00		445,00
79	342,00		342,00
80	229,00		229,00
81	173,00		173,00
82	176,00		176,00
83	128,00		128,00
84	99,00		99,00
85	66,00		66,00
86	47,00		47,00
87	38,00		38,00
88	25,00		25,00
89	22,00		22,00
90 Y MAS	166,00		166,00
<b>TOTAL</b>	<b>1,368,108,00</b>	<b>105,441,00</b>	<b>1,473,549,00</b>

**Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.**

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

#### **4.4.- PORTAFOLIO DE INVERSIONES PARA PRIMA NATURAL DEL SEGURO DE DESGRAVAMEN.**

##### **4.4.1.- LINEAMIENTOS PARA CONFORMAR EL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DE LA PRIMA NATURAL.**

Las [inversiones](#) bien sea a corto o a largo plazo, representan colocaciones que [la empresa](#) realiza para obtener un rendimiento de ellos o bien recibir dividendos que ayuden a aumentar el [capital](#) de la [empresa](#).

La prima natural, tiene la finalidad de invertir estos recursos, para obtener un rendimiento a futuro con el cual se pueda cubrir los siniestros de los asegurados, cabe señalar que este portafolio de inversión se encuentra en base a los requerimientos de liquidez que indiquen los índices de ocurrencia dados por la Dirección actuarial.

##### **Portafolio de Inversión.-**

También llamado Cartera de Inversión, es una selección de documentos o valores que se cotizan en el mercado bursátil y en los que una persona o empresa deciden colocar o invertir su dinero.

Los portafolios de inversión se integran con los diferentes instrumentos que el inversionista haya seleccionado. Para hacer su elección, debe tomar en cuenta aspectos básicos como el nivel de riesgo que está dispuesto a correr y los objetivos que busca alcanzar con su inversión. Por supuesto, antes de decidir cómo se integrará el portafolio, será necesario conocer muy bien los instrumentos disponibles en el mercado de valores para elegir las opciones más convenientes, de acuerdo a sus expectativas.

##### **Puntos a considerar para la conformación de portafolios de inversión**

Para la conformación del portafolio de inversión se debe tomar en cuenta todas las alternativas de inversión, como tipos de documento, riesgo, plazos y necesidades de liquidez requeridas por el portafolio de inversión.

- **Objetivos perseguidos al invertir.** Al conformar el portafolio de inversión de la prima natural tomaremos en cuenta un panorama claro con respecto al funcionamiento y características del instrumento en que se esté dispuesto a invertir (de deuda, renta fija o variable), tomando en cuenta que la liquidez mínima requerida es del 6% para poder afrontar los siniestros.
- **Se considerará que la inversión ofrezca una tasa de rendimiento mayor a la inflación pronosticada,** con el propósito de preservar el poder adquisitivo y obtener ganancias por la inversión.
- **Se elegirá el plazo en el que se puede mantener invertido el dinero,** es decir mediano (entre uno y cinco años) o largo plazo (mayor de cinco años). El portafolio de inversión de la prima natural tiene un tiempo de 5 años como máximo de inversión, tomando en cuenta que los préstamos hipotecarios tiene un plazo de 1 a 25 años .
- **Se tomará en cuenta el riesgo que se está dispuesto a asumir** sin perder de vista que a mayor riesgo, mayor es el rendimiento que se ofrece. La finalidad de este portafolio es combinar los riesgos y los rendimientos para poder obtener una mayor liquidez sin arriesgar los fondos de los asegurados.
- **La diversificación del portafolio.-** la esencia de la diversificación es mezclar títulos-valores que tengan una baja correlación entre ellos, para de este modo disgregar el riesgo no sistemático<sup>32</sup>. La diversificación se produce porque los precios de los títulos no evolucionan uniformemente.

---

<sup>32</sup> Riesgo no diversificable, conocido como riesgo sistemático o de mercado, éste se deriva de la existencia de otros peligros en el conjunto de la economía que afectan a todos los negocios.

El énfasis está en la diversificación y en la destinación de los capitales donde la relación riesgo-retorno se maneje de forma dinámica, a través del uso de indicadores como la desviación típica y las correlaciones.

La desviación típica y las correlaciones son medidas estadísticas tradicionales que se compilan con las proyecciones del mercado o de la macroeconomía para con ello tratar de efectuar una adecuada designación de los capitales de inversión.

La desviación típica es una medida que expresa el grado de dispersión de las variantes de una distribución respecto a la media, en estos casos, respecto a la rentabilidad esperada. Las medidas de correlación tratan de encontrar el grado de correspondencia o similitud que existe entre los títulos-valores.

Mientras domine cierta falta de paralelismo entre los rendimientos de los valores, la diversificación siempre reducirá el riesgo, por ello el efecto de la diversificación es tratar de atenuar el peligro de incurrir en pérdidas en todos los componentes del portafolio.

#### **Tipo de portafolio.-**

De acuerdo a las características y necesidades de liquidez el portafolio de la prima natural tiene el carácter **de inversión moderada** aceptando un grado de riesgo menor.

Un portafolio se estructura mediante las proporciones invertidas en cada título cuyo conjunto suma 1 ó 100%. Lo acertado es la escogencia de títulos de sectores poco correlacionados. El tipo de rentabilidad de un portafolio es el promedio ponderado de los tipos de rentabilidad de los títulos que la conforman<sup>33</sup>.

#### **4.4.2.- ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA CONFORMAR LOS PORTAFOLIOS**

---

<sup>33</sup> Guía de usuario Bolsa de Valores Quito

En la conformación de un portafolio de inversión se deben analizar, sus objetivos, políticas, la selección de activos del portafolio, así como también las estrategias de inversión que se van a tomar, para que el portafolio de inversión de la prima natural, cumpla con los requerimientos del inversionista, (IESS) obteniendo los beneficios procedentes de la diversificación, colocando, diferentes porcentajes de dinero en opciones muy variadas que le aseguren liquidez y rendimientos necesarios para cubrir los siniestros de los asegurados.

### **Selección de Activos<sup>34</sup>**

Son los activos con los cuales se conformará el portafolio de inversión de acuerdo a las necesidades y requerimientos de liquidez y horizontes de inversión.

**Acciones:** Títulos representativos de la parte proporcional en que el titular participa en la Sociedad de Capital (Anónimas o en Comandita por acciones). Título representativo de las partes, alícuota en que ha sido dividido, para facilitar la suscripción, el capital social de una compañía. Constituye a su poseedor, en proporción con el monto de acciones suscritas, en propietario y socio capitalista de la empresa. En la misma medida le confiere el derecho de voto en las asambleas generales de accionistas y pueden por lo mismo influir en la redacción, aprobación, modificación y reforma de los estatutos de la sociedad en la designación de los altos directivos y en otras decisiones importantes. Las acciones tienen variantes entre las que tenemos las acciones preferidas.

**Acciones Preferentes:** son acciones que confieren un derecho especial sobre la compañía, el cual es normalmente de carácter retributivo, a través de un cupón de intereses que es pagado al tenedor de las acciones. Normalmente estas acciones se asemejan a un título de renta fija perpetuo, ya que pagan intereses pero no tienen fecha de vencimiento del mismo.

**Bonos:** Títulos llamados de renta fija, cuyo emisor tiene la obligación de cancelar al poseedor el monto nominal y los intereses en los casos que estos existan. Título de la deuda emitido por la Tesorería del Estado o de otra corporación pública. Documento

---

<sup>34</sup> Guía de usuario Bolsa de Valores Quito

escrito que comprueba el derecho de una persona de hacerse pagar una suma cierta de dinero, o a exigir una prestación determinada.

**Los bonos se pueden clasificar en:**

**Bonos con interés:** los cuales pueden ser cupón fijo o variable y se pagan de acuerdo a la frecuencia establecida al momento de la emisión del bono.

**Cupón fijo:** La tasa de interés que paga el bono, se mantiene constante a través de la vida útil del mismo. Ej.: Global 2012 agrupan un capital de 510 millones de dólares y devengan un interés anual del 12% a sus tenedores.

**Cupón Variable:** La tasa de interés que devenga el bono se recalcula con una periodicidad establecida al momento de la emisión del bono utilizando una referencia para el cálculo del cupón.

**Bonos Cero Cupón:** Son títulos que a lo largo de su vida no reciben interés alguno; son emitidos a un descuento del valor facial<sup>35</sup> y en el momento de la amortización o vencimiento se cancela el valor facial del título.

**Obligaciones Convertibles:** cuyas cláusulas permiten que este sea convertido en acción de la empresa que los emitió a una tasa fija de intercambio.

#### **4.4.3.- PARÁMETROS QUE DEFINEN LOS SECTORES DE INVERSIÓN DE LOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN DE LA PRIMA NATURAL DEL SEGURO DE DESGRAVAMEN.**

Para realizar una adecuada conformación de un portafolio de inversión se tiene que analizar los siguientes puntos.-

---

<sup>35</sup> El que figura como [valor nominal](#) de cualquier [título valor](#), [sello](#), [billete](#) o [moneda](#). El [valor](#) facial puede ser superior, igual o inferior al [valor real](#) o de [mercado](#) ([valor efectivo](#)).

- Análisis de los sectores (privado, público).
- Análisis de los títulos (Bonos, acciones., etc.).
- Análisis de mezclas; (combinaciones de títulos valores).
- Selección del portafolio.

“El análisis de los sectores se refiere a un ordenamiento por sectores de acuerdo a la afectación a éstos por los riesgos sistemáticos, debido a que las políticas macroeconómicas presionan de diferente forma a cada actividad industrial o comercial.

Este primer análisis por sectores, es útil, porque a nivel macroeconómico se toman medidas que pueden favorecer o deteriorar un sector, ya que el efecto generará bajos rendimientos en nuestro portafolio. De otra parte, no se ganaría mucho escogiendo un título eficiente comparado con el mismo, pero desfasado frente al riesgo del mercado.

Cabe indicar, de otra parte, que con la metodología de la correlación, se puede estudiar el grado de paralelismo entre los diversos sectores, con el propósito de procurar una mejor diversificación.

El análisis los títulos valores trata de predecir el futuro de los sectores y las perspectivas de los mismos en función del riesgo único. Debido a que los títulos-acciones son divisibles, se puede invertir en cada tipo de éstos la cantidad que se desee, relacionándola con la rentabilidad y el riesgo. Aquí, cabe revisar el nivel de riesgo no sistemático solo en la gestión empresarial y a otros asuntos intrínsecos.

El análisis de las mezclas o carteras, trata de encontrar el conjunto de portafolios eficaces que se obtienen estudiando las interrelaciones entre sectores y sus títulos, y entre los diferentes tipos de rentabilidades esperadas; para ello se pueden utilizar los coeficientes de correlación estadística

Como su nombre lo indica las combinaciones son formas de minimizar el riesgo e incrementar la rentabilidad de las inversiones, por cuanto se debe escoger títulos valores



que poseen una correlación inversa, para que en el caso de que un título valor baje de precio y rendimiento, el otro valor compense este comportamiento.

El inversionista razonable preferirá evaluar el riesgo del portafolio como un todo y el riesgo de cada valor en forma individual, y que cuando el portafolio se refiere a una cartera eficiente, las rentabilidades están perfectamente correlacionadas entre si, debido a que el riesgo sistemático es la única fuente de incertidumbre con respecto a la rentabilidad.

Cabe señalar que las combinaciones de los títulos valores no poseen una constante, todo depende del riesgo y rentabilidad que desea el inversionista, ya que a mayor riesgo se espera mayor rentabilidad, y a menor rentabilidad existe menor riesgo, el objetivo del inversionista es obtener una mezcla de estas afirmaciones, a tal punto que pueda poseer la mayor rentabilidad con el menor riesgo posible.

Un principio similar a la teoría de los rendimientos decrecientes es aplicable a la diversificación, mientras más títulos poco relacionados conformen una cartera, el riesgo intrínseco (no sistemático) se reduce, estrechándose el riesgo casi únicamente al sistemático.

Según la teoría del equilibrio, todo inversionista distribuirá sus fondos con respecto al riesgo, en donde puede poseer alguna cantidad de títulos de bajo riesgo. La relación más clara, naturalmente, se da cuando se combinan títulos libres de riesgo. Lo cual excluye, el concepto de portafolios eficientes, porque se sacrifica rentabilidad.

La diversificación es utilizada para disminuir el riesgo y aumentar la rentabilidad, pero esta posee un límite ya que todo título tiene una proporción de riesgo que no es evitable, aquellos problemas provenientes de las fuerzas del sistema económico que afectan a todo tipo de valores. Los riesgos diversificables son los no sistemáticos, aquellos provenientes de parámetros inherentes por la conducción propia de la empresa o del sector industrial al que pertenece.

Esto significa que el riesgo no puede reducirse a cero, sea cual fuere el portafolio combinado de títulos. En otras palabras, los portafolios diversificados siempre estarán

expuestos a las variaciones del nivel general del mercado. Esto quiere decir que por ejemplo si la variabilidad del índice bursátil del mercado es del 5%, la desviación del portafolio será también en esa misma proporción.

Si el portafolio es eficiente, cada una de las alternativas significan lo mismo, en razón de que la rentabilidad y el riesgo son coherentes entre sí, lo lógico es escoger un portafolio que tenga una desviación típica de la rentabilidad más pequeña y una rentabilidad esperada mayor que otra cartera. La ecuación riesgo-rentabilidad es la premisa básica en el mundo de las inversiones. <sup>36</sup>

**Para la selección de un portafolio de inversión se debe tomar en cuenta las siguientes afirmaciones:**

- Si un portafolio tiene mayor rentabilidad esperada y más grande desviación típica de la rentabilidad, no hay regla de selección.
- Si un portafolio tiene la menor rentabilidad esperada y la menor desviación, tampoco hay selección óptima.
- Si dos portafolios tienen la misma desviación típica de la rentabilidad y diferentes rentabilidades esperadas, se escoge la que ofrezca mayor rentabilidad esperada.
- Si dos portafolios tienen la misma rentabilidad esperada y diferentes desviaciones típicas de la rentabilidad, se prefiere la que tenga menor desviación típica.

En resumen los fundamentos para la conformación racional de portafolios y su selección son los siguientes:

- “Los inversionistas prefieren una rentabilidad alta esperada y una desviación (variabilidad) baja. La teoría de portafolios eficientes indica que son aquellos de menor desviación típica con los de mayor rentabilidad.

---

<sup>36</sup> Introducción al Mundo del Mercado de Capitales / Mariana Montalvo G. / Pág. 122.

- La contribución de una acción acerca del riesgo de un portafolio, no se debe evaluar en forma separada sino dentro del conjunto del portafolio. Hay diferentes sensibilidades correspondidas con los diferentes escenarios.
- La composición final de un portafolio depende no solamente de su actitud ante el riesgo, sino también de las expectativas de los inversionistas, respecto a las perspectivas de cada título involucrado.
- El grado de riesgo, en la teoría, se identifica con un valor invocado como beta que relaciona con el rendimiento de un título individual con el mercado. Por otro lado el beta de un portafolio, es igual a la media ponderada de los betas de los valores que lo conforman.
- Los inversionistas racionales, solicitan un premio de acuerdo al grado de riesgo sistemático, premio que se determina dependiendo del nivel de variabilidad o desviación típica de los rendimientos de los títulos.
- Para determinar qué combinaciones son eficientes, se requiere definir al menos: la rentabilidad esperada de cada título, su desviación típica, el riesgo beta y el grado de correlación entre los títulos. Cuando la correlación es negativa indica que los valores reaccionan en diferente dirección. Si un sector decae posiblemente otro se recupere. Esto facilita una mejor diversificación del portafolio.
- En un portafolio eficiente el riesgo no sistemático no es relevante, se diluye con la diversificación. La incertidumbre significativa es la asociada con el riesgo sistemático.”<sup>37</sup>

Una forma de corroborar que el portafolio seleccionado es la mejor alternativa , es comparando los índices bursátiles de los precios de los títulos, en el mercado mundial con los conocidos Dow Jones, SP 500, que son útiles para estimar los tipos de

---

<sup>37</sup> *Introducción al Mundo del Mercado de Capitales / Mariana Montalvo G. / Pág. 130.*

rentabilidad en los mercados desarrollados. En los países en proceso de desarrollo, igualmente, se pueden cotejar con los índices de sus propias bolsas de valores.

Es así el caso de la Bolsa de valores de Quito, que maneja el **Ecu-index**, que es un indicador que sirve para mostrar la evolución general de precios del mercado accionario. Los agentes del mercado pueden referirse al Ecu-index para ver la tendencia, comportamiento, y evolución del mercado, además de realizar análisis de riesgos de los precios de las acciones.

Este índice se empezó a calcular el 2 de agosto de 1993, partiendo de una base de 1000; se lo presenta en dólares, tanto para el **índice global** como para los sectores más importantes del mercado: financiero, industrial y servicios. La muestra de las acciones que conforman la canasta cambia en forma semestral para mantenerse actualizado.

El análisis periódico de este índice y de los ratios del mercado, permite establecer las oscilaciones del comportamiento de portafolios, mejorar las decisiones tomadas, como el conocimiento del comportamiento del mercado.

#### 4.5.- OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DE LA PRIMA NATURAL.

##### 4.5.1.- OBJETIVOS DE INVERSIÓN DE LA PRIMA NATURAL

- Realizar una mayor cobertura de siniestros que el sistema financiero actual.
- El objetivo primordial del portafolio es brindar la liquidez necesaria para cubrir la ocurrencia de los siniestros de los asegurados, de acuerdo a los índices de ocurrencia.
- Incrementar los recursos destinados a la prima natural, para futuras coberturas.

- Las inversiones realizadas tendrán el carácter de brindar la disponibilidad de recursos requerida por la prima natural.
- Las inversiones tienen también la finalidad de incrementar los recursos del portafolio, capitalizando los réditos de las inversiones.
- Las inversiones en acciones o títulos valores deben poseer una correlación negativa, en el caso que uno de los títulos valores descienda en su precio, siendo compensado por otro valor.

#### **4.5.2.- POLÍTICAS DE INVERSIÓN DE LA PRIMA NATURAL**

- La liquidez necesaria para este portafolio de inversión es del 6%.<sup>38</sup>
- Su horizonte de inversión, tendrá un máximo de 1 a 5 años.
- Requerimiento operacional anual y crecimiento proyectado.
- Riesgo aceptable.
- Consideraciones impositivas.- la prima natural tiene como requerimiento mínimo un nivel de riesgo moderado, una duración de tres años y un rendimiento que compense inflación y tasa actuarial.
- Restricciones legales.- los fondos no pueden invertirse en títulos valores considerados de alto riesgo ni en acciones de empresas que no tengan un comportamiento de dividendos acorde a los requerimientos de rentabilidad y liquidez.
- Las inversiones se deben encontrar de acuerdo al marco legal del IESS.
- Requerimientos de reportes financieros continuos.

---

<sup>38</sup> Dirección actuarial IESS

- Las necesidades de liquidez se presentará cada vez que ocurra un siniestro.

#### **4.5.3.- ESTRATEGIAS DE PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN DE LA PRIMA NATURAL**

- Encontrar activos sub-valorados
- Diversificación para mejorar el desempeño
- Maximizar la utilidad del portafolio.
- Disponibilidad de liquidez para cubrir los siniestros.
- Componer el portafolio de inversión con diferentes títulos y valores, recurriendo tanto al sector público como privado.
- Estrategia de capitalización, como mecanismo de mantenimiento o incremento operacional anual y conservación o incremento del valor patrimonial.

#### **4.6.- OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DE CONTINGENCIAS DE LA PRIMA NATURAL.**

**La cuenta de contingencias es creada con la finalidad de ser un respaldo de la prima natural en caso de desfinanciamiento o en ocurrencias desmedidas de siniestros. Se ha estimado que el 10% del total recaudado será destinado a la cuenta de contingencias.<sup>39</sup>**

##### **4.6.1.- OBJETIVOS DE INVERSIÓN**

- El objetivo primordial de portafolio de contingencias es generar el respaldo financiero en caso de desfinanciamiento de la prima natural, brindado la

---

<sup>39</sup> Dirección actuarial IESS

liquidez necesaria a la prima natural con el fin de cubrir la ocurrencia de los siniestros de los asegurados.

- Tener alta disponibilidad de liquidez con este portafolio.
- Las inversiones serán capitalizables con mayor frecuencia que la prima natural
- Su tiempo de inversión tendrá el carácter de corto plazo.
- Incrementar los recursos asignados para las contingencias.
- Las inversiones en acciones o títulos valores deben poseer una correlación negativa, en el caso que uno de los títulos valores descienda en su precio, siendo compensado por otro valor.

#### **4.6.2.- POLÍTICAS DE INVERSIÓN DE LA CUENTA DE CONTINGENCIAS**

- La liquidez necesaria mínima para este portafolio de inversión es del 6%.<sup>40</sup>
- Su horizonte de inversión, tendrá un máximo de medio año.
- Siempre se encontraran en libre disponibilidad los recursos de la cuenta de contingencias.
- Riesgo aceptable, su riesgo debe ser el menor posible.
- Consideraciones impositivas.- los títulos valores deben tener flujos de capital e intereses.

---

<sup>40</sup> Dirección actuarial IESS

- Restricciones legales.- no se podrá invertir en proyectos que no estén respaldados por el mercado de valores y que no tengan una calificación de riesgo.
- Las inversiones se deben encontrar de acuerdo al marco legal del IESS.
- Todas las inversiones contendrán reportes financieros, continuamente.
- Las necesidades de liquidez se presentará cada vez que se desfinancie la prima natural.

#### **4.6.3.- ESTRATEGIAS DE PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN DE LA CUENTA DE CONTINGENCIAS**

- Este portafolio de inversión siempre será el respaldo de la prima natural.
- Los recursos que son designados para las contingencias conforman capital restringido para uso único de la prima natural.
- Los recursos de la cuenta de contingencias cumplirán con el fin de generar suficientes rendimientos que le permitan cumplir con su misión y objetivos (cubrir a la prima natural) a largo plazo.
- Diversificación para mejorar el desempeño
- Maximizar la utilidad del portafolio.
- Componer el portafolio de inversión con diferentes títulos y valores, recurriendo tanto al sector público como privado.
- Estrategia de capitalización, como mecanismo de mantenimiento o incremento operacional anual y conservación o incremento del valor patrimonial.



#### **4.7.- OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DEL MANEJO DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL SEGURO DE DESGRAVAMEN.**

**Los gastos administrativos serán destinados para el correcto desempeño del seguro de desgravamen tanto en su parte física, tecnológica, humana, y administrativa.**

**Los gastos administrativos relacionados incluyen los costos de planificación, evaluación, gestión y de informes tanto de las inversiones así como el desembolso de fondos para brindar apoyo al personal que realizan actividades de servicio específicas (entre ellos, personal, servicios, publicaciones, franqueo y artículos/equipo de oficina).**

**Los gastos relacionados con las actividades de recaudación de fondos incluyen los salarios del personal, y el costo de servicios, comunicaciones, publicaciones, relaciones públicas, artículos y equipo de oficina, servicio de mantenimiento de computadoras, servicios legales.**

**Para la el correcto desempeño de los portafolios de inversión los gastos administrativos se destinarán en los siguientes aspectos.-**

- Recursos físicos.- como estaciones de trabajo, computadores, equipos de oficina , muebles de oficina.**
- Tecnológico.- como el software para controlar las inversiones de las prima natural y de contingentes vs la siniestralidad.**
- Control de siniestralidad vs ocurrencia**

**Los gastos administrativos del seguro de desgravamen serán de un 3% de los recursos recaudados, para cumplir con los objetivos planteados.**

## CAPITULO V

### 5.- APLICACIÓN PRÁCTICA

#### 5.1.- DETERMINACIÓN DE LA PRIMA DE TARIFA

Para determinar la prima de tarifa mensual se ha procedido a realizar la simulación de las personas que van a adquirir préstamos hipotecarios, determinando así el valor mensual que será recaudado por concepto de seguro de desgravamen. Para efectos de este cálculo se tomó un total de 4860 personas a nivel nacional.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social invertirá en promedio por años la cantidad de \$150'000.000,00 de dólares que serán destinadas a la concesión de préstamos hipotecarios, generando un valor promedio mensual de \$ 170.489,00 dólares, los mismos que se han tomado en cuenta para la conformación del portafolio de inversión tanto de la prima natural como de la prima de contingencias.

Cabe señalar que del valor recaudado por concepto de prima de tarifa, será repartida en un 10% para la prima de contingencias, el 3% en gastos administrativos y el 87% restante a la prima natural.

Las ocurrencias de los siniestros de acuerdo a la Dirección Actuarial del IESS, es de 2 cada año en promedio, generando un colchón para cubrir eventualidades mayores de los afiliados.

La distribución de los recursos del portafolio de inversión será la siguiente; se invertirá 80% del valor recaudado en renta fija, distribuyendo el 50% de esta en el sector privado y el otro 50% en el sector público. El 20% restante se destinará en renta variable, distribuyéndola en partes iguales tanto en el sector público como en el sector privado, de acuerdo a las políticas ya establecidas en el Capítulo 4, que trata de las políticas y estrategias de inversión.

#### Tabla 5.1 Base de Datos Afiliados

## BASE DE DATOS AFILIADOS

AFILIADOS QUE ACCEDIERON AL CREDITO HIPOTECARIO										
NÚMERO	NOMBRE DEL ASEGURADO				MONTOS DE PRÉSTAMO	PLAZO	EDAD	COEFICIENTE	PRIMA DE TARIFA MENSUAL	PRIMA DE TARIFA ANUAL
	NOMBRE1	NOMBRE 2	APELLIDO1	APELLIDO2						
1	FRANCISCO	ROLDAN	COBO	COBO	27,000,00	3	28	0,00023865	6,44355	77,3226
2	JOSE	RUBEN	ENDARA	COBO	25,000,00	2	34	0,00029466	7,3665	88,398
3	FELIPE		AVELLAN	MORA	24,000,00	5	57	0,00178497	42,83928	514,07136
4	PERLA		RODRIGUEZ		23,000,00	7	59	0,00248541	57,16443	685,97316
5	PATRICIO		VELA	COBO	17,000,00	7	66	0,0057287	97,3879	1168,6548
6	JHON		KEPLINGER		30,000,00	4	40	0,0043256	129,768	1557,216
7	RUBEN		PRIMAK		18,000,00	4	68	0,00615958	110,87244	1330,46928
8	PATRICIO		CARDENAS	CIFUENT	19,000,00	17	27	0,00030467	5,78873	69,46476
9	PIETRO		MEGALE	MORA	20,000,00	17	27	0,00030467	6,0934	73,1208
10	FRANCO		POLO		17,000,00	17	27	0,00030467	5,17939	62,15268
11	JAVIER		ESPINOSA	COBO	30,000,00	22	25	0,00031135	9,3405	112,086
12	JOSE	IVAN	GALLEGOS		18,000,00	17	27	0,00030467	5,48406	65,80872
13	JAIME		JARAMILLO	COBO	19,000,00	17	27	0,00030467	5,78873	69,46476
14	RICARDO		SALAZAR		17,000,00	17	27	0,00030467	5,17939	62,15268
15	DIEGO		ESPINOSA	CHECA	27,000,00	17	27	0,00030467	8,22609	98,71308
16	PATRICIO		CARDENAS		25,000,00	17	27	0,00030467	7,61675	91,401
17	ANIBAL		CEVALLOS	CASTAÑEDA	24,000,00	3	28	0,00023865	5,7276	68,7312
18	PETER		SCHIESSL		23,000,00	2	34	0,00029466	6,77718	81,32616
19	ANTONIO		LOPEZ		17,000,00	5	57	0,00178497	30,34449	364,13388
20	GERMAN		JARA		30,000,00	7	59	0,00248541	74,5623	894,7476
21	MARCELO		ROVAYO		18,000,00	7	66	0,0057287	103,1166	1237,3992
22	GEORG		MATHIAS	ZOHM	19,000,00	4	40	0,0043256	82,1864	986,2368
23	MAXIMO		ANDRADE		20,000,00	4	68	0,00615958	123,1916	1478,2992
24	PATRICK		CAZALS		17,000,00	17	27	0,00030467	5,17939	62,15268
25	ELI		GRUN	DUKES	30,000,00	22	25	0,00031135	9,3405	112,086
26	BETTY		WAPPENSTEIN		18,000,00	17	27	0,00030467	5,48406	65,80872
27	ROBERTO		MALO	ENRIQUE	19,000,00	17	27	0,00030467	5,78873	69,46476
28	PEDRO		SANDOVAL	CALLE	17,000,00	17	27	0,00030467	5,17939	62,15268
29	FABIAN		MORA	ALBAN	30,000,00	22	25	0,00031135	9,3405	112,086
30	ESTEBAN		ANKER		18,000,00	17	27	0,00030467	5,48406	65,80872
31	ESTEBAN		ALBORNOZ		17,000,00	17	27	0,00030467	5,17939	62,15268
32	JUAN		ESPINOSA	CLARIDGE	50,000,00	15	45	0,00095812	47,906	574,872
33	JUAN	CARLOS	CHIRIBOGA		40,000,00	20	35	0,0005372	21,488	257,856
34	ALEXIS		TORRES	DURAN	32,000,00	25	40	0,00096627	30,92064	371,04768
35	FERNANDO		ARTEAGA		40,000,00	25	40	0,00096627	38,6508	463,8096

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

**Tabla 5.2 Afiliados que accedieron al Crédito Hipotecario**

AFILIADOS QUE ACCEDIERON AL CREDITO HIPOTECARIO										
NÚMERO	NOMBRE DEL ASEGURADO				MONTO DE PRÉSTAMO	PLAZO	EDAD	COEFICIENTE	PRIMA DE TARIFA MENSUAL	PRIMA DE TARIFA ANUAL
	NOMBRE1	NOMBRE 2	APELLIDO1	APELLIDO2						
4701	DALILA	DIANA	PEREZ DE ANDA	ALVE	50000	20	35	0,00050116	25,058	300,696
4702	FRANCISCA	RENÉ	MISLE	ZAIDAN	31000	25	40	0,00096627	29,95437	359,45244
4703	HELENA	FLOR	PINTO	MANCHENO	20000	15	30	0,00033571	6,7142	80,5704
4704	LETICIA	CLAVEL	MOREIRA		31000	25	40	0,00096627	29,95437	359,45244
4705	LUIS	FERNANDO	LLOPART	CUETO	31000	25	40	0,00096627	29,95437	359,45244
4706	FERNANDO	EDGAR	ENDARA		40000	25	40	0,00096627	38,6508	463,8096
4707	EDGAR	PATRICIO	CONTRERAS		50000	20	35	0,00050116	25,058	300,696
4708	WILLIAM	HÉCTOR	ROJAS	HERNANDEZ	31000	25	40	0,00096627	29,95437	359,45244
4709	GABRIELA	CECILIA	WERNER		20000	15	30	0,00033571	6,7142	80,5704
4710	RUBEN	RAMIRO	ESPINOSA	GOMEZ	50000	15	40	0,00064158	32,079	384,948
4711	RAMIRO	ÁNGEL	TAMAYO		40000	20	35	0,0005372	21,488	257,856
4712	HÉCTOR	ELÍAS	ROLDAN		45000	10	50	0,00118791	53,45595	641,4714
4713	NATALIA	ELISABET	ZOLDAN	FOGEL	20000	15	30	0,00033571	6,7142	80,5704
4714	JESUS	ARMANDO	KYL		40000	20	35	0,0005372	21,488	257,856
4715	JOSE	CARLOS	RUMAZO		50000	20	35	0,00050116	25,058	300,696
4716	EDGAR	FERNANDO	CIENTUEGOS		40000	20	35	0,0005372	21,488	257,856
4717	KAROLINA	DIANA	VEGA		40000	20	35	0,0005372	21,488	257,856
4718	CAROLINA	ELIZA	GOMEZ		50000	20	35	0,00050116	25,058	300,696
4719	DIANA	LUISA	SERRANO		40000	20	35	0,0005372	21,488	257,856
4720	LUISA	JOSELA	ZOLDAN		40000	20	35	0,0005372	21,488	257,856
4721	PATRICIO	PATRICIO	RAYNAL		27000	3	28	0,00023865	6,44355	77,3226
4722	ANGEL	HÉCTOR	SEIDLITZ		25000	2	34	0,00029466	7,3665	88,398
4723	EDGAR	EDGAR	VALDIVIESO	BRIZ	24000	5	57	0,00178497	42,83928	514,07136
4724	KAROLINA	FRANCIA	DE JARAMILLO		23000	7	59	0,00248541	57,16443	685,97316
4725	CAROLINA	LUISA	NUSSBAUM	RUF	17000	7	66	0,0057287	97,3879	1168,6548
4726	DIANA	CECILIA	ABDO	NEIRA	30000	4	40	0,0043256	129,768	1557,216
4727	LENNYN	JOSE	PALAU		18000	4	68	0,00615958	110,87244	1330,46928
4728	CARLOS	JUAN	APOLINAR		19000	17	27	0,00030467	5,78873	69,46476
4729	PAÚL	HÉCTOR	ESCOBAR	RIVERA	20000	17	27	0,00030467	6,0934	73,1208
4730	NELSON	RODOLFO	MULLER	CRUZ	17000	17	27	0,00030467	5,17939	62,15268
4858	GABRIEL	JOSE	MOREIRA		40000	20	35	0,0005372	21,488	257,856
4859	TAÑA	SERGIA	LLOPART	CUETO	40000	25	40	0,00096627	38,6508	463,8096
4860	LAURA	LIGIA	ENDARA		50000	20	35	0,00050116	25,058	300,696

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

La presente tabla contiene los nombre, los montos, y las primas que van a ser cobradas por concepto de seguro de desgravamen. Se estimó que en el primer año existirán 4860 personas que serán beneficiarias del préstamo hipotecario, que deberán pagar un porcentaje por concepto de prima de tarifa que se calculará en base al coeficiente presentada por la Dirección Actuarial del IESS.

### 5.1.1.- FLUJOS GENERADOS EN 25 AÑOS DE CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

**Tabla 5.3 Flujos Generados en 25 años de concesión de Préstamos Hipotecarios**

No.- AÑOS	VALOR MENSUAL	MESES RECAUDADOS	TOTAL RECAUDADO	PRIMA DE CONTINGENCIAS 10%	GASTOS ADMINISTRATIVOS 3%	TOTAL PRIMA NATURAL
1	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
2	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
3	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
4	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
5	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
6	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
7	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
8	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
9	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
10	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
11	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
12	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
13	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
14	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
15	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
16	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
17	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
18	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
19	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
20	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
21	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
22	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
23	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
24	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
25	170.489,00	12	2.045.868,05	204.586,81	\$ 61.376,04	\$ 1.779.905,21
<b>TOTAL DE FONDOS RECAUDADOS</b>			<b>\$ 51.146.701,34</b>	<b>\$ 5.114.670,13</b>	<b>\$ 1.534.401,04</b>	<b>\$ 44.497.630,16</b>

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

En el presente tabla se exponen los valores distribuidos en prima natural, prima de contingencias (10%) y gastos administrativos (3%), que se distribuyen del total recaudado por concepto de prima de tarifa.

Presenta la tabla el total recaudado por concepto de cada una de las primas, por ejemplo de prima natural, se estimo que el un plazo de 25 años se recaudará \$ 44'497.630,16 que serán invertidos en un portafolio de inversión de igual horizonte.

### 5.1.2.- DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

**Tabla 5.4 Distribución de Fondos del Portafolio de Servicios**

	PORCENTAJE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
FLUJO ANUAL		\$ 1.779.905,21	\$ 1.779.905,21	\$ 1.779.905,21	\$ 1.779.905,21	\$ 1.779.905,21
RENTA FIJA	80%	\$ 1.423.924,17	\$ 1.423.924,17	\$ 1.423.924,17	\$ 1.423.924,17	\$ 1.423.924,17
SECTOR PRIVADO	50%	\$ 711.962,08	\$ 711.962,08	\$ 711.962,08	\$ 711.962,08	\$ 711.962,08
SECTOR PÚBLICO	50%	\$ 711.962,08	\$ 711.962,08	\$ 711.962,08	\$ 711.962,08	\$ 711.962,08
RENTA VARIABLE						
	20%	\$ 355.981,04	\$ 355.981,04	\$ 355.981,04	\$ 355.981,04	\$ 355.981,04
SECTOR PRIVADO	50%	\$ 177.990,52	\$ 177.990,52	\$ 177.990,52	\$ 177.990,52	\$ 177.990,52
SECTOR PÚBLICO	50%	\$ 177.990,52	\$ 177.990,52	\$ 177.990,52	\$ 177.990,52	\$ 177.990,52
				<b>TOTAL INVERTIDO</b>		<b>8.899.526,03</b>

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

Como se puede observar en el cuadro, la renta fija y variable se encuentran distribuidas de acuerdo a las políticas preestablecidas para la conformación del portafolio de inversión, disminuyendo así el riesgo, aumentando el rendimiento de las inversiones con horizontes de inversión de 5, 10, y 25 años.

## **5.2.- PORTAFOLIO MODELO DE PRIMA NATURAL CON UN HORIZONTE DE INVERSIÓN DE 5 AÑOS**

**Tabla 5.5 Portafolio de Inversión 5 años**

### **PORTAFOLIO DE INVERSIÓN 5 AÑOS**

AÑO	CALIFIC. DE RIESGO	EMISOR	TITULO	FONDOS DISPONIBLES	MONTO DE COMPRA	PLAZO POR VENCER (DIAS)	RENDIMIENTO	MONTO (CAPITAL + INTERES) (USD.)
1	AAA	FID. CARTERA COMER. AMAZONAS	VTC-COMERCIAL -AMAZONAS	711,962	237,320,69	863	9,47%	294,835,72
1	AAA	FID. AMAZ	TITULAR. CARTERA VEHICULO		237,320,69	1,111	9,67%	315,506,04
1	AA	AVICOLA FERNANDEZ	OBL		237,320,69	1,302	9,00%	324,111,60
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	355,981	177,990,52	441	7,54%	194,557,92
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		177,990,52	801	7,04%	207,071,59
1	AA	FID. MERCANTIL CTH 2, FIMECTH2	Tit FIMECTH 2 (Clase A2)	177,991	44,497,63	1,057	8,61%	56,702,43
1	A	AGRIPAC	OBL		44,497,63	1,363	10,33%	64,557,53
1	AA	CORPORACION MULTI BG	OBL		44,497,63	1,708	9,02%	67,037,61
1	AA	DINERS CLUB	OBL		44,497,63	524	9,11%	50,517,96
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS BE	1788-2263	177,991	44,497,63	503	6,76%	48,757,00
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS BE	bono 451 *		44,497,63	502	6,82%	48,784,53
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS BE	607 *		44,497,63	516	6,82%	48,909,83
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS BE	1906 (2 PER GRACIA)		44,497,63	516	6,82%	48,909,83
2	AA	AEROGAL	OBL	711,962	237,320,69	1,245	8,9512%	319,225,06
2	A	AGRIPAC	OBL		237,320,69	1,206	10,3278%	329,860,44
2	AA	ANGLO AUTOMOTRIZ	OBL		237,320,69	1,045	9,0549%	305,218,43
2		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	906,520	906,520,01	1,170	7,2993%	1,139,769,50
2	AA	BCO. DE LOJA	OBL	228,508	76,169,49	133	9,1091%	78,662,66
2	AA	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	OBL		76,169,49	803	8,6135%	91,584,56
2	AA	DELCORP	OBL		76,169,49	974	8,6135%	95,250,47
2		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788	373,352	186,675,85	362	6,7612%	199,369,89
2		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433 (1 A Gracia)		186,675,85	359	6,7612%	199,261,22
3	AA	ANGLO AUTOMOTRIZ	OBL	1,006,798	503,398,90	718	9,0600%	598,458,46
3	AA	AVICOLA FERNANDEZ	OBL		503,398,90	642	8,8663%	585,740,79
3		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	919,034	459,516,83	450	7,1744%	501,089,60
3		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		459,516,83	441	7,1714%	500,205,17
3	AA	ELECTRONICA SIGLO XXI	OBL	256,653	128,326,59	617	9,0600%	148,891,92
3	AA	ENVASES DEL LITORAL	OBL		128,326,59	707	8,8663%	151,625,12
3		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607	576,622	576,621,64	516	7,0571%	635,827,90
4	AA	ANGLO AUTOMOTRIZ	OBL	1,027,468	342,489,38	358	9,0600%	373,338,99
4	AA	ENVASES DEL LITORAL	OBL		342,489,38	344	9,0000%	371,886,30
4	AA	EXPALSA, EX. ALIMENTOS S.A.	OBL		342,489,38	360	8,8932%	372,947,74
4		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.1 (1 A Gracia)	1,713,257	1,713,256,85	719	6,9959%	1,960,988,64
4	AAA	BCO. DE GUAYAQUIL	OCAS	326,278	163,138,76	453	8,2500%	180,251,52
4	AAA	LIFE C.A.	OBL		163,138,76	414	8,4198%	179,032,52
4		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.2 (2 A Gracia)	813,818	177,990,52	719	6,9959%	203,727,41
5	AA	AEROGAL	OBL	4,292,750	4,292,749,91	165	8,9512%	4,464,782,91
5		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	1,851,732	1,851,731,58	90	7,2993%	1,884,634,93
5	AAA	BCO. DE GUAYAQUIL	OCAS	997,600	997,599,60	248	8,5000%	1,055,269,59
5		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.1 (1 A Gracia)	177,991	177,990,52	359	6,9959%	190,406,77

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

LOS PORTAFOLIOS DE INVERSION TIENE LA MANDADO DE INCREMENTAR LOS RECURSOS INVERTIDOS, RAZÓN POR LA CUAL SE CAPITALIZAN SEMESTRALMENTE LOS TÍTULOS VALORES CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LAS UTILIDADES.

**Tabla 5.6 Cuadro Resumen 1**

**CUADRO RESUMEN**

<b>RENTA FIJA</b>		
<b>SECTOR PRIVADO</b>	\$	4.464.782,91
<b>SECTOR PÚBLICO</b>	\$	3.845.623,58
<b>RENTA VARIABLE</b>		
<b>SECTOR PRIVADO</b>	\$	1.122.307,19
<b>SECTOR PÚBLICO</b>	\$	394.134,18
<b>TOTAL RECUPERADO</b>	<b>\$</b>	<b>9.826.847,86</b>
<b>CAPITAL INVERTIDO</b>	\$	8.899.526,03
<b>INTERÉS GANADO</b>	\$	927.321,83
<b>RENDIMIENTO</b>		9,44%

FLUJOS OBTENIDOS  
AL FINALIZAR LAS  
INVERSIONES

SUMATORIA DE LOS  
RECURSOS  
OBTENIDOS POR  
CONCEPTO DE LAS  
INVERSIONES

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

El portafolio de inversión con un horizonte de inversión de 5 años tiene la finalidad de proporcionar la mas alta rentabilidad por cuanto se ha tomado en cuenta el mayor rendimiento, en el menor tiempo posible, incluyen tanto títulos con calificación “AAA” , “AA”, “A”, como se puede observar en el portafolio de inversión , cabe destacar que se obtuvo un interés ganado de \$ 927.321,83 correspondiente al 9,44% del total invertido superando el rendimiento requerido del 6% según la Dirección Actuarial del IESS. Este portafolio de inversión tiene la característica de ser positivo, rentable, y de bajo riesgo por la combinación de sus títulos valores.

### **5.3.- PORTAFOLIO MODELO DE PRIMA NATURAL CON UN HORIZONTE DE INVERSIÓN DE 10 AÑOS**

**Tabla 5.7 Portafolio de Inversión 10 años**



AÑO	CALIFIC. DE RIESGO	EMISOR	TITULO	FONDOS DISPONIBLES	MONTO DE COMPRA	PLAZO POR VENCER (DÍAS)	RENDIMIENTO	AÑOS RECUPER. INVERSIÓN	MONTO (CAPITAL + INTERÉS) (USD.)
1	AA	ANGLO AUTOMOTRIZ	OBL	\$ 711,962,08	\$ 237,320,69	1,425	9,0600%	4	334,524,72
1	AAA	FID. CARTERA. AUTOMOTRIZ - AMAZONAS	Tr VTC 3 - 3 Amaz D3		\$ 237,320,69	1,098	9,6384%	3	314,211,21
1	AA	ENVASES DEL LITORAL	OBL		\$ 237,320,69	1,434	9,0000%	4	334,516,66
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	\$ 711,962,08	\$ 355,981,04	797	5,6925%	2	402,400,30
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1		\$ 355,981,04	1,157	7,1481%	3	444,420,16
1	A	AGRIPAC	OBL	\$ 177,990,52	\$ 59,330,17	1,744	10,2694%	5	95,267,77
1	AA	BCO. DE LOJA	OBL		\$ 59,330,17	479	9,0509%	1	66,579,92
1	AA	CORPORACION MULTI BG	OBL		\$ 59,330,17	1,694	9,1211%	5	89,465,68
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788	\$ 177,990,52	\$ 59,330,17	371	6,7612%	1	63,468,38
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788		\$ 59,330,17	709	6,7612%	2	67,489,25
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788		\$ 59,330,17	2,247	6,3139%	6	86,944,66
2	AAA	FID. CARTERA COMERCIAL AMAZONAS	Tr VTC-AMAZONAS D1	\$ 711,962,08	\$ 237,320,69	850	9,4748%	2	293,873,50
2	AA	EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	OBL		\$ 237,320,69	1,400	9,0000%	4	331,804,85
2	AAA	FID. CARTERA AUTOMOTRIZ-GMAC ECUADOR	Tr VTC-SEG-GMAC-SERIE B		\$ 237,320,69	1,440	9,0000%	4	334,997,35
2		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	\$ 711,962,08	\$ 355,981,04	1,517	7,2830%	4	478,718,91
2		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 355,981,04	428	7,4664%	1	387,798,89
2	AAA	TAGSA	OBL	\$ 244,570,44	\$ 81,523,48	2,000	9,0200%	6	131,719,58
2	AA	FID. MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA	Tr TCIMUPI 3 (Clase A2)		\$ 81,523,48	2,453	9,2016%	7	148,515,43
2	AAA	FIDEICOMISO MERCANTIL TICHIG UNO (LIPIDAVA)	Tr VTC 1 - VIG 1 (Serie B)		\$ 81,523,48	2,475	9,7414%	7	154,465,20
2		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788-2263	\$ 241,458,90	\$ 80,486,30	490	6,7612%	1	87,982,44
2		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433 (1 A Gracia)		\$ 80,486,30	706	6,7612%	2	91,504,86
2		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433 (1 A Gracia)		\$ 80,486,30	1,426	6,9959%	4	105,207,88
3	AA	SECOHI	OBL	\$ 711,962,08	\$ 237,320,69	1,425	9,0000%	4	333,796,44
3	AA	GISIS S.A.	OBL		\$ 237,320,69	1,399	9,0000%	4	331,725,72
3	AA	EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	OBL		\$ 237,320,69	1,392	9,0000%	4	331,170,04
3		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	\$ 1,502,161,27	\$ 751,080,64	788	5,6894%	2	847,791,46
3		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 751,080,64	1,148	7,1448%	3	935,968,00
3	AA	EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	OBL	\$ 177,990,52	\$ 59,330,17	1,370	9,0000%	4	82,357,70
3	AA	DINERS CLUB	OBL		\$ 59,330,17	503	9,0509%	1	66,965,62
3	A	FIDEICOMISO MERCANTIL CTH 3, FIMECTH3	Tr FIMECTH 3 (Clase B)		\$ 59,330,17	2,273	13,0000%	6	128,353,29
3		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.1 (1 A Gracia)	\$ 333,462,21	\$ 111,154,07	1,786	6,9959%	5	155,460,03
3		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.2 (2 A Gracia)		\$ 111,154,07	1,786	6,9959%	5	155,460,03
3		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 451		\$ 111,154,07	489	6,8184%	1	121,572,72
4	AA	AEROGAL	OBL	\$ 1,320,046,80	\$ 440,015,60	1,592	8,9417%	4	642,611,96
4	AA	AVICOLA FERNANDEZ	OBL		\$ 440,015,60	1,349	8,8509%	4	604,625,23
4	AA	CARTIMEX	OBL		\$ 440,015,60	1,246	8,8130%	3	589,418,57
4		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	\$ 1,156,382,24	\$ 578,191,12	1,868	8,0500%	5	864,065,02
4		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 578,191,12	2,000	8,5916%	6	913,983,96
4	AA	FID. MERCANTIL BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	Tr Clase A3, 1-4	\$ 244,956,14	\$ 81,652,05	2,000	8,9243%	6	131,285,00
4	A	FIDEICOMISO MERCANTIL CTH4, FIMECTH4	Tr FIMECTH 4 (Clase A3)		\$ 81,652,05	2,000	9,0000%	6	131,792,98
4	AA	FERREMUNDO S.A	OBL		\$ 81,652,05	1,421	9,0000%	4	114,735,47
4		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 451	\$ 391,068,10	\$ 130,356,03	669	6,8184%	2	147,355,01
4		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 451		\$ 130,356,03	1,209	7,0571%	3	163,903,91
4		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607		\$ 130,356,03	503	6,8184%	1	142,940,71

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha

ASO	CALIFIC. DE RIESGO	EMISOR	TITULO	FONDOS DISPONIBLES	MONTO DE COMPRA	PLAZO POR VENCER (DIAS)	RENDIMIENTO	AÑOS RECUPER. INVERSIÓN	MONTO (CAPITAL + INTERÉS) (USD.)
5	AA	DELCORP	OBL	\$ 1.381.003,46	\$ 460.334,49	1.329	8,8435%	4	629.414,14
5	AA	ELECTRO CABLES C.A.	OBL		\$ 460.334,49	1.322	8,8409%	4	628.323,04
5	AA	ELECTRONICA SIGLO XXI	OBL		\$ 460.334,49	1.324	8,8417%	4	628.634,53
5		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	\$ 1.559.753,55	\$ 779.876,77	997	8,5916%	3	979.853,76
5		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 21		\$ 779.876,77	954	5,7476%	3	904.362,04
5	AA	ENVASES DEL LITORAL	OBL	\$ 177.990,52	\$ 59.330,17	1.400	9,0000%	4	82.951,25
5	AA	EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	OBL		\$ 59.330,17	1.384	9,0000%	4	82.634,17
5	AA	GISIS S.A.	OBL		\$ 59.330,17	1.392	9,0000%	4	82.792,58
5		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607	\$ 320.931,23	\$ 106.977,08	683	6,8184%	2	121.237,93
5		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607		\$ 106.977,08	1.223	7,0571%	3	134.865,32
5		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 10,000		\$ 106.977,08	846	6,0994%	2	122.946,47
6	AAA	TIT. CARTERA AUTOMOTRIZ-GMAC ECUADOR	Tit VTC-PRIMERA-GMAC-SERIE B	\$ 1.378.764,29	\$ 459.588,10	1.124	8,8837%	3	599.480,54
6	AAA	FID. TIT. DE FLUJOS - TASAS TERMINAL TERRESTRE G.	Tit VTC-TTG		\$ 459.588,10	1.385	8,9795%	4	639.797,94
6	AA	PLASTICOS DEL LITORAL	OBL		\$ 459.588,10	1.329	8,8455%	4	628.434,68
6		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	\$ 2.126.648,99	\$ 1.063.324,50	428	7,4664%	1	1.158.365,23
6		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 1.063.324,50	788	5,6894%	2	1.200.240,54
6	A	FID. MERCANTIL BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	Tit Clase A4, 2-5	\$ 362.723,98	\$ 120.907,99	1.200	9,7461%	3	164.848,48
6	AA	BCO. DE LOJA	OBL		\$ 120.907,99	479	9,0509%	1	135.682,14
6	AA	FID. MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA UNO	Tit TCIMUPI 1 (Clase A2)		\$ 120.907,99	800	8,6934%	2	145.514,47
6		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 100,000	\$ 430.553,41	\$ 143.517,80	846	6,0994%	2	164.941,94
6		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 20,000		\$ 143.517,80	846	6,0994%	2	164.941,94
6		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 200,000		\$ 143.517,80	846	6,0994%	2	164.941,94
7	AA	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	OBL	\$ 2.298.072,84	\$ 766.024,28	479	8,7910%	1	856.902,87
7	AAA	FID. MERC. DE TIT. DE FLUJOS FUTUROS BURGER KING	Tit VTC-1-Burger King		\$ 766.024,28	250	8,6260%	1	811.327,98
7	AA	BANCO CAPITAL S. A.	OBL		\$ 766.024,28	500	8,4822%	1	857.731,70
7		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	\$ 1.870.327,31	\$ 935.163,65	734	8,0500%	2	1.095.077,14
7		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 935.163,65	500	8,5916%	1	1.048.586,85
7	AA	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	OBL	\$ 396.030,36	\$ 132.010,12	150	8,6853%	0	136.671,62
7	AAA	FID. TIT. DE FLUJOS - CENTRAL HIDROELECTRICA MARCEL	Tit VTC serie 2		\$ 132.010,12	750	8,6137%	2	156.807,57
7	AAA	FIDEICOMISO MERCANTIL CTH 3, FIMECTH3	Tit FIMECTH 3 (Clase A1)		\$ 132.010,12	233	8,4523%	1	139.127,97
7		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 50,000	\$ 673.023,48	\$ 224.341,16	846	6,0994%	2	257.830,50
7		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 500,000		\$ 224.341,16	846	6,0994%	2	257.830,50
7		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1906 (2 PER GRACIA)		\$ 224.341,16	503	6,8184%	1	245.999,23
8	AA	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	OBL	\$ 4.485.161,82	\$ 1.495.053,94	520	8,7750%	1	1.688.189,39
8	AAA	FIDEICOMISO DE TITULARIZACION DE CARTERA CACPECO	Tit VTC-CACPECO-1-SERIE B		\$ 1.495.053,94	620	8,4983%	2	1.720.559,88
8	AAA	FID. TERCERA TIT. CARTERA AUTOMOTRIZ - AMAZONAS	Tit VTC 3 - 2 Amaz D2		\$ 1.495.053,94	734	8,6497%	2	1.770.576,32
8		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	\$ 4.845.005,28	\$ 1.615.001,76	500	7,2830%	1	1.780.643,55
8		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 1.615.001,76	428	7,4664%	1	1.759.351,81
8		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 1.615.001,76	788	5,6894%	2	1.822.953,01
8	AA	ANGLO AUTOMOTRIZ	OBL	\$ 845.759,64	\$ 281.919,88	300	9,0549%	1	303.037,63
8	AAA	BCO. DE GUAYAQUIL	OCAS		\$ 281.919,88	500	8,5000%	1	315.742,96
8	AAA	FID. TIT. DE FLUJOS - CENTRAL HIDROELECTRICA MARCEL	Tit VTC serie 1		\$ 281.919,88	250	8,6137%	1	298.569,64
8		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788	\$ 1.364.601,07	\$ 454.867,02	300	6,3139%	1	478.677,45
8		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788-2263		\$ 454.867,02	490	6,7612%	1	497.231,34
8		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433 (1 A Gracia)		\$ 454.867,02	706	6,7612%	2	517.138,23

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha

AÑO	CALIFIC. DE RIESGO	EMSOR	TITULO	FONDOS DISPONIBLES	MONTO DE COMPRA	PLAZO POR VENCER (DÍAS)	RENDIMIENTO	AÑOS RECUPER. INVERSIÓN	MONTO (CAPITAL + INTERÉS) (USD.)
9	AA	GMAC	OBL	\$ 4.886.003,72	\$ 1.628.667,91	200	8,7936%	1	1.706.741,17
9	AA	EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	OBL		\$ 1.628.667,91	150	8,8799%	0	1.687.436,39
9	AAA	FID. TERCERA TIT. CARTERA AUTOMOTRIZ - AMAZONAS	Tit VTC 3 - 3 Amaz D1		\$ 1.628.667,91	320	8,4788%	1	1.750.855,55
9		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	\$ 6.211.099,60	\$ 2.070.366,53	350	8,0500%	1	2.232.224,92
9		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 2.070.366,53	370	8,5916%	1	2.253.396,75
9		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 21		\$ 2.070.366,53	400	5,7478%	1	2.202.998,78
9	AAA	FID. MERC. DE TIT. DE CARTERA HIPOTECARIA VOLARE	Tit VTC-VOLARE-1-C	\$ 2.096.708,72	\$ 698.902,91	300	8,5256%	1	748.215,87
9	AA	PLASTICOS ECUATORIANOS	OBL		\$ 698.902,91	150	8,6853%	0	723.582,35
9	AAA	FID. MERC. MUTUALISTA PICHINCHA. FINUPIA.	Tit TCMUPI 4 (Clase A4)		\$ 698.902,91	150	8,7556%	0	723.777,27
9		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607	\$ 1.669.560,32	\$ 556.520,11	350	6,8184%	1	593.377,55
9		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607		\$ 556.520,11	200	7,0571%	1	578.007,97
9		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 10,000		\$ 556.520,11	250	6,0994%	1	579.878,55
10	AAA	FID. TERCERA TIT. CARTERA AUTOMOTRIZ - AMAZONAS	Tit VTC 3 - 3 Amaz D2	\$ 10.616.364,01	\$ 3.538.788,00	60	8,4896%	0	3.587.174,94
10	AA	AEROGAL	OBL		\$ 3.538.788,00	320	8,7859%	1	3.813.849,79
10	AA	BANCO CAPITAL S. A.	OBL		\$ 3.538.788,00	210	8,4329%	1	3.709.926,28
10		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	\$ 10.137.519,50	\$ 3.379.173,17	328	7,2830%	1	3.602.694,75
10		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 3.379.173,17	120	7,4664%	0	3.461.263,48
10		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 3.379.173,17	90	5,6894%	0	3.426.244,45
10	AAA	FID. MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA	Tit TCMUPI 3 (Clase A1)	\$ 2.636.643,99	\$ 878.881,33	300	8,5807%	1	941.291,16
10	AA	DINERS CLUB	OBL		\$ 878.881,33	125	9,0509%	0	905.724,08
10	AAA	BCO. DE GUAYAQUIL	OCAS		\$ 878.881,33	209	8,5000%	1	921.508,13
10		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 100,000	\$ 2.446.392,82	\$ 815.464,27	149	6,0994%	0	835.693,89
10		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 20,000		\$ 815.464,27	170	6,0994%	0	838.585,11
10		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 200,000		\$ 815.464,27	300	6,0994%	1	856.707,09

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha

Tabla 5.8 Cuadro Resumen 2

CUADRO RESUMEN

RENTA FIJA	
SECTOR PRIVADO	\$ 11.110.951,02
SECTOR PÚBLICO	\$ 10.490.202,68
RENTA VARIABLE	
SECTOR PRIVADO	\$ 2.768.523,37
SECTOR PÚBLICO	\$ 2.530.986,08
TOTAL RECUPERADO	\$ 26.900.663,15
CAPITAL INVERTIDO	\$ 17.799.052,07
INTERÉS GANADO	\$ 9.101.611,08
RENDIMIENTO	51,14%

FLUJOS OBTENIDOS AL FINALIZAR LAS INVERSIONES

SUMATORIA DE LOS RECURSOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE LAS INVERSIONES

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha

Al existir una capitalización constante de los recursos y un horizonte de inversión considerable, genera una mayor obtención de recursos superando los rendimientos de otros portafolios con horizontes de inversión menores. El portafolio de inversión con un plazo de inversión de 10 años tiene la finalidad de proporcionar la mas alta rentabilidad por cuanto se ha tomado en cuenta el rendimiento mas alto, en el menor tiempo posible, incluyen tanto títulos con calificación “AAA”, “AA”, “A”, como se puede observar en el portafolio de inversión , cabe señalar que se obtuvo un interés ganado de \$ 9.101.611,08 correspondiente al 51,14% del total invertido superando el rendimiento requerido del 6% según la dirección actuarial del IESS. Este portafolio de inversión tiene la característica de ser positivo, rentable, y de bajo riesgo por la combinación de sus títulos valores.

#### 5.4.- PORTAFOLIO MODELO DE PRIMA NATURAL CON UN HORIZONTE DE INVERSIÓN DE 25 AÑOS.

Tabla 5.9 Portafolio Modelo de Prima Natural con horizonte de inversión de 25 años

AÑO	CALIFIC. DE RIESGO	EMISOR	TITULO	FONDOS DISPONIBLES	MONTO DE COMPRA	PLAZO POR VENCER (DIAS)	RENDIMIENTO	AÑOS RECUPER. INVERSIÓN	MONTO (CAPITAL + INTERÉS) (USD.)
1	AA	AEROGAL	OBL	711.962,08	\$ 237.320,69	1.245,00	9,0%	3	319.225,06
1	A	AGRIPAC	OBL		\$ 237.320,69	1.206,00	10,3%	3	329.860,44
1	AA	ANGLO AUTOMOTRIZ	OBL		\$ 237.320,69	1.045,00	9,1%	3	305.218,43
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	711.962,08	\$ 711.962,08	1.170,00	7,3%	3	895.151,42
1	AA	BCO. DE LOJA	OBL	177.990,52	\$ 59.330,17	133,00	9,1%	0	61.272,16
1	AA	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	OBL		\$ 59.330,17	803,00	8,6%	2	71.337,32
1	AA	DELICORP	OBL		\$ 59.330,17	974,00	8,6%	3	74.192,79
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788	177.990,52	\$ 88.995,26	362,00	6,8%	1	95.046,98
1		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433 (1 A Gracia)		\$ 88.995,26	359,00	6,8%	1	94.995,17
2	AA	ANGLO AUTOMOTRIZ	OBL	711.962,08	\$ 355.981,04	718,00	9,1%	2	423.202,88
2	AA	AVICOLA FERNANDEZ	OBL		\$ 355.981,04	642,00	8,9%	2	414.209,52
2		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	711.962,08	\$ 355.981,04	450,00	7,2%	1	388.186,86
2		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 355.981,04	441,00	7,2%	1	387.501,70
2	AA	ELECTRONICA SIGLO XXI	OBL	239.262,68	\$ 119.631,34	617,00	9,1%	2	138.803,19
2	AA	ENVASES DEL LITORAL	OBL		\$ 119.631,34	707,00	8,9%	2	141.351,19
2		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607	368.032,67	\$ 368.032,67	516,00	7,1%	1	405.821,47
3	AA	ANGLO AUTOMOTRIZ	OBL	711.962,08	\$ 237.320,69	358,00	9,1%	1	258.697,28
3	AA	ENVASES DEL LITORAL	OBL		\$ 237.320,69	344,00	9,0%	1	257.690,67
3	AA	EXPALSA. EX. ALIMENTOS S.A.	OBL		\$ 237.320,69	360,00	8,9%	1	258.426,17
3		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.1 (1 A Gracia)	1.487.650,65	\$ 1.487.650,65	719,00	7,0%	2	1.702.760,46
3	AAA	BCO. DE GUAYAQUIL	OAS	249.327,84	\$ 124.663,92	453,00	8,3%	1	137.740,79
3	AAA	LIFE C.A.	OBL		\$ 124.663,92	414,00	8,4%	1	136.809,28
3		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.2 (2 A Gracia)	583.812,00	\$ 583.812,00	719,00	7,0%	2	668.229,45
4	AA	SECOHI	OBL	3.278.492,53	\$ 1.092.830,84	1.425,00	9,0%	4	1.537.089,05
4	AA	GISIS S.A.	OBL		\$ 1.092.830,84	1.399,00	9,0%	4	1.527.553,65
4	AA	EXPALSA. EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	OBL		\$ 1.092.830,84	1.392,00	9,0%	4	1.524.994,83
4		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	1.607.113,50	\$ 803.556,75	788,00	5,7%	2	907.024,52
4		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 803.556,75	1.148,00	7,1%	3	1.001.361,73
4	AA	EXPALSA. EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	OBL	765.706,52	\$ 255.235,51	1.370,00	9,0%	4	354.298,80
4	AA	DINERS CLUB	OBL		\$ 255.235,51	503,00	9,1%	1	288.082,82
4	A	FIDEICOMISO MERCANTIL CTH 3, FIMECTH3	Tit FIMECTH 3 (Clase B)		\$ 255.235,51	2.273,00	13,0%	6	552.169,59
4		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.1 (1 A Gracia)	177.990,52	\$ 59.330,17	1.786,00	7,0%	5	82.979,15
4		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.2 (2 A Gracia)		\$ 59.330,17	1.786,00	7,0%	5	82.979,15
4		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 451		\$ 59.330,17	489,00	6,8%	1	64.891,29

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha

AÑO	CALIFIC. DE RIESGO	EMISOR	TITULO	FONDOS DISPONIBLES	MONTO DE COMPRA	PLAZO POR VENCER (DIAS)	RENDIMIENTO	AÑOS RECUPER. INVERSIÓN	MONTO (CAPITAL + INTERES) (USD.)
5	AAA	FID. MERC. PRIMERA TIT. CARTERA AUT.-GMAC ECUADOR	Tit VTC-PRIMERA-GMAC-SERIE B	711.962,08	\$ 237.320,69	1.124,00	8,9%	3	309.557,99
5	AAA	FID. MERC. TIT. DE FLUJOS - TERMINAL T. GUAYAQUIL	Tit VTC-TTG		\$ 237.320,69	1.385,00	9,0%	4	330.376,90
5	AA	PLASTICOS DEL LITORAL	OBL		\$ 237.320,69	1.329,00	8,8%	4	324.509,18
5		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	2.414.722,54	\$ 1.207.361,27	428,00	7,5%	1	1.315.276,11
5		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 1.207.361,27	788,00	5,7%	2	1.362.823,82
5	A	FID. MERC. BANCO GENERAL RUMIÑAHUI 1, BGR1	Tit Clase A4, 2-5	466.073,35	\$ 155.357,78	1.200,00	9,7%	3	211.818,05
5	AA	BCO. DE LOJA	OBL		\$ 155.357,78	479,00	9,1%	1	174.341,46
5	AA	FID. MERC. MUTUALISTA PICHINCHA UNO	Tit TCIMUPI 1 (Clase A2)		\$ 155.357,78	800,00	8,7%	2	186.975,28
5	M	MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 100.000	911.111,26	\$ 303.703,75	846,00	6,1%	2	349.040,23
5		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 20.000		\$ 303.703,75	846,00	6,1%	2	349.040,23
5		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 200.000		\$ 303.703,75	846,00	6,1%	2	349.040,23
6	AAA	FID. PRIMERA TIT. CARTERA COMERCIAL AMAZONAS	Tit VTC-AMAZONAS D1	711.962,08	\$ 237.320,69	850,00	9,5%	2	293.873,50
6	AA	EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	OBL		\$ 237.320,69	1.400,00	9,0%	4	331.804,85
6	AAA	FID. MERC. SEGUNDA TIT. CARTERA AUT.-GMAC ECUADOR	Tit VTC-SEG-GMAC-SERIE B		\$ 237.320,69	1.440,00	9,0%	4	334.997,35
6		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	2.934.262,72	\$ 1.467.131,36	1.517,00	7,3%	4	1.972.980,13
6		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 1.467.131,36	428,00	7,5%	1	1.598.264,64
6	AAA	TAGSA	OBL	352.331,98	\$ 117.443,99	2.000,00	9,0%	6	189.757,28
6	AA	FID. MERC. MUTUALISTA PICHINCHA FINUPI TRES	Tit TCIMUPI 3 (Clase A2)		\$ 117.443,99	2.453,00	9,2%	7	213.953,63
6	AAA	FIDEICOMISO MERCANTIL TICHIG UNO (LIPIDAVA)	Tit VTC 1 - VIG 1 (Serie 8)		\$ 117.443,99	2.475,00	9,7%	7	222.524,97
6		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788-2263	177.990,52	\$ 59.330,17	490,00	6,8%	1	64.855,93
6		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433 (1 A Gracia)		\$ 59.330,17	706,00	6,8%	2	67.452,46
6		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433 (1 A Gracia)		\$ 59.330,17	1.426,00	7,0%	4	77.553,59
7	AA	SECOHI	OBL	711.962,08	\$ 237.320,69	1.425,00	9,0%	4	333.796,44
7	AA	GISIS S.A.	OBL		\$ 237.320,69	1.399,00	9,0%	4	331.735,72
7	AA	EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	OBL		\$ 237.320,69	1.392,00	9,0%	4	331.170,04
7		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	4.674.412,27	\$ 2.337.206,14	788,00	5,7%	2	2.638.150,04
7		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 2.337.206,14	1.148,00	7,1%	3	2.912.537,02
7	AA	EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	OBL	364.965,80	\$ 121.655,27	1.370,00	9,0%	4	168.872,72
7	AA	DINERS CLUB	OBL		\$ 121.655,27	503,00	9,1%	1	137.311,59
7	A	FIDEICOMISO MERCANTIL CTH 3, FIMECTH3	Tit FIMECTH 3 (Clase B)		\$ 121.655,27	2.273,00	13,0%	6	263.185,71
7		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.1 (1 A Gracia)	1.289.967,15	\$ 429.989,05	1.786,00	7,0%	5	601.382,49
7		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.2 (2 A Gracia)		\$ 429.989,05	1.786,00	7,0%	5	601.382,49
7		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 451		\$ 429.989,05	489,00	6,8%	1	470.292,63
8	AA	AEROGAL	OBL	5.905.031,03	\$ 1.968.343,68	1.592,00	8,9%	4	2.874.628,06
8	AA	AVICOLA FERNANDEZ	OBL		\$ 1.968.343,68	1.349,00	8,9%	4	2.704.700,12
8	AA	CARTIMEX	OBL		\$ 1.968.343,68	1.246,00	8,8%	3	2.636.675,43
8		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	1.066.260,88	\$ 533.130,44	1.868,00	8,0%	5	796.725,07
8		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 533.130,44	2.000,00	8,6%	6	842.753,64
8	AA	FID. MERC. BANCO GENERAL RUMIÑAHUI 1, BGR1	Tit Clase A3, 1-4	527.120,16	\$ 175.706,72	3.264,00	8,9%	9	381.403,95
8	A	FIDEICOMISO MERCANTIL CTH4, FIMECTH4	Tit FIMECTH 4 (Clase A3)		\$ 175.706,72	2.484,00	9,0%	7	318.442,82
8	AA	FERREMUNDO S.A	OBL		\$ 175.706,72	1.421,00	9,0%	4	246.898,81
8	M	MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 451	715.735,62	\$ 238.578,54	669,00	6,8%	2	269.690,19
8		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 451		\$ 238.578,54	1.209,00	7,1%	3	299.978,10
8		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607		\$ 238.578,54	503,00	6,8%	1	261.611,10

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha

AÑO	CALIFIC. DE RIESGO	EMISOR	TITULO	FONDOS DISPONIBLES	MONTO DE COMPRA	PLAZO POR VENCER (DIAS)	RENDIMIENTO	AÑOS RECTIF. INVERSIÓN	MONTO (CAPITAL + INTERES) (USD.)
9	AA	DELCORP	OBL	1.366.848,16	\$ 455.616,05	1.329,00	8,8%	4	622.962,64
9	AA	ELECTRO CABLES C.A.	OBL		\$ 455.616,05	1.322,00	8,8%	4	621.882,72
9	AA	ELECTRONICA SIGLO XXI	OBL		\$ 455.616,05	1.324,00	8,8%	4	622.191,02
9		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	3.680.489,02	\$ 1.840.244,51	997,00	8,6%	3	2.312.122,34
9		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 21		\$ 1.840.244,51	954,00	5,7%	3	2.133.987,49
9	AA	ENVASES DEL LITORAL	OBL	177.990,52	\$ 59.330,17	1.400,00	9,0%	4	82.951,25
9	AA	EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	OBL		\$ 59.330,17	1.384,00	9,0%	4	82.634,17
9	AA	GISIS S.A.	OBL		\$ 59.330,17	1.392,00	9,0%	4	82.792,58
9		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607	605.559,93	\$ 201.853,31	683,00	6,8%	2	228.761,88
9		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607		\$ 201.853,31	1.223,00	7,1%	3	254.475,37
9		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 10,000		\$ 201.853,31	846,00	6,1%	2	231.985,69
10	AAA	FID. MERC. PRIMERA TIT. CARTERA AUT. -GMAC ECUADOR	Tit VTC-PRIMERA-GMAC-SERIE B	1.378.764,29	\$ 459.588,10	1.124,00	8,9%	3	599.480,54
10	AAA	FID. MERC. TIT. DE FLUJOS - TERMINAL T. GUAYAQUIL	Tit VTC-TTG		\$ 459.588,10	1.385,00	9,0%	4	639.797,94
10	AA	PLASTICOS DEL LITORAL	OBL		\$ 459.588,10	1.329,00	8,8%	4	628.434,68
10		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	5.597.479,23	\$ 2.798.739,62	428,00	7,5%	1	3.048.893,03
10		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 2.798.739,62	788,00	5,7%	2	3.159.111,60
10	A	FID. MERC. BANCO GENERAL RUMINAHUI 1, BGR1	Tit Clase A4, 2-5	730.160,11	\$ 243.386,70	1.200,00	9,7%	3	331.838,52
10	AA	BCO. DE LOJA	OBL		\$ 243.386,70	479,00	9,1%	1	273.126,93
10	AA	FID. MERC. MUTUALISTA PICHINCHA UNO	Tit TCIMUPI 1 (Clase A2)		\$ 243.386,70	800,00	8,7%	2	292.919,32
10		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 100,000	525.234,30	\$ 175.078,10	846,00	6,1%	2	201.213,52
10		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 20,000		\$ 175.078,10	846,00	6,1%	2	201.213,52
10		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 200,000		\$ 175.078,10	846,00	6,1%	2	201.213,52
11	AA	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	OBL	4.345.529,70	\$ 1.448.443,23	479,00	8,8%	1	1.620.281,75
11	AAA	FID. MERC. DE TIT. DE FLUJOS FUTUROS BURGER KING	Tit VTC-1-Burger King		\$ 1.448.443,23	250,00	8,6%	1	1.534.106,10
11	AA	BANCO CAPITAL S. A.	OBL		\$ 1.448.443,23	500,00	8,5%	1	1.621.848,96
11		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	3.760.855,11	\$ 1.880.427,56	734,00	8,0%	2	2.201.981,68
11		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 1.880.427,56	500,00	8,6%	1	2.108.498,98
11	AA	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	OBL	619.990,17	\$ 206.663,39	150,00	8,7%	0	213.961,02
11	AAA	FID. TIT. DE FLUJOS - CENTRAL HIDROELECTRICA MARCEL	Tit VTC serie 2		\$ 206.663,39	750,00	8,6%	2	245.484,10
11	AAA	FIDEICOMISO MERCANTIL CTH 3, FIMECTH3	Tit FIMECTH 3 (Clase A1)		\$ 206.663,39	233,00	8,5%	1	217.806,47
11		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 50,000	938.716,19	\$ 312.905,40	846,00	6,1%	2	359.615,49
11		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 500,000		\$ 312.905,40	846,00	6,1%	2	359.615,49
11		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1906 (2 PER GRACIA)		\$ 312.905,40	503,00	6,8%	1	343.113,53
12	AA	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	OBL	11.067.527,07	\$ 3.689.175,69	520,00	8,8%	1	4.165.754,22
12	AAA	FIDEICOMISO DE TITULARIZACION DE CARTERA CACPECO	Tit VTC-CACPECO-1-SERIE B		\$ 3.689.175,69	620,00	8,5%	2	4.245.631,23
12	AAA	FID. TERCERA TIT. CARTERA AUTOMOTRIZ - AMAZONAS	Tit VTC 3 - 2 Amaz D2		\$ 3.689.175,69	734,00	8,6%	2	4.369.051,14
12		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	10.425.682,50	\$ 3.475.227,50	500,00	7,3%	1	3.831.662,35
12		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 3.475.227,50	428,00	7,5%	1	3.785.845,90
12		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 3.475.227,50	788,00	5,7%	2	3.922.705,58
12	AA	ANGLO AUTOMOTRIZ	OBL	1.363.529,78	\$ 454.509,93	300,00	9,1%	1	488.555,86
12	AAA	BCO. DE GUAYAQUIL	OCAS		\$ 454.509,93	500,00	8,5%	1	509.039,34
12	AAA	FID. TIT. DE FLUJOS - CENTRAL HIDROELECTRICA MARCEL	Tit VTC serie 1		\$ 454.509,93	250,00	8,6%	1	481.352,59
12		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788	2.581.984,97	\$ 860.661,66	300,00	6,3%	1	905.713,77
12		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788-2263		\$ 860.661,66	490,00	6,8%	1	940.819,91
12		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433 (1 A Gracia)		\$ 860.661,66	706,00	6,8%	2	978.486,07

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha



AÑO	CALIFIC. DE RIESGO	EMISOR	TITULO	FONDOS DISPONIBLES	MONTO DE COMPRA	PLAZO POR VENCER (DIAS)	RENDIMIENTO	AÑOS RECUPER. INVERSIÓN	MONTO (CAPITAL + INTERES) (USD)
13	AA	GMAC	OBL	2,466.516,92	\$ 822.172,31	200,00	8,8%	1	861.584,68
13	AA	EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	OBL		\$ 822.172,31	150,00	8,9%	0	851.839,39
13	AAA	FID. TERCERA TIT. CARTERA AUTOMOTRIZ - AMAZONAS	Tit VTC 3 - 3 Amaz. D1		\$ 822.172,31	320,00	8,5%	1	883.854,18
13		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	11.328.177,09	\$ 3.776.059,03	350,00	8,0%	1	4.071.266,09
13		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 3.776.059,03	370,00	8,6%	1	4.109.880,54
13		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 21		\$ 3.776.059,03	400,00	5,7%	1	4.017.961,70
13	AAA	FID. MERC. DE TIT. DE CARTERA HIPOTECARIA VOLARE	Tit VTC-VOLARE-I-C	3.182.303,24	\$ 1.060.767,75	300,00	8,5%	1	1.135.613,05
13	AA	PLASTICOS ECUATORIANOS	OBL		\$ 1.060.767,75	150,00	8,7%	0	1.098.225,25
13	AAA	FID. MERC. MUTUALISTA PICHINCHA 4	Tit TCMUPI 4 (Clase A4)		\$ 1.060.767,75	150,00	8,8%	0	1.098.521,10
13		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607	2.743.755,17	\$ 914.585,06	350,00	6,8%	1	975.156,57
13		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607		\$ 914.585,06	200,00	7,1%	1	949.898,20
13		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 10,000		\$ 914.585,06	250,00	6,1%	1	952.972,32
14	AAA	FID. TERCERA TIT. CARTERA AUTOMOTRIZ - AMAZONAS	Tit VTC 3 - 3 Amaz. D2	13.192.155,32	\$ 4.397.385,11	250,00	8,5%	1	4.653.390,99
14	AA	AEROGAL	OBL		\$ 4.397.385,11	320,00	8,8%	1	4.739.183,66
14	AA	BANCO CAPITAL S. A.	OBL		\$ 4.397.385,11	210,00	8,4%	1	4.610.045,75
14		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	16.964.567,56	\$ 5.654.855,85	328,00	7,3%	1	6.028.906,62
14		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 5.654.855,85	120,00	7,5%	0	5.792.229,37
14		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 5.654.855,85	90,00	5,7%	0	5.733.626,99
14	AAA	FID. MERC. MUTUALISTA PICHINCHA FINUPI TRES	Tit TCMUPI 3 (Clase A1)	3.510.349,92	\$ 1.170.116,64	300,00	8,6%	1	1.253.207,24
14	AA	DINERS CLUB	OBL		\$ 1.170.116,64	125,00	9,1%	0	1.205.854,28
14	AAA	BCO. DE GUAYAQUIL	OCAS		\$ 1.170.116,64	209,00	8,5%	1	1.226.868,70
14		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 100,000	4.034.503,69	\$ 1.344.834,56	149,00	6,1%	0	1.378.196,52
14		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 20,000		\$ 1.344.834,56	170,00	6,1%	0	1.382.964,62
14		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 200,000		\$ 1.344.834,56	300,00	6,1%	1	1.412.850,74
15	AAA	FID. CARTERA COMER. AMAZONAS	VTC-COMERCIAL-AMAZONAS	14.714.582,48	\$ 4.904.860,83	863,00	9,5%	2	6.093.561,29
15	AAA	FID. AMAZ	TITULAR. CARTERA VEHICULO		\$ 4.904.860,83	1.111,00	9,7%	3	6.520.768,21
15	AA	AVICOLA FERNANDEZ	OBL		\$ 4.904.860,83	1.302,00	9,0%	4	6.698.624,88
15		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	18.266.725,06	\$ 9.133.362,53	441,00	7,5%	1	9.983.498,19
15		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 9.133.362,53	801,00	7,0%	2	10.625.621,27
15	AA	FID. MERCANTIL CTH 2, FIMECTH2	Tit FIMECTH 2 (Clase A2)	4.182.363,57	\$ 1.045.590,89	1.057,00	8,6%	3	1.332.375,43
15	A	AGRIPAC	OBL		\$ 1.045.590,89	1.363,00	10,3%	4	1.516.951,87
15	AA	CORPORACION MULTIBG	OBL		\$ 1.045.590,89	1.708,00	9,0%	5	1.575.227,96
15	AA	DINERS CLUB	OBL		\$ 1.045.590,89	524,00	9,1%	1	1.187.054,64
15		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS BE	1788-2263	4.352.002,40	\$ 1.088.000,60	503,00	6,8%	1	1.192.145,39
15		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS BE	bono 451 *		\$ 1.088.000,60	502,00	6,8%	1	1.192.818,46
15		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS BE	607 *		\$ 1.088.000,60	516,00	6,8%	1	1.195.882,09
15		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS BE	1906 (2 PER GRACIA)		\$ 1.088.000,60	516,00	6,8%	1	1.195.882,09
16	AA	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	OBL	711.962,08	\$ 237.320,69	479,00	8,8%	1	265.475,64
16	AAA	FID. MERC. DE TIT. DE FLUJOS FUTUROS BURGER KING	Tit VTC-1-Burger King		\$ 237.320,69	250,00	8,6%	1	251.356,16
16	AA	BANCO CAPITAL S. A.	OBL		\$ 237.320,69	500,00	8,5%	1	265.732,42
16		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	10.695.460,27	\$ 5.347.730,13	734,00	8,0%	2	6.262.194,87
16		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 5.347.730,13	500,00	8,6%	1	5.996.340,31
16	AA	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	OBL	1.365.045,16	\$ 455.015,05	150,00	8,7%	0	471.082,40
16	AAA	FID. TIT. DE FLUJOS - CENTRAL HIDROELECTRICA MARCEL	Tit VTC serie 2		\$ 455.015,05	750,00	8,6%	2	540.487,41
16	AAA	FIDEICOMISO MERCANTIL CTH 3, FIMECTH3	Tit FIMECTH 3 (Clase A1)		\$ 455.015,05	233,00	8,5%	1	479.549,01
16		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 50,000	4.954.718,57	\$ 1.651.572,86	846,00	6,1%	2	1.898.117,39
16		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 500,000		\$ 1.651.572,86	846,00	6,1%	2	1.898.117,39
16		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1906 (2 PER GRACIA)		\$ 1.651.572,86	503,00	6,8%	1	1.811.017,00

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha

AÑO	CALIFIC. DE RIESGO	EMISOR	TITULO	FONDOS DISPONIBLES	MONTO DE COMPRA	PLAZO POR VENCER (DIAS)	RENDIMIENTO	AÑOS RECUPER. INVERSIÓN	MONTO (CAPITAL + INTERES) (USD)
17	AA	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	OBL	7.588.087,58	\$ 2.529.362,53	520,00	8,8%	1	2.856.112,99
17	AAA	FIDEICOMISO DE TITULARIZACION DE CARTERA CACPECO	Tit VTC-CACPECO-I-SERIE B		\$ 2.529.362,53	620,00	8,5%	2	2.910.878,05
17	AAA	FID. TERCERA TIT. CARTERA AUTOMOTRIZ - AMAZONAS	Tit VTC 3 - 2 Amaz D2		\$ 2.529.362,53	734,00	8,6%	2	2.995.496,87
17		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	17.333.923,67	\$ 5.777.974,56	500,00	7,3%	1	6.370.589,44
17		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 5.777.974,56	428,00	7,5%	1	6.294.414,19
17		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 5.777.974,56	788,00	5,7%	2	6.521.959,51
17	AA	ANGLO AUTOMOTRIZ	OBL	1.510.025,86	\$ 503.341,95	300,00	9,1%	1	541.045,75
17	AAA	BCO. DE GUAYAQUIL	OCAS		\$ 503.341,95	500,00	8,5%	1	563.729,94
17	AAA	FID. TIT. DE FLUJOS - CENTRAL HIDROELECTRICA MARCEL	Tit VTC serie 1		\$ 503.341,95	250,00	8,6%	1	533.068,56
17		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788	1.989.007,52	\$ 663.002,51	300,00	6,3%	1	697.707,97
17		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788-2263		\$ 663.002,51	490,00	6,8%	1	724.751,65
17		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433 (1 A Gracia)		\$ 663.002,51	706,00	6,8%	2	753.767,43
18	AA	GMAC	OBL	10.088.843,29	\$ 3.362.947,76	200,00	8,8%	1	3.524.156,99
18	AA	EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	OBL		\$ 3.362.947,76	150,00	8,9%	0	3.484.295,61
18	AAA	FID. TERCERA TIT. CARTERA AUTOMOTRIZ - AMAZONAS	Tit VTC 3 - 3 Amaz D1		\$ 3.362.947,76	700,00	8,5%	2	3.939.549,04
18		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	19.639.160,58	\$ 6.546.386,86	350,00	8,0%	1	7.058.174,30
18		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 6.546.386,86	370,00	8,6%	1	7.125.118,48
18		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 21		\$ 6.546.386,86	400,00	5,7%	1	6.965.762,84
18	AAA	FID. MERC. DE TIT. DE CARTERA HIPOTECARIA VOLARE	Tit VTC-VOLARE-I-C	3.688.697,60	\$ 1.229.565,87	300,00	8,5%	1	1.316.321,17
18	AA	PLASTICOS ECUATORIANOS	OBL		\$ 1.229.565,87	150,00	8,7%	0	1.272.983,92
18	AAA	FID. MERC. MUTUALISTA PICHINCHA 4	Tit TCMUPI 4 (Clase A4)		\$ 1.229.565,87	400,00	8,8%	1	1.349.750,17
18		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607	5.396.684,92	\$ 1.798.894,97	350,00	6,8%	1	1.918.032,93
18		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607		\$ 1.798.894,97	200,00	7,1%	1	1.868.352,31
18		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 10,000		\$ 1.798.894,97	250,00	6,1%	1	1.874.398,78
19	AA	AEROGAL	OBL	20.325.414,48	\$ 6.775.138,16	1.245,00	9,0%	3	9.113.380,85
19	A	AGRIPAC	OBL		\$ 6.775.138,16	1.206,00	10,3%	3	9.417.004,55
19	AA	ANGLO AUTOMOTRIZ	OBL		\$ 6.775.138,16	1.045,00	9,1%	3	8.713.513,47
19		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	28.382.977,22	\$ 28.382.977,22	1.170,00	7,3%	3	35.685.976,65
19	AA	BCO. DE LOJA	OBL	5.633.997,65	\$ 1.877.999,22	133,00	9,1%	0	1.939.469,60
19	AA	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	OBL		\$ 1.877.999,22	803,00	8,6%	2	2.258.065,79
19	AA	DELICORP	OBL		\$ 1.877.999,22	974,00	8,6%	3	2.348.450,86
19		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1788	6.592.541,97	\$ 3.296.270,99	362,00	6,8%	1	3.520.418,91
19		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433 (1 A Gracia)		\$ 3.296.270,99	359,00	6,8%	1	3.518.500,08
20	AA	ANGLO AUTOMOTRIZ	OBL	4.651.511,12	\$ 2.325.755,56	718,00	9,1%	2	2.764.940,66
20	AA	AVICOLA FERNANDEZ	OBL		\$ 2.325.755,56	642,00	8,9%	2	2.706.183,70
20		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	711.962,08	\$ 355.981,04	450,00	7,2%	1	388.186,86
20		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 355.981,04	441,00	7,2%	1	387.501,70
20	AA	ELECTRONICA SIGLO XXI	OBL	3.692.688,08	\$ 1.846.344,04	617,00	9,1%	2	2.142.235,00
20	AA	ENVASES DEL LITORAL	OBL		\$ 1.846.344,04	707,00	8,9%	2	2.181.559,90
20		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 607	7.216.909,50	\$ 14.255.828,49	516,00	7,1%	1	15.719.586,30

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha



AÑO	CALIFIC. DE RIESGO	EMISOR	TITULO	FONDOS DISPONIBLES	MONTO DE COMPRA	PLAZO POR VENCER (DIAS)	RENDIMIENTO	AÑOS RECUPER. INVERSIÓN	MONTO (CAPITAL + INTERES) (USD)
21	AA	ANGLO AUTOMOTRIZ	OBL	711.962,08	\$ 237.320,69	358,00	9,1%	1	258.697,28
21	AA	ENVASES DEL LITORAL	OBL		\$ 237.320,69	344,00	9,0%	1	257.690,67
21	AA	EXPALSA, EX. ALIMENTOS S.A.	OBL		\$ 237.320,69	360,00	8,9%	1	258.426,17
21		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.1 (1 A Gracia)	1.487.650,65	\$ 2.263.339,22	719,00	7,0%	2	2.590.611,27
21	AAA	BCO. DE GUAYAQUIL	Ocas	2.436.056,31	\$ 1.218.028,16	453,00	8,3%	1	1.345.795,61
21	AAA	LIFE C.A.	OBL		\$ 1.218.028,16	414,00	8,4%	1	1.336.694,32
21		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.2 (2 A Gracia)	15.897.576,82	\$ 16.889.702,94	719,00	7,0%	2	19.331.903,20
22	AA	AEROGAL	OBL	34.201.799,43	\$ 34.976.613,54	165,00	9,0%	0	36.378.309,84
22		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	36.397.938,73	\$ 36.397.938,73	90,00	7,3%	0	37.044.692,37
22	AAA	BCO. DE GUAYAQUIL	Ocas	9.532.726,20	\$ 12.215.216,14	248,00	8,5%	1	12.921.362,45
22		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 433.1 (1 A Gracia)	177.990,52	\$ 177.990,52	359,00	7,0%	1	190.406,77
23	AAA	FID. TERCERA TIT. CARTERA AUTOMOTRIZ - AMAZONAS	Tit VTC 3 - 3 Amaz D2	37.090.271,92	\$ 12.363.423,97	250,00	8,5%	1	13.083.194,75
23	AA	AEROGAL	OBL		\$ 12.363.423,97	320,00	8,8%	1	13.324.404,26
23	AA	BANCO CAPITAL S. A.	OBL		\$ 12.363.423,97	210,00	8,4%	1	12.961.327,86
23		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	40.347.265,72	\$ 20.173.632,86	328,00	7,3%	1	21.508.054,66
23		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 20.173.632,86	90,00	5,7%	0	20.454.647,97
23	AAA	FID. MERC. MUTUALISTA PICHINCHA FINUPI TRES	Tit TCIMUPI 3 (Clase A1)	13.099.352,97	\$ 13.099.352,97	300,00	8,6%	1	14.029.544,99
23		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 100.000	19.700.300,49	\$ 19.700.300,49	149,00	6,1%	0	20.189.015,28
24	AAA	FID. CARTERA COMER. AMAZONAS	VTC-COMERCIAL-AMAZONAS	40.080.888,95	\$ 20.040.444,48	863,00	9,5%	2	24.897.276,58
24	AAA	FID. AMAZ	TITULAR. CARTERA VEHICULO		\$ 20.040.444,48	90,00	9,7%	0	20.508.117,14
24		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19	42.674.664,71	\$ 21.337.332,36	441,00	7,5%	1	23.323.416,55
24		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 21.337.332,36	801,00	7,0%	2	24.823.542,46
24	AA	FID. MERCANTIL CTH 2, FIMECTH2	Tit FIMECTH 2 (Clase A2)	14.207.535,51	\$ 7.103.767,75	600,00	8,6%	2	8.151.578,77
24	AA	DIVERS CLUB	OBL		\$ 7.103.767,75	524,00	9,1%	1	8.064.875,62
24		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS BE	1788-2263	20.367.005,81	\$ 6.789.001,94	503,00	6,8%	1	7.438.853,79
24		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS BE	bono 451 *		\$ 6.789.001,94	502,00	6,8%	1	7.443.053,67
24		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS BE	607 *		\$ 6.789.001,94	516,00	6,8%	1	7.462.170,38
25	AAA	FID. TERCERA TIT. CARTERA AUTOMOTRIZ - AMAZONAS	Tit VTC 3 - 3 Amaz D2	21.220.079,22	\$ 10.610.039,61	60,00	8,5%	0	10.755.113,94
25	AA	AEROGAL	OBL		\$ 10.610.039,61	320,00	8,8%	1	11.434.733,39
25		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 1	24.035.378,64	\$ 12.017.689,32	328,00	7,3%	1	12.812.621,34
25		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 19		\$ 12.017.689,32	120,00	7,5%	0	12.309.635,27
25	AAA	FID. MERC. MUTUALISTA PICHINCHA FINUPI TRES	Tit TCIMUPI 3 (Clase A1)	8.242.866,14	\$ 4.121.433,07	300,00	8,6%	1	4.414.098,23
25	AAA	BCO. DE GUAYAQUIL	Ocas		\$ 4.121.433,07	209,00	8,5%	1	4.321.327,52
25		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 100.000	22.522.068,36	\$ 11.261.034,18	149,00	6,1%	0	11.540.392,06
25		MIN. ECONOMIA Y FINANZAS	BE 9817 V.N. \$ 20.000		\$ 11.261.034,18	170,00	6,1%	0	11.580.317,93

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha

Tabla 5.10 Cuadro Resumen 3

CUADRO RESUMEN

RENTA FIJA	
SECTOR PRIVADO	\$ 47.087.123,91
SECTOR PÚBLICO	\$ 49.945.799,07
RENTA VARIABLE	
SECTOR PRIVADO	\$ 16.887.004,51
SECTOR PÚBLICO	\$ 23.120.709,98
TOTAL RECUPERADO	\$ 137.040.637,47
CAPITAL	\$ 44.497.630,16
INTERÉS	\$ 92.543.007,31
RENDIMIENTO	207,97%

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

Como se observa en el cuadro, el portafolio de inversión con horizonte de inversión de 25 años posee un rendimiento del 207,97% de \$ 44'497.630,16 dando un resultado de \$99'543.007,31 ya que todo el capital obtenido se encuentra en una capitalización.

Cabe señalar que este portafolio de inversión tiene la finalidad de cubrir la deuda contra los siniestros de los deudores de los préstamos hipotecarios.

#### **5.5.- PORTAFOLIO MODELO DE PRIMA DE CONTINGENCIAS CON UN HORIZONTE DE INVERSIÓN DE 7 AÑOS.**

**Tabla 5.11 Portafolio de Inversión de la Prima de Contingencias**

#### **PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DE LA PRIMA DE CONTINGENCIAS**

PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

AÑO	INSTITUCIÓN	FONDOS DISPONIBLES	PRECIO	MONTO DE COMPRA	ACCIONES	% DIVIDENDOS		\$
						EFFECTIVO	ACCIONES	EFFECTIVO
1	HOLCIM ECUADOR S.A.	204,586,81	49,99	68,195,60	1,364	117%		1,596
1	G U A Y A Q U I L		4,00	68,195,60	17,049	5%	9%	812
1	PRODUBANCO		2,05	68,195,60	33,266	18%	15%	5,822
2	G U A Y A Q U I L	433,562,80	4,00	144,520,93	36,130	5%	9%	1,720
2	CERVECERIA NACIONAL CN S.A.		30,00	144,520,93	4,817	11%	16%	512
2	PRODUBANCO		2,05	144,520,93	70,498	18%	15%	12,337
3	CORPORACION FAVORITA C.A.	709,553,13	5,50	236,517,71	43,003	11%	16%	4,571
3	HOLCIM ECUADOR S.A.		49,99	236,517,71	4,731	117%		5,537
3	CRIDESA		1,50	236,517,71	157,678	24%		38,332
4	CORPORACION FAVORITA C.A.	999,547,10	5,50	204,586,81	37,198	11%	16%	3,954
4	HOLCIM ECUADOR S.A.		49,99	204,586,81	4,093	117%		4,789
4	CRIDESA		1,50	204,586,81	136,391	24%		33,157
5	CERVECERIA NACIONAL	892,224,05	30,00	297,408,02	9,914	11%	16%	1,054
5	G U A Y A Q U I L		4,00	297,408,02	74,352	5%	9%	3,541
5	INDUSTRIAS ALES		1,24	297,408,02	239,845	11%	16%	25,496
6	B O L I V A R I A N O	1,245,732,10	1,55	415,244,03	267,899	7%	16%	19,914
6	HOLCIM ECUADOR S.A.		49,99	415,244,03	8,307	117%		9,720
6	CORPORACION FAVORITA C.A.		5,50	415,244,03	75,499	11%	16%	8,026
7	G U A Y A Q U I L	1,617,783,73	4,00	539,261,24	134,815	5%	9%	6,420
7	CERVECERIA NACIONAL		30,00	539,261,24	17,975	11%	16%	1,911
7	B O L I V A R I A N O		1,40	539,261,24	385,187	11%	16%	40,945

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

El portafolio de inversión se ha constituido por acciones de diferentes empresas que pagan dividendos tanto en acciones como en efectivo, siendo más rentables que otros títulos valores.

**Tabla 5.12 Cuadro Resumen 4**

**CUADRO RESUMEN**

TOTAL RECAUDADO	1,882,524,97
TOTAL INVERTIDO	1,432,107,64
RENDIMIENTO OPTENIDO	450,417,33
RENDIMIENTO %	31,45

**Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha**

La inversión en acciones tienen la característica de ser más líquidas que otros títulos valores de largo plazo como obligaciones (OBL) emitidas por cualquier otra empresa, este portafolio tiene la política de ser líquido en cualquier momento en el que se presente un siniestro.

Las acciones de la CORPORACIÓN FAVORITA C.A. , HOLCIM ECUADOR S.A. CERVECERIA NACIONAL, BANCO DE G U A Y A Q U I L, INDUSTRIAS ALES y demás con los que se ha conformado el portafolio de inversión, tiene la característica de ser altamente rentables, de poseer un riesgo menor que otras acciones, así como también el de poder convertirlos rápidamente en dinero en efectivo, en caso de requerimiento inmediato de liquidez de la prima natural.

## 5.6.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Tabla 5.13 Gastos Administrativos

No.- AÑOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS 3%
1	61.376,04
2	61.376,04
3	61.376,04
4	61.376,04
5	61.376,04
6	61.376,04
7	61.376,04
8	61.376,04
9	61.376,04
10	61.376,04
11	61.376,04
12	61.376,04
13	61.376,04
14	61.376,04
15	61.376,04
16	61.376,04
17	61.376,04
18	61.376,04
19	61.376,04
20	61.376,04
21	61.376,04
22	61.376,04
23	61.376,04
24	61.376,04
25	61.376,04
<b>TOTAL RECAUDADO</b>	<b>1.534.401,04</b>

Elaborado por.- Luis Calahorrano Paccha

El 3% de la prima de tarifa será destinado para gastos administrativos, que serán usados tanto para el pago del personal encargado del manejo de los portafolios de inversión, así como también, se invertirá en tecnología, equipos, etc. para el correcto desempeño de las inversiones de los portafolios.

Los gastos administrativos relacionados incluyen los costos de planificación, evaluación, gestión y de informes tanto de las inversiones así como el desembolso de

fondos para brindar apoyo al personal que realiza actividades de diseño y evaluación de inversiones.

Los gastos relacionados con las actividades de recaudación de fondos incluyen los salarios del personal, y el costo de servicios, comunicaciones, publicaciones, relaciones públicas, artículos y equipo de oficina, servicio de mantenimiento de computadoras, servicios legales.

Para el correcto desempeño de los portafolios de inversión los gastos administrativos se destinarán en los siguientes aspectos.-

- Recursos físicos.- como estaciones de trabajo, computadoras, equipos de oficina, muebles de oficina.
- Tecnológico.- como el software para controlar las inversiones de las primas natural y de contingentes vs la siniestralidad.
- Control de siniestralidad vs ocurrencia

## **CAPITULO VI**

### **6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

#### **6.1.- CONCLUSIONES**

- a) Se concluyó que al establecer políticas y estrategias para el manejo del portafolio de inversión de las primas recaudadas de seguro de desgravamen, se obtuvo rendimientos superiores a la siniestralidad determinada por la Dirección Actuarial.

- b) La creación de portafolios de inversión tanto para la prima de contingencias y la prima natural han dado como resultado el incremento de los recursos destinados para el seguro de desgravamen, originando un colchón de dinero que cubrirá los saldos insolutos de la deuda.
  
- c) En la conformación de portafolios de inversión el portafolio de la prima natural con horizonte de inversión de 25 años presenta el mayor rendimiento, ya que la capitalización constante de los recursos ayudaron al incremento de rendimiento y la liquidez de los recursos de la prima por concepto de seguro de desgravamen.

## **6.1 RECOMENDACIONES**

- a) Se recomienda la construcción de un portafolio de inversión para el seguro de desgravamen ya que este genera la liquidez necesaria , como también el incremento de los recursos destinados para cubrir los saldos insolutos de los deudores, en caso de siniestros,
  
- b) Se recomienda un análisis de porcentaje cobrado por concepto de seguro de desgravamen ya que este genera excedentes de liquidez que supera el flujo de dinero requerido para cubrir los saldos insolutos de los deudores.
  
- c) Se recomienda incentivar a las empresas ecuatorianas que se introduzcan en el mercado bursátil ecuatoriano y tengan mejores alternativas de financiamiento, beneficiándose de este modo tanto los empresarios como los inversores.